

**LOS PROCESOS DE SUBJETIVACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES**

AUTORES:

ANA MARÍA JIMÉNEZ CUARTAS

GERMAN ANDRÉS BONILLA JIMÉNEZ

DIRECTORA:

PATRICIA DEL PILAR BRICEÑO ALVARADO


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Bogotá, D.C

2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 4	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Los procesos de subjetivación de niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados ilegales
Autor(es)	Jimenez Cuartas, Ana María; Bonilla Jimenez, German Andrés
Director	Briseño Alvarado, Patricia del Pilar
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 180 p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. CINDE
Palabras Claves	SUBJETIVACIÓN; VICTIMA; DESVINCULADOS; GRUPOS ARMADOS ILEGALES; SUBJETIVIDAD; IDENTIDAD; NIÑEZ; INFANCIA.

2. Descripción
<p>Tesis de grado que propone comprender como los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados se constituyen en una resistencia a la violencia en el marco del conflicto armado, proceso que implico reflexionar acerca de la manera en que los niños, niñas y adolescentes a partir de sus experiencias de vida desde la infancia se construyen a sí mismos para tomar decisiones en un contexto influenciado por las relaciones con su comunidad, con las políticas estatales y su familia.</p>

3. Fuentes

Alvarado, S; Tapia, L; Ospina, H; Luna, M; Quintero, M; Ospina, M; Patiño, J; O, M; Alvarado. et.al. (2012) Escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado / - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Universidad de Manizales, CINDE, pp.288.

Arfurch, L (2002). El espacio biográfico, dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de Cultura Económica. Mexico.

Arfuch, L., Catanzaro, G., Di Cori, P., Pecherry, M., Robin, R., Sabsay, L., Silvestr, G., Identidades, sujetos y subjetividades. Prometeo Libros. Buenos Aires.

González- Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Patai, D. (1993). Mujeres brasileñas hablan: historias de vidas contemporáneas. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Rancière, J. (1998). Política, identificación y subjetivación. Recuperado en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenranciére.htm>

Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/ Foucault/Arendt/Deleuze. En Revista de Estudios Sociales No. 43. Bogotá. Universidad de los Andes.

Usaid-OIM-Cabildo Guambia, 2014. Modelo de atención psicosocial para el pueblo Misak. Una experiencia de la atención y reparación propia de la cultura Misak con jóvenes desvinculaos del conflicto armado.

4. Contenidos

El trabajo de investigación se realiza a partir de las narrativas de dos adultos que fueron reclutados por el ELN cuando era niños, con el objetivo de comprender como los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados se constituyen en una resistencia a la violencia en el marco del conflicto armado.

La estructura del documento consta de cinco capítulos como se describe a continuación: 1) parte de recopilar los antecedentes frente al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, las principales investigaciones frente al tema y describir la relevancia del tema en el contexto Colombiano. 2) hace referencia al marco conceptual donde se transita por conceptos técnicos como sujeto, identidad, identidades, subjetivación, niñez, infancias, familia, comunidad, comunidad indígena, comunidad religiosa, grupo armado, víctima y reclutamiento forzado. 3) desarrolla el proceder metodológico.

4) presenta el análisis de las narrativas a través de cuatro categorías y tres dimensiones, donde se analiza los procesos de subjetivación en la familia, la comunidad, el grupo armado, y ser víctima antes, durante y después del reclutamiento forzado por parte del grupo armado ilegal. 5) presenta las conclusiones de la investigación en dos grandes líneas, los procesos de atención especializada y el reconocimiento de los procesos de subjetivación.

5. Metodología

La investigación se realizó con una metodología cualitativa de corte narrativo con enfoque hermenéutico, que tiene como técnica las historias de vida y como instrumentos el mándala, la línea de vida y la entrevista.

Las historias de vida se construyeron con dos adultos jóvenes desvinculados del ELN, que fueron reclutados durante su infancia en edades entre los 12 y 13 años, permanecieron en el grupo en promedio 10 años y se evadieron cuando era mayores de edad.

6. Conclusiones

Es fundamental que las instituciones comprendan que los niños, niñas y adolescentes no son el producto de su experiencia en el grupo armado, ni de los determinantes sociales en los cuales se encontraban antes de ser reclutados, ni tampoco son producto de su autodeterminación. Los niños, niñas y adolescentes víctimas no son productos, son actores de un entramado de interrelaciones entre todos estos elementos y de sus procesos de subjetivación política que allí se despliegan.

Es necesario reflexionar sobre la existencia de los procesos de subjetivación como mecanismos de resistencia en los niños, niñas y adolescentes que deben enfrentar contextos violentos, pues de esta manera sería posible reconocer sus capacidades de agencia como niños o niñas y no como un adulto en construcción.

Visibilizar las historias de vida y los procesos de subjetivación de las personas que fueron víctimas del conflicto, contribuye a los procesos de reconciliación al interior de las comunidades, pues se comprenden las múltiples familias e infancias en que las niños y niñas se desarrollaron, las que no siempre fueron protectoras y por el contrario pudieron propiciar su vinculación a los grupos armados.

En la actualidad el Estado no cuenta con estrategias de atención dirigidas a personas que hayan sido víctimas del reclutamiento siendo niños, niñas y adolescentes, y hayan salido siendo adultos. Desarrollarlos es fundamental para propiciar el reconocimiento de las historias de vida de estos sujetos, de manera que sea posible la humanización del conflicto a partir de una comprensión integral de este.

En los relatos de Lucero y Leonardo se identifica que las relaciones entre pares en el marco del conflicto y la creación de una familia son factores que favorecen los procesos de reintegración, pues en ambos casos generan inconformidad frente a lo que significa ser niño soldado e inician la construcción de un nuevo proyecto de vida. Por ello, los procesos de reincorporación deberían priorizar la generación de vínculos afectivos sobre procesos de cualificación laboral o productiva, pues la configuración de una familia promueve la construcción de proyectos de vida cada vez más lejos de la vida militar y de la violencia.

Elaborado por:	Ana María Jimenez Cuartas y German Andrés Bonilla
Revisado por:	Patricia del Pilar Briseño Alvarado

Fecha de elaboración del Resumen:	21	02	2018
--	----	----	------

Contenido

INTRODUCCION	8
CAPITULO I	11
ANTECEDENTES Y CONTEXTO	11
JUSTIFICACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
OBJETIVOS	19
CAPITULO II	20
MARCO TEORICO.....	20
Del sujeto, las identidades y las subjetividades	20
La subjetivación: la paradoja y la libertad.	25
Niñez e infancias múltiples en Colombia:	33
El desarrollo del concepto de familia.....	37
La comunidad.....	39
Comunidad indígena	41
Comunidad religiosa	42
Grupo armado	44
El reclutamiento forzado como hecho victimizante.....	48
Definición de víctimas desde un enfoque de intervención.....	50
CAPITULO III.....	54
PROCEDER METODOLÓGICO.....	54
La investigación narrativa.....	55
Diseño metodológico	57
Instrumentos.....	60
Mandala de la familia y la comunidad	62
Línea de vida.....	65
Plan de trabajo.....	68
Proceso de codificación y análisis de la información	69
Población	70
HISTORIAS DE VIDA	71
Lucero	72
Leonardo	101
CAPITULO IV	125
ANÁLISIS DE LOS RELATOS: CATEGORIZACIÓN SELECTIVA.....	125

ANÁLISIS CATEGORÍA SUBJETIVACIÓN	125
Los procesos de subjetivación antes del reclutamiento.....	125
Los procesos de subjetivación durante el reclutamiento.....	128
Los procesos de subjetivación después del reclutamiento	133
ANÁLISIS CATEGORÍA FAMILIA.....	136
Los procesos de subjetivación en la familia antes del reclutamiento forzado	136
Los procesos de subjetivación en la familia durante el reclutamiento forzado.....	142
Los procesos de subjetivación de la familia después del reclutamiento forzado	145
ANÁLISIS CATEGORÍA COMUNIDAD	146
Los procesos de subjetivación en la comunidad antes del reclutamiento forzado	146
Los procesos de subjetivación en la comunidad durante el reclutamiento forzado	148
Los procesos de subjetivación en la comunidad después de la salida del grupo	150
ANÁLISIS CATEGORÍA GRUPO ARMADO	155
Antes del reclutamiento forzado: las dinámicas y la cotidianidad del reclutamiento	155
Los procesos de subjetivación durante el reclutamiento forzado.....	159
Los procesos de subjetivación después del reclutamiento forzado.....	167
ANÁLISIS CATEGORÍA DE VÍCTIMA	168
Los procesos de subjetivación frente a ser víctima antes del reclutamiento.....	168
Los procesos de subjetivación durante del reclutamiento: hacia ser víctima.....	169
Los procesos de subjetivación después del reclutamiento: ser víctima	172
CAPITULO V.....	174
CONCLUSIONES	174
Frente al reconocimiento de los procesos de subjetivación	174
Frente a los procesos atención especializada	175
REFERENCIAS.....	178

INTRODUCCION

El reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia por parte de los grupos armados ilegales ha sido una práctica común en un país que ha estado marcado por la guerra y a su vez por las dinámicas de violencia que se desprenden de esta; es así como a partir de nuestro interés personal, profesional y desde la experiencia laboral de trabajo con desvinculados nos planteamos como objetivo de trabajo de investigación comprender como los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados se constituyen en una resistencia a la violencia en el marco del conflicto armado.

Entendemos entonces que en el marco del reclutamiento forzado existen discursos y prácticas que van y vienen, que rodean y atraviesan a los niños, niñas y adolescentes y que les hacen creer o no que tienen el poder de decidir sobre sus vidas, pero así mismo surgen varios interrogantes como: ¿son estos discursos y prácticas, instrumentos a través de los cuales los niños y niñas buscan fortalecerse para ser libres y decidir sobre sí mismos? ¿Son transitorios? O ¿Son los niños y niñas instrumentos a través de los cuales estos discursos se fortalecen? Estas preguntas resultan pertinentes para nuestro trabajo de investigación pues nos invitan reflexionar acerca de la manera en que los niños, niñas y adolescentes a partir de sus experiencias de vida desde la infancia se construyen a sí mismos para tomar decisiones.

Los sujetos construyen su realidad a través de una interacción histórica determinada, pues su contexto está influenciado por las relaciones con su comunidad, con las políticas estatales y su familia; esto se constituye en nuestro punto de partida para establecer a través de la investigación cómo los diferentes discursos y prácticas frente a lo que significa ser víctima en las infancias han generado procesos de subjetivación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes reclutados por grupos armados.

El reconocimiento de la multidimensionalidad puede acercarnos a la comprensión de las relaciones entre los individuos y las estructuras que constituyen las instituciones, la sociedad y su accionar; relaciones que, entre otras, permiten que los individuos y las estructuras se definan mutuamente. Comprender correctamente esto puede permitir establecer con mayor claridad cuando y de qué manera la sociedad, la familia y las estructuras se constituyen en factores de riesgo o protectores frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes

Es así como nuestro proyecto de investigación pretende tomar como fuente primaria de información la historia de vida de dos adultos jóvenes desvinculados del ELN, que fueron reclutados durante su infancia en edades entre los 12 y 13 años, permanecieron en el grupo en promedio 10 años y se evadieron cuando era mayores de edad. Es a partir de la historia de vida que buscamos en términos de Patai (1993, p.1) aprender de ellas y desde su particularidad, obtener el sentido de las limitaciones y vías que proporcionan la estructura y dirección de lo que significa ser jóvenes desvinculados en un contexto como el Colombiano, encontrando al final un sentido tanto de lo específico como de lo general, pues parafraseando a la misma autora no hay vidas sin sentido, y no hay historias de vida sin sentido; Solo hay historias de vida que no nos hemos tomado el tiempo de considerar y por tanto permanecen ocultas a nuestra vista.

Acercarnos a historias de vida marcadas por el sufrimiento, como es el caso de los jóvenes reclutados por grupos armados, permite como lo argumenta Jimeno (2008, p. 278) “crear una comunidad emocional que tiene un doble propósito: alentar la recuperación del sujeto y promover la recomposición cultural y política”. De allí que nuestra investigación busca aportar elementos que favorezcan el desarrollo de prácticas éticas desde la reflexión en torno a los procesos de subjetivación del NNA víctima del conflicto.

La narración se constituye entonces en una construcción social de la que dependen las personas para contar sus historias y ha ido tomando forma durante la interacción entre la gente a partir del material narrativo disponible en la cultura en la que viven dichas personas.

El informe de investigación que presentamos a continuación consta de cinco (5) capítulos; El capítulo I parte de recopilar los antecedentes frente al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, las principales investigaciones frente al tema y describir la relevancia del tema en el contexto Colombiano planteando unos objetivos para desarrollar la investigación.

El capítulo II referencia el marco conceptual donde se transita por conceptos técnicos como sujeto, identidad, identidades, subjetivación, niñez, infancias, familia, comunidad, comunidad indígena, comunidad religiosa, grupo armado, víctima y reclutamiento forzado.

El capítulo III desarrolla el proceder metodológico, la investigación se realizó con una metodología cualitativa de corte narrativo con enfoque hermenéutico, que tiene como técnica las historias de vida y como instrumentos el mándala, la línea de vida y la entrevista.

El capítulo IV presenta el análisis de las narrativas a través de cuatro categorías y tres dimensiones, donde se analiza los procesos de subjetivación en la familia, la comunidad, el grupo armado, y ser víctima antes, durante y después del reclutamiento forzado por parte del grupo armado ilegal.

El capítulo V presenta las conclusiones de la investigación en dos grandes líneas, los procesos de atención especializada y el reconocimiento de los procesos de subjetivación.

CAPITULO I

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Los últimos 60 años de la historia de Colombia ubican al conflicto armado como una forma de configuración social “que directa e indirectamente ha influenciado los procesos de desarrollo humano y de construcción de subjetividad de niños y niñas” (Alvarado, 2012, p. 31), este es el caso de los niños niñas y adolescentes vinculados a grupos armados. Actualmente no se cuenta con cifras exactas de los niños, niñas, adolescentes vinculados a grupos armados, sin embargo, la Fundación Ideas para la Paz (2016) citando las cifras del Observatorio del Bienestar de la Niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, muestran que en 17 años (desde 1999 hasta a 31 de marzo de 2016) han sido reclutados 5.969 niños, niñas y adolescentes. Si bien esta cifra ya es alarmante, no puede ser más lejana a la realidad, pues estos registros no incluyen a los niños, niñas y adolescentes que los grupos armados han regresado a sus familias sin ser reportados a la institucionalidad, con la intención de eludir las responsabilidades que les cabrían por la violación al Derecho Internacional Humanitario, como es el caso del bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia, recogido por la Fiscalía General de la Nación. El comandante de este Bloque, alias “El Alemán” reconoció, en el marco de las audiencias de Justicia y Paz haber reclutado más de 300 NNA entre 1997 y 2006; 150 de ellos que tras la llegada de la desmovilización no habían cumplido la mayoría de edad y fueron entregados a sus familias (El tiempo, 2016).

La investigación más reciente sobre el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes realizada por el Centro de Memoria Histórica llamada *una guerra sin edad* (2017, p. 685) permite vislumbrar al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes como “el segundo hecho victimizante

con mayor impacto en esta población”, ya que se ubica posterior al desplazamiento forzado. Esta investigación es una reconstrucción desde los años 60 hasta el año 2016 que “ahonda y estudia “particularidades socio históricas que han permitido la ocurrencia del reclutamiento donde se evidencian 16.879 registros” (Centro de Memoria Histórica, 2017, p. 17), así como una serie de condiciones sociales, comunitarias y familiares que en muchos casos resultan expulsoras de los niños, niñas y adolescentes, además identifica practicas protectoras a partir de estrategias comunitarias y estatales.

En la investigación como *Corderos entre lobos* de Springer (2012, p. 82) afirma que:

No menos de 4 de cada 10 combatientes de las FARC y el ELN son niños, la tercera parte de los insurgentes de las Farc y el ELN son menores de edad. En los grupos paramilitares, que no se extinguieron después de la desmovilización de las AUC, el 40% de los reclutados son niños. En las bandas criminales, sus herederas, la presencia de menores supera el 50%.

Aunque estas cifras son interesantes, la investigación Springer (2012, p. 14) “se sustenta en el análisis bajo un método complejo de corte cuantitativo, matemático y con mucha estadística”, por otro lado se basa en argumentos frente a testimonios de cerca de 500 niños que le permiten generalizar cifras, metodología que no tiene un sustento técnico justificable y por lo tanto hace de estos datos fuentes no confiables.

Rojas & Sánchez en su investigación *la triada del conflicto armado* citan las declaraciones de Perzonnaz (2003) portavoz de UNICEF, donde se afirma que “Colombia es el tercer país del mundo con mayor número de niños soldados; adicionalmente es el único país del hemisferio

occidental donde los niños, niñas y adolescentes son reclutados por estructuras militares” (2015, p. 6).

El subregistro aumenta si se tiene en cuenta que los niños, niñas y adolescentes más afectados son aquellos que viven en zonas rurales lejanas, con altos índices de necesidades básicas insatisfechas y expuestas a diferentes tipos de violencias, es decir, niños, niñas y adolescentes que han sido invisibles para el Estado antes de ser parte de los grupos armados. Tampoco son incluidos en los registros niños, niñas y adolescentes que permanecieron en las filas de los grupos armados hasta alcanzar la mayoría de edad, estos últimos constituyen la población en la que se centra nuestra investigación. En ninguno de estos casos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tuvieron la oportunidad de ser incluidos en los procesos de restablecimiento de sus derechos y de reintegración a la sociedad.

En Colombia la niñez se caracteriza por ser un grupo poblacional con una alta vulnerabilidad frente a la violencia. Los niños, niñas y adolescentes son vinculados a los grupos armados por sus destrezas, la sumisión ante la autoridad y la temeridad ante los riesgos que se viven en un campo de combate (Alvarado, 2012, p.38). De manera particular la temeridad se asocia a la dificultad por parte de los niños, niñas y adolescentes frente a la construcción de proyectos de vida que les permita priorizar su autocuidado sobre actividades potencialmente peligrosas. Por el contrario, sus proyecciones son inmediatas y terminan por estar íntimamente relacionadas con sus experiencias de alto riesgo. El peligro crónico exige al niño que re-esciba su historia y reoriente su comportamiento, generando patrones de comportamiento y una nueva escala de valores que no es adecuada para la vida del niño, ni es aceptada por la sociedad (Garbarino, 2013, p.4).

Rojas & Sánchez (2015 p. 3) en su investigación intentan comprender la afectación subjetiva de los niños, niñas y adolescentes que han participado de manera directa en el conflicto

armado Colombiano por la vinculados a estructuras militares, es a partir de “ las narrativas sobre las heridas y cicatrices corporales como se identifica la configuración dinámica de la subjetividad”; aquí hay una apuesta importante por divulgar la voz de los niños, niñas y adolescentes, planteando una configuración de subjetividad a partir de las heridas y cicatrices de la guerra.

Cuellar & Zea, (2014, p. 14) centran su investigación en identificar como las personas y grupos que enfrentan el desplazamiento asumen nuevas condiciones de vida no sólo espaciales, sino también en la reconfiguración de sus relaciones personales, familiares y sociales como oportunidad para adoptar un nuevo proyecto de vida. La investigación parte de la manera como “las comunidades en situación de desplazamiento desarrollan acciones individuales y colectivas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida e inciden en la reconfiguración de la subjetividad y transformación del medio que los rodea”

JUSTIFICACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Zemelman (citado por González, 2013, p. 59) afirma que el sujeto está históricamente determinado por el contexto histórico, aunque no prisionero de la historia, desde allí es posible comprender cómo las subjetividades son permeadas por un contexto histórico, el cual tiene un matiz político, estatal, comunitario y familiar que es visible para el sujeto y que adicionalmente construye y deconstruye permanentemente su subjetividad a partir de sus propios intereses y proyecciones, movilizandolos procesos de subjetivación. Estos elementos son parte de las experiencias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes antes de ser parte de los grupos armados, durante su reclutamiento y al salir de la guerra.

El sujeto entonces construye su realidad a través de una interacción histórica determinada, pues su contexto está influenciado por sus relaciones con su comunidad, con las políticas estatales y su familia. Nuestra investigación parte de allí para establecer cómo los diferentes discursos y prácticas frente a lo que significa ser víctima en las infancias han generado procesos de subjetivación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes reclutados por grupos armados.

Surge un cuestionamiento frente a los procesos de reparación integral formulados para los niños, niñas y adolescentes y jóvenes desvinculados, es sí estos, en términos de Bustelo (2008, p. 23);

Simplymente estos tienen la intención de reconocer las complejas situaciones que debieron afrontar, junto con el impacto que tuvo el conflicto sobre ellos, o si realmente se busca ir más allá y aportar a la transformación de una realidad para favorecer el verdadero ejercicio de sus derechos.

Puesto que sin la transformación de la realidad que propició el hecho victimizante, cualquier esfuerzo por reparar sólo tiene como objetivo recuperar y fortalecer un status quo en el que se consolidan las relaciones de poder hegemónicas y en el que los niños y niñas son concebidos como elementos fundamentales de un sistema que sostiene al mercado. Esto resulta aún más crítico en el diseño de estrategias de atención a los niños y niñas víctimas, pues desconocer sus particularidades individuales y colectivas deriva en acciones sin mayor impacto e incluso en acciones con daño. La garantía de la reparación y la transformación de la realidad sólo se da tras la construcción de un conocimiento desde la multidimensionalidad del ser y de los contextos (Alvarado et al., 2015, p. 860).

El reconocimiento de la multidimensionalidad puede acercarnos a la comprensión de las relaciones entre los individuos y las estructuras que constituyen las instituciones, la sociedad y su accionar; relaciones que, entre otras, permiten que los individuos y las estructuras se definan mutuamente. Comprender correctamente esto puede permitir establecer con mayor claridad cuando y de qué manera la sociedad, la familia y las estructuras se constituyen en factores de riesgo o protectores frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. De esto se trata la acción sin daño, una reflexión permanente frente a la necesidad de rodear los proyectos de intervención social de los elementos técnicos necesarios para garantizar el goce efectivo de los Derechos Humanos en el marco de su implementación. Precisamente el desarrollo de este proceso de investigación tiene como uno de sus propósitos aportar elementos para que esta reflexión sea posible.

El conflicto en Colombia ha sido en esencia una confrontación por la tierra, en donde su concentración y explotación han sido los objetivos principales de los actores del conflicto y sus favorecedores, lo que se ha dado bajo las armas, el despojo y la muerte (Rendón, 2016, p.45).

Esto ha llevado a la desterritorialización de los niños, niñas y adolescentes, es decir, a la ruptura de ese vínculo entre el sujeto, su comunidad, la tierra a la que pertenece y su forma de ser en el mundo, algo que es aún más complejo si se trata de niños, niñas y adolescentes indígenas, razón por la cual esta fue una condición presente en nuestra investigación.

Si algo nos ha demostrado la violencia en Colombia es que se sabe más fuerte, efectiva y contundente al adaptarse a la diferencia. Una frase frecuente entre las víctimas del conflicto es que

el sufrimiento como consecuencia de la guerra tiene cara de mujer, pues son ellas las que han debido soportar la mayor carga. A esto nosotros le agregaríamos que esta mujer tiene rostro campesino, indígena y afrocolombiano, y es que en este país la particularidad se ha convertido en sinónimo de factor de vulnerabilidad. Dicho de otro modo, el conflicto armado es mucho más violento si se arremete contra una mujer y si además de ello es indígena, afro, niña o adolescente, es aún más agresivo; no es gratis que un alto porcentaje de los combatientes que están inmersos en el conflicto esté constituido por individuos pertenecientes a estos grupos étnicos. Por ello es importante establecer la manera en que se da esta ruptura con el territorio y los procesos de subjetivación que constituyen unas resistencias en los niños, niñas y adolescentes.

El conocimiento construido sobre los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto provienen principalmente de investigaciones realizadas por la institucionalidad, donde se privilegia la construcción de protocolos nacionales de atención que estandarizan las experiencias, desconociendo las narrativas y las experiencias particulares de quienes viven directamente este fenómeno. Frente a lo anterior y a los diversos papeles que ha jugado la niñez y la juventud dentro del conflicto se han empezado a generar investigaciones que buscan acercarse, principalmente a través de la investigación narrativa, a las experiencias que configuran la subjetividad en estos grupos.

Sin embargo, estas investigaciones no han logrado la incidencia suficiente para que sus recomendaciones hagan parte de las políticas, programas y proyectos estatales, con el propósito de transformar las condiciones que propiciaron la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes hacía ambientes que les permitan gozar plenamente de todos sus derechos.

De allí que nuestra investigación busca aportar elementos que favorezcan el desarrollo de prácticas éticas desde la reflexión en torno a los procesos de subjetivación del NNA víctima del conflicto.

Adicionalmente se busca reflexionar acerca de la subjetivación de los desmovilizados o desertores de los grupos armados que fueron reclutados siendo niños y hoy salen siendo unos adultos, pues su proceso de reintegración a la vida civil, reparación y atención psicosocial debería indagar acerca de la experiencia de ser niños soldados que crecen en la guerra.

Es así como el interés investigativo estuvo puesto en indagar sobre la subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados al margen de la ley a través de las narrativas de dos sujetos que hoy son adultos. Frente a este contexto nuestra pregunta de investigación está orientada a reconocer ¿Cómo se configuran los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes antes, durante y después del reclutamiento forzado?

OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender como los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados se constituyen en una resistencia a la violencia en el marco del conflicto armado.

Objetivos Específicos

Identificar las particularidades en los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados en tres momentos: antes, durante y después.

Identificar en las historias de vida de los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado, la manera en que se concibe y se vive la infancia, la familia, la comunidad y el grupo armado.

Visibilizar los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto como prácticas políticas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Del sujeto, las identidades y las subjetividades

Durante la infancia los niños y las niñas se desarrollan en contextos y situaciones que la mayoría de ellos no eligen vivir pero que hacen parte de su historia. Es así como no se elige el lugar en el que se nace, la región, si es zona urbana o rural, no se elige el sexo, el momento político o histórico que se atraviesa, tampoco se eligen los padres. Así pudiéramos nombrar un listado complejo de situaciones y contextos que los niños y niñas de Colombia no eligieron pero que afectaron su historia; En este punto es importante resaltar que todos estos niños y niñas son sujetos, y si bien no pueden elegir contextos de desarrollo si pueden tomar decisiones y generar acciones frente a las experiencias vividas.

En nuestra investigación surgen varias preguntas: ¿cómo se forma o se construye el sujeto? ¿Cómo puede un niño o una niña tomar decisiones a pesar de estar permeados por un contexto? ¿Qué procesos de desarrollo de la infancia, de la construcción de identidad, de subjetividad o subjetivación atraviesan esa construcción de sujeto?

Si bien la comprensión de los procesos de subjetivación es el objetivo de esta investigación consideramos pertinente abordar conceptos como sujeto, identidad, identidades y subjetividades, pues nos permiten dar claridad frente a nuestra concepción de subjetivación que nos permite diferenciarla de conceptos tales como: sujeto, subjetividad e identidad. A continuación, retomamos

algunos autores que nos permiten presentar su especificidad, esta apuesta conceptual Touraine (1993, p. 83) define al sujeto como un actor:

El sujeto es esa voluntad del individuo de actuar y de ser reconocido como actor, ese sujeto que va del ello al yo, de lo inconsciente a lo consciente, de lo logrado a lo posible, estableciendo diferencias entre lo que es presente y futuros, estos son estados intermedios intersubjetivos propios del sujeto antes de llegar a convertirse en un actor.

Esta premisa es claramente identificable en la infancia, en donde los niños y niñas actúan permanentemente con el propósito de ser reconocidos como sujetos únicos, independientes y en constante transformación; de ahí las tensiones que aparecen entre el adulto que aparentemente ya es y el niño o la niña que pretende llegar a ser.

En este mismo sentido, González Rey (2005) plantea en primer lugar que:

El individuo se define desde lo biológico, es decir, es el cuerpo como unidad física. Este individuo transita hacia el sujeto, que ya está definido por una actividad consciente, intencional que deriva en la construcción de un mundo del cual se apropia (p. 9).

Este tránsito conceptual de individuo a sujeto se puede evidenciar en el cambio a los largo de los años de enfoques del trabajo de las institución con los niños y niñas, pues antes eran reconocidos como cuerpos no pensantes en proceso de desarrollo (individuos), actualmente las diferentes políticas públicas han instaurado en sus objetivos asignarles a los niños y niñas su

condición de sujeto, que tiene la capacidad de comprender la realidad y transformarla de acuerdo a sus propios intereses según lo plantea (Tique 2012, p. 8).

Otra de las particularidades claves del sujeto es que es único en su forma de ser, de pensar, de interactuar, de comunicarse, de vivir la vida transformando el contexto en el cual se encuentra, estos rasgos que permiten una distinción frente a los otros, lo cual constituye su identidad, (ARFUCH, 2002, p. 21).

Aparece entonces la identidad como una construcción social en tanto es definida en una relación con un otro y con otros, pues la identidad no es solo individual sino además colectiva, permite diferenciar no solo personas sino culturas; la identidad entonces deviene de la subjetividad y esta nos permite tener una particularidad que nos hace diferentes de los otros. “La identidad es reconocida en la interacción social, donde juega un papel importante la comunicación” (Tique, 2012, p. 6).

Para Arfuch (2002, p. 21) la identidad sería entonces no un conjunto de cualidades predeterminadas de raza, color, sexo, clase, cultura, nacionalidad, etc. Sino una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional solo temporariamente fijada en el juego de las diferencias. Pero la identidad se da en un proceso de identificación, en tanto relacional pues supone un otro a partir del cual puedo afirmar mi diferencia (p. 28).

Esta misma autora define la identidad en singular, pues es un momento identificatorio en un trayecto nunca concluido. Arfuch tiene una postura concreta y es que “no hay identidad por fuera de la representación, es decir, de la narrativización” (2002, p. 24). Arfuch (2002, p. 26) citando a Hannah Arendt manifiesta que “para responder a la pregunta de quienes somos hay que contar la historia de una vida” (2002, p. 14)

El contar una (la propia) historia no será entonces simplemente un intento de atrapar la referencialidad de algo "sucedido", acuñado como huella en la memoria, sino que es constitutivo de la dinámica misma de la identidad: es siempre a partir de un "ahora" que cobra sentido un pasado, correlación siempre diferente -y diferida- sujeta a los avatares de la enunciación. Historia que no es sino la reconfiguración constante de historias divergentes, superpuestas, de las cuales ninguna puede aspirar a la mayor representatividad (Arfuch 2002, p. 27).

Por lo anterior en el desarrollo de nuestra investigación juega un papel fundamental las historias de vida, pues a través de ellas, Lucero y Leonardo narran de manera no cronológica ni lineal sus vidas, son historias de vida cargadas de sentido, donde el pasado se vuelve una experiencia que forma el presente. Pero la construcción de identidad o identidades de un sujeto se da un contexto, este definido por un momento histórico, político, económico, cultural y social determinado, por lo cual Tique (2012, p. 7) define la subjetividad como “diversas formas que tiene el sujeto de aprehender el mundo, de construirlo y de entenderlo, de luchar en la vida diaria”; en palabras de Tique el sujeto como actor no solo posee una identidad sino que también

construye constantemente una subjetividad. (Tique, 2012, p. 7 citando a Zemelman y León1997).

“La subjetividad involucra al conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo consciente e inconscientemente, materiales, intelectuales, afectivos en torno a los cuales se configuran las identidades, modos de ser y cambios colectivos” (Torres y Torres, 2000, p. 22). Como lo manifiesta Tique (2012, p. 7) “la subjetividad se va construyendo a través de los múltiples discursos, los contextos y los hechos significativos que lo transforman en sujeto”.

La subjetividad funda una ontología para comprender la psique en las condiciones de la cultura y una mente que se construye en el espacio simbólico pero que no se diluye en lo simbólico. La identidad entonces se piensa como la organización de la subjetividad individual. En este sentido la personalidad es el sistema que tiene el momento organizativo de la subjetividad individual, pero ésta no se reduce a la personalidad porque es una subjetividad que existe en un sujeto en acción, en un sujeto en relación y por lo tanto permanentemente confrontada en un contexto. (González Rey, 2005)

Díaz (2005, p.10) manifiesta que nos construimos colectivamente en interacción, y por vía del lenguaje, entonces se puede develar la subjetividad a través de la narrativa, entendiéndola como un discurso que no se pretende verdad, pero que posee su propia lógica de veracidad. Es decir que se puede asumir la narrativa como una estrategia metodológica para la “captura” de la subjetividad política; y en este orden el relato como una práctica que materializa las transformaciones de los personajes de la narrativa, pero que además

movilizará una experiencia de pensamiento por la cual nos ejercitamos en habitar mundos extranjeros a nosotros (González Rey, 2005)

En conclusión se puede decir que el sujeto quiere trazar sus propios discursos, participar e incidir en su historia, también quiere diferenciarse de los demás a través de su identidad, la cual se da a partir de una identificación con los otros y es en la interacción con los otros donde se construye una subjetividad o subjetividades, estas se dan en un proceso que es objetivo al sujeto ya que se construye en un contexto condicionado a circunstancias históricas, políticas, culturales, etc. Todas ellas circunstanciales o temporales influenciadas por el poder de la institucionalidad en determinado momento histórico.

La subjetivación: la paradoja y la libertad.

Nuestro interés por los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento, no se encuentra en la definición de una situación o momento particular de la subjetividad en condiciones de extrema vulnerabilidad. Reconocemos en los procesos de subjetivación un medio a través del cual, los niños, niñas y adolescentes, tienen la posibilidad de reafirmar su condición de sujeto y de esta manera mantener viva su autodeterminación en el marco de un contexto en el que la agresión permanente hacia su ser es la principal característica de las relaciones interpersonales, como lo es el conflicto armado. Es así como la comprensión de los procesos de subjetivación en cada uno de los niños, niñas y adolescentes es fundamental para su reconocimiento como un sujeto que es crítico frente a su contexto, un sujeto que, por supuesto piensa y siente, y desde allí toma decisiones sobre sí mismo.

De ninguna manera se trata de negar la absoluta y sistemática violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes que trae consigo el reclutamiento forzado, se trata de desvincular de los niños, niñas y adolescentes, esa concepción de ente inerte que solamente es objeto de prácticas y discursos provenientes de quienes lo violentan.

De esta manera y como lo plantea Tatián (Citado por Vommaro 2012, p. 64) “se pretende reivindicar a los procesos de subjetivación como un momento en el que el sujeto pretende ser una causa de sí mismo y de tal forma desplegar la potencia de existir”; Para el caso particular de nuestra investigación, la subjetivación es la resistencia a la negación de la existencia como práctica de guerra.

El primer paso es por supuesto definir con claridad la subjetivación como concepto que recoge nuestros planteamientos, para ello, hemos decidido apoyarnos en los ejercicios de genealogía del concepto y la noción de subjetividad desarrollados por Etienne Tassin (2012), Pablo Vommaro (2012) y Jacques Rancière (1998), quienes a su vez abordan a autores como Foucault, Arendt y Deleuze. La primera conclusión de la revisión de esta genealogía de la subjetivación es que resulta complejo asignarle una delimitación conceptual que la desligue de conceptos fuertemente desarrollados como sujeto, identidad, subjetividad y subjetividades, y donde plantean la subjetivación como un accesorio o un medio. Sin embargo, delimitar conceptualmente la subjetivación es imprescindible si se espera comprenderla como un proceso en el que sujeto puede decidir sobre sí en un momento en el cual es fuertemente violentado, y de esta manera reconocer en términos de Rancière (Citado por Tassin, 2012, p. 38) que “son los oprimidos los que son inteligentes y es de su inteligencia que nacen las armas de la libertad”.

En este sentido utilizaremos dos ideas de estos autores para la presentación del concepto de subjetivación: la primera idea tomada de Tassin (2012) la subjetivación como paradoja y la segunda en la que concuerdan todos los autores señalados y es la subjetivación como un ejercicio de libertad.

La subjetivación es una paradoja en tanto se trata de un proceso que no cuenta, con un inicio claramente definido y con un punto de referencia que significaría el foco hacia el cual se proyectaría y que definiría su final, es decir, el objetivo del proceso de subjetivación no es la definición de una identidad, ni de la subjetividad (Tassin, 2012, p. 38).

Este proceso tampoco cuenta con unos parámetros definidos respecto a la manera en que debe darse, ni los elementos o actores que lo constituyen. “La subjetivación es un proceso en movimiento que además se da en varios sentidos” (Guattari, citado por Vommaro, 2013, p. 64), está constituida por una relación consigo mismo (Foucault Citado por Vommaro, 2013, p. 64), pero también pretende ser un medio para establecer un vínculo con el otro, que está dado en el marco de una práctica, es decir una interacción (Vommaro 2013, p. 64), sin que la relación consigo mismo, ni la interacción con el otro sean definitivas, ni tengan como propósito la construcción del sujeto.

Tassin (2012) nos acerca a la idea de la paradoja con el siguiente planteamiento:

La subjetivación definiría así un extraño “llegar a ser sujeto” incesantemente diferido, el devenir inacabado del sujeto (y no su acabamiento), o incluso el devenir sujeto en el no acabamiento de sí, en su diferencia. El devenir de un sí mismo difiriendo incesantemente

de sí, no coincidiendo jamás consigo ni con un “sí mismo” (con la forma del sí mismo).
(p.37).

Con lo anterior y de acuerdo con la misma autora, la subjetivación es un proceso que se aleja del sujeto entendido como un todo definido, particularizado y claramente diferenciado de otro. De allí que el proceso de subjetivación no plantee como intención de quien lo atraviesa el llegar a ser sujeto, que en el marco de la violencia es impuesto. Esto es claro en el desarrollo del proceso de investigación, pues en la guerra existen alias, identidades múltiples, “otros” que fueron y ya no son, todos estos que nunca desearon ser por completo y que por tanto nunca fueron del todo.

Detengámonos un momento para reflexionar sobre ello, la elección de un alias se da inicialmente para ocultar una identidad legal. Con frecuencia, los niños, niñas y adolescentes cambian de alias, pues el que se deja está cargado de elementos con los cuales ya no se siente cercanía, y el que ahora se adopta significa un volver a comenzar. De esta manera ese primer “otro” nunca llegó a ser del todo, y este nuevo nunca lo llegará a ser. Es así que, donde hay subjetivación no hay sujeto (Tassin, 2012) pues en un contexto de guerra donde no es posible alcanzar la plena consolidación de un sujeto, la subjetivación es una alternativa.

Decidimos entonces, concebir a la subjetivación como un ejercicio de desidentificación, que Tassin (2012) lo plantea como una ruptura, una salida fuera de sí, a lo que agregaríamos que se trata de eventos múltiples, frente a múltiples subjetividades. De esta manera y si se quiere, la subjetivación es un movimiento pendular con múltiples direcciones y velocidades, en el que se conoce el extremo, pero nunca se llega por completo a él, porque no se es permitido o porque no

se desea, en este último caso es en el que se centra el interés de nuestra investigación. La fijación del péndulo en uno de sus extremos se podría definir de acuerdo con Deleuze (Citado por Vommaro, 2012, p. 65) como “la identidad y por tanto la subjetivación es su contrario”.

La necesidad de diferenciar a la subjetivación de la identidad, parte de una concepción crítica de esta última, en la que se termina por objetivar al sujeto, signándole unas características que lo hacen inevitablemente objeto del saber y del poder (Ravel, Citada por Vommaro, 2013, p. 65). La diferencia con la identidad se da entonces en el abordaje de la subjetivación desde las modalidades en que esta se da de acuerdo con la propuesta foucaultiana (Vommaro, p. 65):

- Constitución del sujeto de sí y para sí a través de sí mismo.
- Constitución del sujeto de sí y para sí a través de otro.

Si nos aferramos únicamente a la identidad, la comprensión de la agencia de los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento se encontraría limitada al significado o construcción del significado de “guerrillero” “soldado” o “niño soldado”, negando de este modo el ejercicio que el niño, niña o adolescente ha transitado para ser y no ser. Con lo anterior, afirmamos que la subjetivación es el resultado de un relacionamiento cargado de tensiones y valores en el marco de los procesos de socialización.

De otro lado, es importante señalar que no se debe reconocer a la subjetivación como una constante a lo largo de la vida. Por el contrario, una característica fundamental de la subjetivación es que ella aparece en un territorio y en un momento singular (Vommaro, 2012, p. 64). De lo anterior se puede afirmar que una misma persona puede atravesar varios procesos de subjetivación durante su vida. Para nuestro caso, existe en los niños, niñas y adolescentes al menos tres procesos de subjetivación: antes, durante y después del reclutamiento.

En suma, la subjetivación es un proceso que no cuenta con un inicio, entendido como un sujeto, una identidad, o una subjetividad como base, y que tampoco cuenta con un final, entendido como una identidad o sujeto al que se espera llegar, se trata de un tránsito permanente entre sujetos, identidades y subjetividades; como lo plantea Rancière (1998, p. 2) es un proceso de desidentificación o desclasificación, que está dado por la tensión permanente entre lo que le es exigido ser al sujeto, lo que se espera que sea y lo que el sujeto desea ser. Los procesos de subjetivación, entonces, son una instancia de resignificación y de reapropiación material y simbólica. (Vommaro, 2012, p. 64).

Estos últimos planteamientos establecen la principal característica de los procesos de subjetivación: su naturaleza política. La política, inherente a la subjetivación, nos permite entrar en el segundo momento de su abordaje, la libertad. Para empezar, resulta necesario presentar lo que entendemos por “lo político” con el fin de dar claridad frente al desarrollo del trabajo de investigación. En el marco de los estudios sociales, la política se planteó desde los mecanismos, formas y dispositivos que definían las relaciones entre las comunidades, los sujetos y el Estado. Esta concepción de la política ubicaba al Estado en el centro de la socialización, dado que este representaba a todos y cada uno de los sujetos y las comunidades, y por tanto correspondía dirigirse a él a la hora de iniciar procesos de agencia y reivindicación. No obstante, una de las conclusiones en la consolidación de los movimientos sociales, es que el Estado no representa plenamente a los sujetos, razón por la cual aparecen en escena los partidos políticos y colectivos sociales, que empiezan por descentrar la política, tras lo cual la subjetividad y su significación adquiere relevancia a la hora de comprenderla (González Rey, 2012, p. 27). Es así como aparece el sentido subjetivo de la política, de acuerdo con González Rey (2012), en donde ésta no solo se ubica en

intenciones declaradas o en discursos explícitos, sino además en los efectos colaterales que las políticas generan.

Ahora bien, esta reflexión de González Rey permite extender la política hasta escenarios y temas que antes carecían de relevancia como lo es la cotidianidad del sujeto y las tensiones que en ella se presentan, consigo mismo, con el otro y con lo otro, es decir, sus procesos de subjetivación. De acuerdo con lo planteado por Tassin (2013, p. 37) decir que la subjetivación es política significa que se produce bajo el efecto de relaciones externas, de condiciones exteriores, de circunstancias y modalidades exteriores al sujeto.

Podemos afirmar que la política al interior de los procesos de subjetivación constituye un principio y un mecanismo. Principio en tanto el propósito de los procesos de subjetivación son las resistencias, afirmaciones, reafirmaciones, reivindicaciones, contingencias que derivan en sujetos que, como lo afirma Tassin (2013, p. 3) no son cosas o causas, no son conciencias ni vasallos; seres sin identidades, ni asignaciones, sin pertenencias ni obligaciones de fidelidad, diríamos, seres que añoran la libertad. Es mecanismo pues la política es la que tramita y gestiona las tensiones, en este sentido Rancière (1998, p. 2) afirma que:

Es la constitución de un lugar común, aunque no sea el lugar de un diálogo o una búsqueda de consenso según el método habermasiano. No hay ningún consenso, ninguna comunicación sin daño, ningún arreglo del daño. Pero hay un lugar común y polémico para el tratamiento del mal y la demostración de la igualdad.

Precisamente la búsqueda de la igualdad no es otra cosa que una actitud contingente de un sujeto en un escenario violento u opresor que niega o endilga.

El propio Rancière (1998, p. 2) desarrolla la lógica de la subjetivación como un ejercicio de la política en contingencia frente al relacionamiento con el otro:

La lógica de la subjetivación política es así una heterología, una lógica del otro, según tres determinaciones de alteridad. Primero, ella nunca es la afirmación simple de una identidad, sino que siempre es a la vez, una negación de una identidad impuesta por otro, determinada por la lógica policial. La policía quiere en efecto nombres “exactos”, que marcan la asignación de las personas a su posición y su trabajo. La política por su parte es una cuestión de nombres “impropios”, de los nombres que expresan una falla y manifiestan un daño. Segundo, la política es una demostración, y ésta supone siempre un otro al que se dirige, aunque este otro rechace la consecuencia (...). Tercero, la lógica de la subjetivación consiste siempre en una identificación imposible.

Los procesos de subjetivación permiten vislumbrar la naturaleza del sujeto, que no es sujeto y no pretende serlo, por lo que Tassin (2013, p. 38) acude al nombre de “fuerzas” contradictorias, que se oponen entre sí. Diríamos entonces en nuestro caso que los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento son, a través de los procesos de subjetivación, una fuerza que se niega a ser el efecto de una causa o un elemento predeterminado. Del mismo modo ocurre con los jóvenes que fueron esos niños, niñas y adolescentes reclutados, quienes en términos de Tassin (2013, p. 38), no están obligados a ser una consecuencia de su pasado, sino que por el contrario deben y pueden inventarse, reconfigurando su ser o su pasado. De allí la importancia de la subjetivación política como una anomalía que no puede dejar de ser observada y comprendida y que presentamos en nuestra investigación como una alternativa para la comprensión de la experiencia de los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento.

Niñez e infancias múltiples en Colombia:

Del discurso del niño objeto a sujetos que agencian la transformación de sus entornos

Las últimas dos décadas en Colombia han sido marcadas por constantes luchas de las diferentes poblaciones por el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, lo cual puede asociarse a la promulgación de la Constitución Nacional en 1991, en donde se asigna la responsabilidad al Estado precisamente de reconocer y proteger las particularidades de las poblaciones que conforman la nación. Sin duda, de esta reconfiguración política del país emergieron nuevas formas de concebir a las poblaciones, entre las cuales se ubica la niñez.

Concebir a la niñez en un país como Colombia implica analizar varios escenarios, el primero parte de la comprensión conceptual que se le da, el segundo de identificar el enfoque metodológico con el que se interviene y el tercero de reconocer los imaginarios sociales que se le asignan; es allí donde aparecen dos miradas de la niñez, una mirada homogenizadora y otro diferencial.

Partiendo de una mirada diferencial, la niñez será definida en nuestra investigación como la etapa del ciclo de vida y la infancia como la construcción política, social y cultural que se da al niño, niña y adolescente en un determinado contexto. La niñez como una etapa del ciclo de vida reconoce que los niños y niñas transitan por un proceso de desarrollo, que según el Ministerio de educación Nacional (2009, p. 18) se caracteriza por no ser un proceso lineal, no tener un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero y no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar.

La niñez como un ciclo de desarrollo, no se entenderá entonces como los avances progresivos que deben cumplir los niños y niñas en relación a las edades, se entenderá como un proceso donde converge el contexto social, cultural y político y donde el niño o niña es un sujeto que interactúa y agencia como parte de este contexto. Según Bronfenbrenner, (1987, p. 28) estas interacciones son en doble vía, desde un contexto que transforma a los individuos que en él habitan y desde los sujetos que tienen la capacidad para transformar su entorno; el niño o niña entonces puede remodelar la realidad de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones. Lo anterior se constituye desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987, p. 77) como la máxima expresión de desarrollo, ya que la transformación es bilateral; el desarrollo implica una concepción transformadora de una persona hacia su ambiente ecológico y su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar propiedades del entorno.

Frente a la diversidad existente en un país como Colombia, se generan múltiples construcciones sociales acerca de la infancia. Se hace necesario entonces entender que no se habla de una infancia, pues no es única, exclusiva y estática, se hace alusión a las infancias, ya que son diversas, cambiantes y constituidas en relación al contexto (Castro, 2016). En este sentido, las infancias son un producto histórico, que deriva en la construcción de imaginarios sociales y culturales, pero adicionalmente son el resultado de las relaciones de poder que se entretienen en el marco institucional y político. En la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (vol. 13 no. 2 jul-dic 2015, P. 535), han pensado las infancias como:

Construcciones socioculturales inmersas en estructuras materiales y entramados de significación que limitan las posibilidades de ciertos movimientos, determinan

trayectorias vitales, sedimentan prácticas; pero al tiempo posibilitan otros movimientos, no agotan las agencias, ni se sitúan más allá de los avatares de la historia.

Retomamos a Bustelo (2011, p. 23) con su libro *El Recreo de la Infancia* para aportar algunos elementos en la comprensión de la construcción de las diferentes concepciones de la infancia. El primer elemento en ser presentado es la Bio-política de la Infancia, en donde la intervención que se da por parte de la institucionalidad resulta ser un mecanismo de control de la próxima generación de adultos. Lo anterior deriva en el desarrollo de todo un aparataje institucional y con un discurso desplegado, el cual busca garantizar la formación más adecuada de los niños y niñas, en términos de adultos menos infractores, con mayores capacidades de producción y últimamente en adultos más saludables. Todo este discurso y las acciones que se desprende de él tienen su fundamento en un retorno económico y político de la inversión hecha por parte del Estado.

La protección de la infancia en todas sus dimensiones, tiene el objetivo práctico de hacer viable al país. En el caso puntual de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, su implementación, y particularmente en lo referente a los niños y niñas, tiene como propósito fundamental el enderezamiento del país hacia una sociedad sana, productiva y sin violencia.

Es necesario identificar la manera en que se construyen los discursos institucionales y los mecanismos mediante los cuales se difunden, con el propósito de establecer si a través de ellos se pretende generar un contrato en el cual el niño víctima (y posterior adulto) reconoce que el Estado ha cumplido con su responsabilidad de reparación, mientras que asume su nueva posición ante el mundo, en la que es responsable de su propia vida, o si por el contrario se reconoce en ellos una oportunidad de reconfigurar las relaciones entre el Estado y los niños y niñas víctimas.

Bustelo (2011, p. 25) plantea el concepto del *niño sacer* como la legitimación soterrada de la negligencia del Estado, la sociedad y la familia, con el fin de liberarse de las responsabilidades que implica el desarrollo integral en la infancia, hasta el punto de privilegiar la muerte sobre la atención, lo que termina por parecer una fría descripción de la realidad y particularmente del conflicto en Colombia. En este punto vale la pena establecer el nivel de conciencia que los niños y niñas víctimas tienen frente a estas posibles actitudes, de modo tal que se identifique como infiere en la aparición de la desesperanza y la construcción, desde ella, de sus proyectos de vida.

El lado opuesto a la negligencia que supone el *niño sacer* es la compasión (Bustelo, 2011, p. 38) pues se trata del desarrollo de todo un enfoque institucional desde el cual se generan imaginarios sociales que pretenden fortalecer la figura protectora del Estado y que además se reproduce en la sociedad y en la familia. Una figura Estatal en la cual los niños y niñas se conciben únicamente como sujetos de protección, desvalidos por si mismos de la capacidad de toma de decisiones que les favorezcan. Si bien es un hecho que uno de los discursos que mayor fuerza electoral posee es el referente a la protección de los niños y niñas (el cual ha sido aprovechado de manera sistemática), es necesario establecer como ello ha calado en construcción de pautas de crianza y comportamientos colectivos frente a los niños y niñas víctimas

En efecto, los discursos y estrategias de manipulación desde el proteccionismo de la infancia, han sido útiles para la creación de toda una estructura institucional alrededor de la búsqueda de mecanismos para la satisfacción de las necesidades de esta población, desde niveles locales hasta el plano internacional. En esto que denominamos la economía de dolor, es posible encontrar una fuente de financiamiento permanente de procesos de intervención en la población de niños y niñas víctimas del conflicto.

El desarrollo del concepto de familia

Conceptualizar a la familia en el marco de esta investigación resulta complejo, pues las definiciones en la mayoría de los casos son reduccionistas dada la importancia que tiene en el desarrollo de la niñez. (Rico, 1999, p.111), define dos tipos de familia: la consanguínea entendida como el conjunto de miembros unidos por vínculos de parentesco y superando esta definición, aparece la familia de residencia que se define como un grupo de personas que mediante un vínculo de parentesco, afinidad o amistad, comparten el espacio y organizan conjuntamente la supervivencia. Esta última definición de familia, aunque más amplia, aun no cubre completamente las revalidas sociales y culturales de esta institución.

Es necesario establecer entonces que la familia va mutando según los contextos históricos, sociales y de poder en los que se encuentra, lo que hace que hoy emerjan paradigmas de familias que revierten lo convencional y socialmente definido como normal. Entorno a esto (Rico, 1999, p. 113) plantea problemáticas como:

La ruptura y recomposición familiar, los hogares monoparentales, la reducción de la fecundidad, el impacto de la migración y la urbanización sobre el espacio habitacional, el desempleo y el empobrecimiento. Estos hechos son causa y efecto de drásticas modificaciones en los roles y en las relaciones de poder entre hombre y mujeres.

Estas reorganizaciones de familias en la actualidad la definen como una entidad (Bustelo, 2007, p. 45) desorganizada en su lógica interna, oprimida desde la economía y colonizada por los medios de comunicación masivos y por la industria cultural. Pero son estos últimos los que de

forma primordial aseguran el rol bio-político de la transmisión. En este sentido la familia reproduce unos discursos Estatales que permean a los niños, niñas y adolescentes, donde la reproducción de la institucionalidad resulta ser un mecanismo de control de la próxima generación de adultos, pues al hacerlos productivos generan un retorno económico y político de la inversión hecha por parte del Estado.

La familia entonces no es estática, sino que está en constante transformación, este proceso se da en doble vía, por unas problemáticas externas o por unas problemáticas de alguno de los miembros; independiente de la causa de su transformación, el cambio en sus dinámicas o sus miembros genera un cambio de toda la familia y de todos sus miembros; como lo afirma Espitia & Montes (2009, p. 88)

El nexos entre los miembros de la familia es tan estrecho que la modificación de uno de sus integrantes provoca modificaciones en los otros y, en consecuencia, en toda la familia. Así, (Espitia & Montes, 2009, p. 88 citando a Saucedo & Maldonado, 2003) al alterarse uno de los elementos del sistema, se altera indefectiblemente a todo el conjunto sistémico en sí.

En relación con los niños, niñas y adolescentes, la familia tiene una función socializadora y de formación, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral en la primera infancia por tres razones que refiere el Ministerio de Educación Nacional (2009, p.18):

Porque es el contexto principal de socialización y construcción de vínculos afectivos de los niños y niñas. Porque es corresponsable en la garantía de los derechos de sus niños y niñas,

junto con el Estado y la sociedad civil. Porque promueve el desarrollo infantil integral a través de entornos enriquecidos, seguros y protegidos, en donde los niños y las niñas son vistos y tratados como sujetos de derechos.

La comunidad

Una categoría emergente en el análisis de los relatos fue la categoría de comunidad, para su comprensión retomaremos la definición de Meza (2009, p. 26 citando a Sánchez, 1996, p. 84) para referirse a la comunidad como grupo social local, diferenciable en el seno de la sociedad de la que es parte, donde hay características e intereses compartidos por sus miembros. Aparece entonces la comunidad como la posibilidad de hacer lazo social entre los sujetos ya sea por un interés o por las características compartidas en las subjetividades o contextos históricos, sociales y culturales.

En este sentido la comunidad implica un otro donde se genera una relación o un proceso que no es estático, por el contrario, puede ser cambiante o dinámico; para Montero (2004, p. 207) citado por (Meza, 2009, p. 26) la comunidad se define como:

Un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social. Este sentido de pertenencia e identidad social surgiría del hecho de compartir la historia común que dotaría al grupo de una identidad que lo caracteriza y lo diferencia de otros grupos.

Esta definición nos lleva a reflexionar acerca de las múltiples comunidades a las que un mismo sujeto puede pertenecer a lo largo de su vida, deportivas, religiosas, profesionales,

recreativas o de ocupación de tiempo libre, étnicas, entre otros. Es decir, comunidades que en algunos casos escogemos (como la comunidad religiosa en el caso de Lucero y Leonardo) y otras en las que estamos inmersos desde que nacemos (como la comunidad indígena en la cual creció Leonardo), todas ellas transitorias, nunca estáticas y que pueden marcar periodos de nuestra vida donde es necesario identificarnos con otros para diferenciarnos de la sociedad en la que transitamos. Estas comunidades se caracterizan según (Montero, 2004) citado por (Meza, 2009, p.27) por:

- Una cohesión entre sus miembros, especialmente en los grupos que están más organizados.

- Solidaridad, donde los miembros se ayudarían en momentos de peligro y necesidad.

Esta solidaridad sería una expresión de la cohesión.

- Redes de apoyo social.

- Formas de organización.

- Conciencia, no sólo la inherente al sentido de comunidad, sino también la que se refiere a las circunstancias de vida compartida.

- La forma de conocimiento por la cercanía y la historia compartida, y trato que se da entre los miembros.

- La cotidianidad, la interacción social con el otro, las necesidades o sucesos determinados generan un sentido de pertenencia, estas experiencias son significativas para los sujetos que las viven, la comunidad entonces se convierte en un grupo con el cual el sujeto se identifica o no. Por esto, la comunidad hace parte de la identidad y de las subjetividades, pero además suple las necesidades de afecto y apoyo, convirtiéndose en una forma de hacer vinculo social que es indispensable para los sujetos que la vivencian.

Comunidad indígena

Para la Unidad de Víctimas (2015) el término pueblo o comunidad indígena designa un conjunto de personas o colectividades que se reconocen como parte de una nación, pero no lo hacen a partir de una identidad nacional homogénea, sino de identidades diferenciadas que construyen y reclaman de forma distinta frente a su pertenencia nacional.

Para determinar quién es indígena no se requiere un listado de características o fenómenos relacionados con el manejo de una lengua, la ubicación dentro de un territorio, la actividad productiva, el vestido, la participación en sistemas de creencias determinadas. El ser indígena y pertenecer a una comunidad cultural alterna implica un proceso que está dado por el auto-reconocimiento, el reconocimiento grupal y el reconocimiento constitucional. (Unicef, 2003, p.15).

La constitución colombiana de 1991 reconoce a la comunidad indígena como un sujeto colectivo de derechos y no una simple sumatoria de sujetos individuales que comparten los mismos derechos o intereses difusos o colectivos (Art. 88 CP citado por Unicef, 2013 p. 17), en este sentido el ser indígena es una forma de vida que implica una cosmovisión y una cosmogonía con la cual se relaciona y entiende el mundo donde vive. Según la Unidad de Víctimas (2015) para la caracterización de las comunidades indígenas en Colombia es necesario identificar características como:

i) Permanencia en el tiempo, ii) auto-identificación como pueblos indígenas. El auto-reconocimiento indígena es el que determina la pertenencia del sujeto, se es indígena (sujeto individual) en tanto se auto reconoce perteneciente a un grupo identitario y esta

persona es reconocida por su comunidad. iii) La reproducción social de modos de vida que preserva tradiciones, usos y costumbres, coexistiendo con contextos diversos contemporáneos que muchas veces implican sincretismo con prácticas de otras culturas. La identidad cultural es dinámica.

Las comunidades étnicas y en especial las comunidades indígenas han sufrido el impacto de los grupos armados, dado que la mayoría de las comunidades están ubicadas en zonas rurales muchas veces dispersas, que se convierten en corredores estratégicos para el grupo armado y además para el desarrollo de economías ilícitas. En este sentido los grupos étnicos se han puesto en riesgo de exterminio cultural y físico; los grupos étnicos gozan de unos derechos colectivos fundamentales que son únicos para ellos y son el sustento de su existencia: el derecho al territorio, derechos a la autonomía o autodeterminación y el derecho a la identidad cultural, y cuando alguno de esos derechos es vulnerado, el daño producido no es individual si no es un daño colectivo (OIM-USAID -ICBF, 201, p. 12).

Comunidad religiosa

Arroyo (2014) define la religión como un conjunto de creencias, de normas de comportamiento y de ceremonias o rituales que son propias de un determinado grupo humano y con las que el hombre reconoce una relación con la divinidad (un dios o varios dioses). En este sentido una comunidad religiosa se caracteriza por un grupo de personas que comparten un mismo conjunto de creencias y prácticas sobre cuestiones de tipo existencial, moral o sobrenatural.

En los relatos aparece la iglesia cristiana como una comunidad religiosa que se convierte en protectora de Leonardo y Lucero, ya que mitiga los impactos que genere la vida como desvinculados o niños soldado y posibilita la realización del duelo frente a lo vivido en el grupo armado. Es así como en ambos relatos se da la conversión religiosa, entendida esta como una experiencia mediante la cual los individuos eligen transformar su visión del mundo, sus lealtades interpersonales y su concepto de sí mismos. El contactarse con una comunidad religiosa implica la adopción de sus creencias a la vez que se modifica la identidad por la incorporación de nuevas actividades derivadas de tales creencias (Carozzi, 2016, p. 3).

De lo anterior podemos afirmar que la práctica de la religión cristiana aparece en este caso como una forma de afrontamiento de la situación vivida. Yoffe (2012, p. 10) afirma que:

Se han constatado relaciones entre ciertos aspectos de la religiosidad y la resolución o salida de situaciones traumáticas en los cuales la religión ha tenido una influencia positiva para la salud mental de las personas. Los efectos hallados a partir del uso de dicha práctica pueden sintetizarse en:

i) Estados positivos: calma mental, paz, tranquilidad, equilibrio, sensación de mayor energía, alegría, satisfacción, armonía; ii) efectos emocionales: disminución de estados y sentimientos negativos de tristeza, angustia, dolor, disminución o liberación de pensamientos negativos; iii) efectos mentales: disminución de pensamientos negativos, claridad mental, mayor discriminación de uno mismo y el entorno; iv) efectos en la conducta: posibilidad de enfrentar conflictos, de pensar y de hallar soluciones a los problemas presentes en el duelo anticipado y/o en el duelo posterior a la pérdida. Yoffe (2012, p. 25).

Para Peterson y Seligman (2004) citados por (Yoffe, 2012, p. 25), la espiritualidad es universal; aunque las creencias espirituales varíen, todas las culturas tienen creencias sobre algo trascendente al ser humano, es así como en las relatos aparece la trascendencia a través de la fe en un dios o ser supremo con el cual se dialoga dentro del grupo armado, posteriormente se materializa esa espiritualidad con el ingreso a la comunidad cristiana.

Grupo armado

La promulgación de la Ley 1448 de 2011 en Colombia significó un hito en su historia pues transformó el modo en que hasta ese momento se percibían las dinámicas sociales, políticas y económicas en el país. Si bien esta ley fue formulada con el propósito de desarrollar un proceso de reparación a las víctimas, este debía partir del reconocimiento de la existencia de un conflicto armado en Colombia. Por esta razón el artículo 3 de la ley plantea:

ARTÍCULO 3º: VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, *ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.*

Lo anterior supuso la reorganización del Estado colombiano hacia el reconocimiento de la existencia de contrapartes que se habían alzado en armas bajo fundamentos políticos, lo que permitiría la comprensión de todas las violaciones a los Derechos Humanos dadas en el marco del

conflicto armado y a partir de allí un nuevo trámite por la justicia y el acceso a la verdad. Sin duda, este fue el primer paso para posibilitar la instalación de las mesas diálogo y la posterior firma de un acuerdo de paz con la principal guerrilla del país, pues por primera vez, el país se pensaba bajo la certeza de tener que atender las causas que generaron el conflicto y no solo sus consecuencias, si se pretende alcanzar una paz verdadera y sostenible.

El reconocimiento del conflicto armado supuso la vinculación y limitación de las dinámicas de la guerra en Colombia al Derecho Internacional Humanitario, lo cual implicó de manera automática el reconocimiento de contrapartes, una representada por un ejército regular que hace parte del gobierno nacional y uno (o varios) irregular que igualmente se le(s) reconoce como insurrectos al Estado y que han surgido en su territorio (CICR, 2008), además por supuesto de la asignación de responsabilidades a todos los actores que intervienen en el conflicto frente a la violación de Derecho Internacional Humanitario y en general de los Derechos Humanos.

La definición oficial de los grupos que hacen parte de esos ejércitos insurrectos ha sido desde entonces una gran dificultad, pues nombrarlos de una u otra forma significa la adopción de un enfoque político frente al conflicto. Para referirse al mismo grupo existen denominaciones ampliamente conocidas, entre otras como guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, terroristas, alzados en armas y sus múltiples combinaciones.

Tras la firma de los acuerdos con los grupos paramilitares y posteriormente con las FARC-EP, se empezaron a utilizar nuevos términos para hacer referencia a aquellas organizaciones ilegales que surgieron a partir de disidencias conformadas por combatientes que decidieron no ser parte de estos procesos de dejación de armas. Ante este nuevo panorama el Ministerio de Defensa colombiano expide en el año 2016 la Directiva 15 en donde se plantea la utilización del concepto Bandas Criminales (BACRIM) para denominar a los grupos violentos emergentes que no cuentan

con un estatus político, por tanto, son un problema eminentemente policivo y no hacen parte del conflicto armado.

En esta misma Directiva 15 se plantea que las BACRIM se dividen a su vez entre Grupos Delictivos Organizados y Grupos Armados Organizados, los cuales se diferencian de la siguiente manera:

	Grupos Delictivos Organizados	Grupos Armados Organizados
Estructura	“Tres o más personas que existan durante cierto tiempo y que actúen concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo en la Convención de Palermo con miras a obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro beneficio de orden material”	“Cuentan Dirección de un mando responsable que ejerce sobre un territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”
Control territorial	“Todo grupo delincuencia que tenga alcances delictivos transnacionales” No hay control territorial	“Todo grupo delincuencia que tenga alcances delictivos transnacionales” Se ejerce el control sobre un territorio.
Medidas de contingencias	“Serán perseguidos por la Policía Nacional, con apoyo de las Fuerzas Armadas en los casos necesarios”	“Serán perseguidos por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas por igual, y contra este tipo de organizaciones la Directiva

		autoriza todo el uso de la fuerza necesaria”
--	--	--

Fuente: Directiva 15 de 2016, Ministerio de Defensa de Colombia

Esta diferenciación no genera mayores efectos en el análisis de los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes, pues para nosotros, que ellos sean vinculados a cualquier grupo los convierte inmediatamente en víctimas de reclutamiento. No negamos con esto la diferenciación de la experiencia del reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes, pues claramente el trato hacia ellos cambia radicalmente de acuerdo con los principios, fines y medios con los que se moviliza cada grupo, pero reiteramos que los procesos de subjetivación se dan de manera independiente de ello. De otro modo, los procesos de subjetivación se activan como una contingencia a situaciones extremas como la violencia, sin que sea determinante en la activación los tipos y modos de violencia.

Es pertinente presentar esta diferenciación entre grupos armados, pues la legislación colombiana advierte al contrario que cuando los niños, niñas y adolescentes han sido vinculados a BACRIM no son víctimas de reclutamiento, sino de “Uso y Utilización” lo cual implica una diferenciación en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos.

Por lo anterior hemos decidido utilizar el concepto de “grupos armados” para denominar a cualquier organización armada que tiene como práctica sistemática de guerra la vinculación de niños, niñas y adolescentes a sus filas.

El reclutamiento forzado como hecho victimizante

El reconocimiento del reclutamiento forzado como un hecho victimizante responde a un compromiso del país tras la firma de una serie de convenciones internacionales, que de acuerdo a la Constitución Nacional hacen parte del Bloque Constitucional, que tienen como propósito la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre los cuales se encuentran la Convención de los Derechos del Niño, su Protocolo Facultativo relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados y el Convenio 182 de la organización internacional para el trabajo sobre las peores formas de trabajo infantil, entre otras.

En términos generales todo este marco normativo prohíbe la vinculación de menores de 18 años a grupos armados de cualquier tipo, sean estos regulares o no. Esta vinculación significa su participación directa en hostilidades o su utilización en cualquier tipo de labores asociadas al conflicto armado. En Colombia lo anterior ha sido plasmado en el código penal en donde se elevan estas conductas a delitos.

El código penal colombiano se vale del Derecho Internacional Humanitario para limitar conceptualmente el reclutamiento forzado, lo cual es fundamental pues desde allí operan las instituciones para el desarrollo de programas de prevención y atención especializada:

Lo indirecto permite cubrir una posibilidad muy amplia de situaciones, lo que en últimas significa que cualquier mínima vinculación de un menor de 18 años con el conflicto armado debe penalizarse. (...) La vinculación directa se entiende como la participación activa en actividades militares relacionada con el combate, como la exploración, el espionaje, el sabotaje y la utilización de los niños como señuelos, correos o en controles

militares (Valencia, citado por la Consejería presidencial para los Derechos Humanos, 2016, p. 6).

Más allá del marco legal, el reclutamiento forzado debe entenderse como una práctica que rompe con el desarrollo adecuado de la infancia, desvincula al niño, niña y adolescente del ejercicio de sus derechos y busca convertirlo en un instrumento de guerra. El alejamiento de los niños, niñas y adolescentes de un ambiente protector y su involucramiento en entornos violentos de manera permanente, obliga la reconfiguración de la escala de valores, de modo que exista una confusión entre lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo inocuo y lo peligroso. Con esto los niños, niñas y adolescentes se constituyen individuos temerarios por la ausencia absoluta de proyecciones, sueños y anhelos.

El reclutamiento forzado es una estrategia de guerra que busca además el control de territorios y sus poblaciones. Lo anterior manipulando las dinámicas familiares y comunitarias a partir del miedo al reclutamiento o la sustracción efectiva de los niños, niñas y adolescente; además (Sedky-Lavandero, 1999, p. 24) como propaganda, al manipular la imagen de los niños, niñas y adolescentes como héroes (niños que son soldados) o mártires (niños que son asesinados por el enemigo).

Es importante señalar que, sin importar los mecanismos o las estrategias utilizadas para vincular a los niños, niñas y adolescentes a las filas de los grupos armados, el reclutamiento siempre será forzado, pues se parte de la premisa de la existencia de una relación de poder en el que los niños, niñas y adolescentes se encuentran en completa desventaja, ya sea por la diferencia en la fuerza o en el acceso a información.

El concepto de desvinculado aparece en el marco del reclutamiento forzado y es definido por el ICBF como (citado por el Ministerio de Educación Nacional, 2015):

Aquel menor de 18 años que ha participado en las acciones de guerra orientadas por un grupo armado irregular, con una motivación política, sean éstas de inteligencia, logísticas o combate... y ha sido capturado, se ha entregado voluntariamente o ha sido entregado por el grupo armado irregular al Estado u otra entidad nacional o internacional.

Definición de víctimas desde un enfoque de intervención

El abordaje del concepto de víctima requiere de tres enfoques que permiten su comprensión multidimensional, cada uno de los cuales supone la consolidación de diferentes formas de relación entre el sujeto y el Estado. Por lo anterior es frecuente identificar en los discursos institucionales, comunitarios o de los diferentes colectivos la priorización de alguno de estos enfoques. Consideramos fundamental desagregar cada uno de estos enfoques pues en determinados momentos cada uno de ellos puede definirse como uno de los límites entre los que se mueven los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes.

Enfoque Administrativo del concepto de víctima

El enfoque administrativo de víctima está dado por la Ley 1448 de 2011 y tiene como propósito establecer los criterios para el reconocimiento de una persona como víctima del conflicto y convertirla de esta manera en sujeto de reparación integral, como está anunciado en el artículo 3 de esta ley.

La elección del 1 de enero de 1985 como fecha de corte para la solicitud del reconocimiento de la afectación, estuvo plagada de inmensas controversias y discusiones. Este acuerdo finalmente se dio con el fin de incluir en el marco del conflicto a las víctimas del palacio de justicia, el genocidio de la UP y las primeras víctimas del paramilitarismo como estructura militar.

El hecho victimizante es otro criterio para definir a las víctimas que tienen el derecho de ser reparadas, estos de acuerdo con el decreto 4800 que reglamenta la Ley 1448 son:

- Homicidio
- Desaparición Forzada
- Secuestro
- Violencia Sexual
- Desplazamiento forzado
- Tortura
- Lesiones que generaron discapacidad
- Lesiones que generaron incapacidad.
- Reclutamiento forzado (Menores de 18 años)

Posterior a ello la ley presenta otras claridades administrativas respecto a quienes tienen el derecho a solicitar la reparación integral, la definición del proceso de reparación y los enfoques de atención que deben adoptar las instituciones a la hora de iniciar estos procesos.

Enfoque Psicosocial del concepto de víctima

De acuerdo con este enfoque, una víctima del conflicto es aquella persona que ha sufrido afectaciones psicosociales como consecuencia de una exposición a un hecho victimizante. Las víctimas son entonces quienes han recibido sobre sus cuerpos, su psiquis o su entorno las

consecuencias de las diferentes formas de violencia. En este sentido, las víctimas son sujeto de atención diferencial que requiere de un reconocimiento de su historia y de la manera en que le asigna significado.

De acuerdo con la Investigación “El conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes: Una investigación de consecuencias, impactos, afectaciones y daños psicosociales en el contexto colombiano” desarrollada por el ICBF, UNICEF y la OIM (2014) las afectaciones de las víctimas van desde consecuencias, que generalmente son reversibles en un corto lapso, hasta el trauma que es consecuencia de un daño profundo por la exposición prolongada a un hecho victimizante.

Es así como la víctima tiene repercusiones cognitivas, emocionales y físicas por la violencia que ha padecido, de allí que el enfoque psicosocial reconoce la multidimensionalidad y por tanto la aparición de la condición de víctima cuando se ha visto afectada una de estas dimensiones.

Enfoque Político del concepto de víctima

Este significado que se le ha asignado a la condición de víctima ha sido el resultado de las luchas de reivindicación adelantadas por las propias víctimas. Se trata de los esfuerzos de las víctimas por recuperar su voz y salir del silencio que terminó por violentarlos. Este enfoque ha derivado en la generación de colectivos de víctimas que han logrado la reparación simbólica.

La principal característica del enfoque político de la víctima se encuentra en la consolidación de sujetos críticos frente al contexto y particularmente frente al Estado, con el propósito de lograr el acceso a los servicios que históricamente se han negado. En la actualidad, los colectivos de víctimas trabajan para lograr que cada una de las víctimas reconfigure su relación con el Estado a partir de la apropiación de este enfoque.

De esta manera, la participación efectiva de las víctimas en el desarrollo del país es la principal demanda por parte de quienes han tenido que padecer de manera más fuerte la violencia en Colombia.

CAPITULO III

PROCEDER METODOLÓGICO

La investigación parte de la premisa que en los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado juegan un papel importante los discursos y prácticas emanados desde la familia, la comunidad y las instituciones, por tal razón el desarrollo del trabajo de investigación pretende acercarse a la comprensión de la experiencia de los niños, niñas y adolescentes antes, durante y después del reclutamiento forzado por parte de los grupos armados. Es así como la metodología de nuestra investigación tiene como propósito, además de la recolección de información cualitativa fiable, dar un lugar privilegiado a las narrativas y las experiencias de quienes viven directamente este fenómeno, es decir dar voz a ese actor social que las ciencias sociales reconocen, pero constantemente se pierde en el discurso de expertos y en la formulación de rutas de atención. En este sentido la elección de la metodología de investigación es además del resultado de una postura epistemológica, un ejercicio político, pues se conserva una postura de coherencia con una posición crítica frente al lugar que tienen las víctimas en la transformación de sus realidades en el marco de los procesos de atención y reparación integral.

Como respuesta a lo anterior, nuestra investigación es un ejercicio cualitativo de corte narrativo con enfoque hermenéutico, que tiene como técnica las historias de vida y como instrumentos la línea de vida, la entrevista y el mándala.

Aunque inicialmente la población objeto de la investigación eran jóvenes desvinculados de grupos armados, es decir menores de edad que perecieron a un grupo armado, el acceso a esta población para realizar un proceso de investigación en el marco de una maestría fue imposible,

pues estos se encuentran en procesos de restablecimiento de derechos bajo custodia legal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es así como se optó por buscar personas mayores de edad que estuvieran desmovilizadas y que hubieran ingreso al grupo armado siendo niños, pues lo esencial en el trabajo de grado fue para construir los procesos de subjetivación de niños, niños y adolescentes que pertenecieron a grupos armados ilegales antes, durante y después del reclutamiento.

La investigación narrativa

La investigación narrativa es aquella que centra su atención en la interpretación y comprensión profunda de experiencias y significados que están presentes en las historias que se cuentan (Ramsay, 1998 citado por Domínguez y Herrera, 2013, p. 636); a través de ellas las personas dan forma a su realidad y al mundo en que se vive. A partir de la narración es posible identificar la relación entre el sujeto y el contexto en el que habita y las reflexiones permanentes que tiene sobre este:

No existe una realidad social independiente del sujeto que intenta acceder a ella.

Y, del mismo modo, se asume que la realidad social, al ser múltiple, resulta poco receptiva a la concepción de una verdad absoluta, y desde esta perspectiva, más bien, la posición es de continuo cuestionamiento de aquello que hemos considerado obvio, correcto, natural o evidente (Iñiguez, 2003 citado por Dominguez y Herrera, 2013, p. 626).

A diferencia de otras perspectivas de investigación, la investigación narrativa presta una especial atención a la naturaleza temporal de las experiencias vitales (Stelter & Roessler, 2007 citados por Dominguez y Herrera 2013, p. 628).

Por una parte, organiza el tiempo cronológico narrativamente, estructurando la experiencia vital en ciclos, periodos o momentos separados por transiciones, y por otra lado, el tiempo ontológico, la vivencia subjetiva de lo temporal, es narrativa en la medida en que la percepción del pasado, el presente y el futuro depende de la manera de organizar la memoria y la perspectiva del porvenir, y ambas –memoria y porvenir– tienen un carácter esencialmente narrativo (Sparkes, 2003 citado a Dominguez y Herrera 2013, p. 625). Con otras palabras, la investigación narrativa ofrece la posibilidad de comprender no solo la manera en que se vive en el tiempo, sino la manera en que se vive el tiempo. Atendiendo a estas consideraciones, el desarrollo de los instrumentos tuvo como propósito proporcionar al sujeto un mecanismo que le permitiera pensarse a través de los siguientes momentos de su experiencia: antes, durante y después del reclutamiento.

En este mismo sentido, el ejercicio investigativo lo ubicamos dentro de un enfoque hermenéutico, pues nuestro principal interés es la comprensión de la experiencia de dos sujetos que sufrieron el reclutamiento en su infancia en el marco del conflicto armado colombiano, permitiendo con el conflicto armado adquiriera sentido gracias a la experiencia subjetiva.

La elección del enfoque hermenéutico se da también por nuestro interés de que la investigación supere la interpretación de una situación y en términos de Habermas (Habermas citado por Vasco, 1990, p.10) las historias de vida encuentren su lugar en la comunidad, es decir en la complejidad social de un país que inicia una era de posconflicto y donde aportar a los procesos de reconciliación.

Diseño metodológico

Historia De Vida

La historia de vida es una narración en el aquí y en el ahora (Siciliani, J. 2014, p.4) de alguien que se coloca frente a su vida para recontar y recopilar su propia historia, el narrador entonces es el mismo protagonista de aquello que vivió. La potencia de la historia de vida se encuentra en que se constituye en una oportunidad para que la persona que la narra confronte su propia experiencia, identificando hitos y situaciones complementarias, momentos claros y aquellos en los que los vacíos dan pie a interpretaciones, información que al juntarla le permite resignificar episodios puntuales, su vida entera e incluso apoya la resignificación de las vidas de otros partir de la propia (Arfuch, 2002, p. 18).

La historia de vida le otorga importancia a todas las dimensiones del ser humano (física, espiritual, emocional, social) reafirmando su integralidad, mientras entrega al protagonista el derecho de distribuir la relevancia que le otorga a cada dimensión de acuerdo con su propia experiencia. Esto descentra el interés investigativo del sujeto de razón y lo ubica también en el sujeto de emociones las cuales definen su razón y viceversa (Arfuch, 2002, p. 18).

Estos elementos hacen de la historia de vida una oportunidad de la autoafirmación como sujeto político, pues sin la existencia de intermediarios ni filtros, quien narra no solo expone su experiencia, plantea también la posición desde la cual percibe el mundo y toma decisiones. Es este ejercicio de autonomía y libertad en la estructuración de lo que se describe, lo que permite

identificar con claridad las emociones asociadas a cada uno de los episodios, lo que facilita posteriormente el análisis de las estructuras narrativas.

La historia de vida como lo plantea Arfuch (2002):

Es una herramienta fuertemente apropiada por el mercado para lograr la transferencia a gran escala de emociones predeterminadas por sus propios intereses. El cine y la televisión son los canales a través de los cuales se presentan historias de vida, las cuales por lo general vienen editadas de acuerdo con lo que se busca lograr en los diferentes públicos. (p.17)

El impacto de las historias de vida en grandes públicos es posible dada la ansiedad de las personas por encontrar elementos de referencia que les permitan consolidar sus identidades, una práctica natural de ser humano, lo inadecuado está en la elección y el manejo de las historias de vida que se exhiben como faros de moralidad. Esta funcionalidad de las historias de vida, las hacen absolutamente pertinentes en un escenario como el colombiano, en el que la memoria histórica sea un referente para la construcción de paz. La personalización de la historia de una tragedia social y política como la nuestra permite dar rostro a sus protagonistas y comprender las razones de las causas. Dicho de otro modo, la construcción de una memoria histórica de un país, en donde se valoren sus principales hitos, parte de testimonios correctamente motivados (éticamente esgrimidos) en el marco de una investigación que contiene entrevistas a sujetos que de otro modo pasarían inadvertidos para la historia oficial.

Es así, como las historias de vida proveen un nuevo sentido de democracia (Arfuch, 2002, p.19), pues pueden llegar a ser elementos de transfiguración de paradigmas de relacionamiento entre las personas y entre estas instituciones; siendo esta nuestra apuesta, promover que esas historias que nunca han sido contadas y que son percibidas como incompletas por su actores, encuentren un sentido al ser compartidas como herramientas de reflexión social.

La narración es una construcción social de la que dependen las personas para contar sus historias y ha ido tomando forma durante la interacción entre la gente a partir del material narrativo disponible en la cultura en la que viven dichas personas. Como señala Sparkes & Devís (2007 citando a Bruner, 1997, p. 15);

La narración es la forma de pensamiento y expresión de la visión del mundo de una cultura. De alguna manera, una narración implica algún tipo de estructura de la que las personas no son totalmente conscientes cuando cuentan sus historias debido a su naturaleza social y cultural.

El término “historia” se refiere además a los relatos que la gente cuenta, mientras que el término “narrativa” se utiliza para discutir acerca de las dimensiones o las propiedades de las historias. Si bien muchos investigadores utilizan ambos términos como sinónimos, el de “narrativa” tendría una connotación académica, ya que, como plantea Frank (1995, p. 623), la gente no cuenta narrativas, cuenta historias. Lo que hace la investigación narrativa es estudiar las narrativas para comprender las historias, y analizar las historias para obtener narrativas. Dominguez y Herrera (2013).

Instrumentos

Con el fin de generar la reconstrucción de la historia narrativa de la experiencia de los sujetos participantes y recolectar la información de fuente primaria en el trabajo de campo se crearon dos instrumentos:

- La línea de tiempo
- Mandala

Para la construcción de los instrumentos se tuvo en cuenta los planteamientos de Bajtin (citado por Petroni y Glozman, 2015, p. 90) frente a la construcción dialógica y el relato autobiográfico en el desarrollo de la entrevista narrativa, pues permite a partir de una experiencia estética la apertura al interior de quien narra su historia.

Para Bajtin (Citado por Petroni y Glozman, 2015, p. 90) en una experiencia artística, el individuo que narra se constituye en el autor mientras que los demás elementos que aparecen en el relato son los personajes, la construcción dialógica del relato permite al autor descentrarse y ubicarse en algunos momentos como personaje de su historia, esto le permite por un lado reconocer las múltiples voces de su propio relato y además se convierte en un ejercicio de re significación de lo vivido, pues se trata de una oportunidad para escucharse y sentirse escuchado.

Por otro lado, Bajtin (citado Petroni y Glozman, 2015, p.91) plantea que dotar de un carácter estético al ejercicio dialógico permite otorgar un fondo a los personajes del relato, permitiendo de esta manera una mayor comprensión por parte de lo que el autor narra. Con ello es posible comprender el relato desde lo que el propio Bajtin (citado por Petroni y Glozman, 2015, p.91)

denomina el “Horizonte”: la relación de complemento entre el autor y el personaje, pues no es posible concebir a un individuo asilado, este se encuentra en el marco de algo y se siente parte de un todo, siente que lo complementa.

En este sentido la construcción de los instrumentos de línea de vida y mándala pretendían que los sujetos vivenciaran una experiencia artística a través de la representación estética de sus historias de vida, contando su historia de una forma diferente, menos plana y más didáctica.

Es así como la línea de vida y el mándala tenían como propósito la reconstrucción a partir del recuerdo de los momentos más importantes de la vida de los participantes a través del dibujo como recurso didáctico; como objetivos específicos se plantearon:

- Identificar el concepto de familia, víctima y grupo armado antes, durante y después del reclutamiento, durante el reclutamiento y posterior al proceso de desvinculación
- Identificar los actores (Instituciones, individuos, colectivos) que hacen parte de la historia de vida de los jóvenes.
- Reconocer los diferentes discursos y prácticas que aparecen en la historia del niño, niña y joven víctimas del reclutamiento.
- Comprender los procesos de subjetivación de los niños y niñas víctimas y la injerencia de estos en la toma de decisiones.
- Identificar el concepto de familia.

Mandala de la familia y la comunidad

Instrumento para la recolección de información en niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado

Objetivo: Comprender cómo los discursos de víctima emanados desde la familia han permeado la subjetivación de los jóvenes desvinculados de grupos armados

Objetivos Específicos:

- Identificar el concepto de familia antes del reclutamiento, durante el reclutamiento y posterior al proceso de desvinculación.
- Identificar el concepto de víctima antes del reclutamiento, durante el reclutamiento y posterior al proceso de desvinculación.
- Reconocer el discurso de la familia en la historia del joven desvinculado
- Reconocer los significados que las familias y las comunidades le han dado al ser víctima.

Dimensiones que se indagan en el relato:

- Reconstrucción de pasado: identificar el concepto de familia y las dinámicas antes del reclutamiento. Identificar el concepto que la familia tenía del ser víctima.

Preguntas orientadoras: como recuerda su familia antes de la vinculación al GAI, que miembros conformaban a la familia, como eran las relaciones entre los familiares, en la comunidad donde vivían había alguna víctima del conflicto armado, la familia que pensaba de esa víctima.

- Identificación de la familia en la experiencia de vinculación: se indagara si el grupo armado era considerado una familia o si dentro del grupo se construyó una familia, además si se tenía algún concepto de víctima en este entorno

Preguntas orientadoras: tenía una familia en la experiencia de vinculación, porque la consideraba su familia, como eran las relaciones, en la experiencia de vinculación se hablaba de las víctimas que dejaba el grupo armado, que se decía, que conceptos tenían.

- Presente y futuro: identificar el concepto actual de familia y de víctima, establecer cuales elementos del pasado de las familias permanecen hoy, identificar el resignificado de lo experimentado hoy como víctima.

Preguntas Orientadoras: tiene familia, que significa actualmente su familia, como es su relación con su familia, que recuerdos de las familias anteriores le trae la familia actual, para su familia que significa ser víctima.

Materiales:

Papel kraft, Marcadores gruesos y delgados de diferentes colores, temperas y pinceles de diferentes colores, plastilina, papel de colores, cinta de enmascarar, lápices, tijeras, colbon.

Condiciones ambientales:

El espacio para desarrollar el ejercicio debe ser tranquilo de manera que pueda permitir una concentración por un espacio de dos horas. Debe ser silencioso y con buena ventilación.

Desarrollo

Se le explica al joven la dinámica del taller y el tiempo previsto para su desarrollo, donde se pretende reconstruir el concepto de familia y de victima a través de la elaboración de un mandala.

Se entrega al joven un pedazo de papel kraft que mida aproximadamente 4 metros y se le invita a que realice un círculo y posteriormente lo divida en tres espacios, que serán tres momentos de su vida.

El primer espacio es el primer momento que recuerda con su familia

El segundo espacio es el segundo momento, que corresponde al tiempo en el que perteneció al grupo armado ilegal

El tercer espacio es el tercer momento, que corresponde a su presente inmediato.

Las preguntas serán orientadas para ser respondidas en un espacio o momento determinado y las respuestas serán plasmadas a través de símbolos que serán explicados por el joven durante su elaboración.

La representación gráfica de los símbolos será a elección del joven, él puede realizar dibujos, letras, rayas, lo que para él represente la respuesta a la pregunta, cada respuesta será narrada en compañía del investigador.

Posterior a la respuesta de las preguntas orientadoras, se le pedirá al joven que analice sus símbolos y encuentre las diferencias y similitudes en los tres momentos de su vida, indagando principalmente por el concepto de familia y víctima. En este sentido se pretende contar con información del tema indagado pero también de que el mismo joven genere reflexiones de sus narraciones.

Línea de vida

Instrumento para la recolección de información en niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado

Objetivo: Establecer de qué manera la experiencia como víctima durante la infancia permea en la subjetivación de los jóvenes desvinculados de grupos armados.

Objetivos Específicos:

- Identificar los actores (Instituciones, individuos, colectivos) que hacen parte de la historia de vida de los jóvenes.
- Reconocer los diferentes discursos que aparecen en la historia del niño que hacen referencia a lo que significa ser víctima.
- Observar los niveles de apropiación de cada uno de los discursos por parte de los niños a partir de la injerencia de estos en la toma de decisiones.

Dimensiones que se indagan en el relato:

- Reconstrucción de pasado: Identificar los hitos y eventos más importantes en el pasado de los jóvenes.

Preguntas Orientadoras ¿Qué sucedió? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes lo hicieron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué en ese momento?

- Identificación del impacto de los discursos: Reconstrucción de contextos en cada uno de los hitos en los relatos, identificación de cambios y efectos de los discursos sobre la vida de los niños.

Preguntas Orientadoras: ¿Qué era lo que pasaba? ¿Quiénes eran los que mandaban?
¿Quiénes resistían? ¿Qué cambió? ¿Cómo cambió las cosas?

- El pasado en el presente: Establecer cuáles son los elementos del pasado que permanecen hoy, que se ha resignificado de lo experimentado y hoy se vive

Preguntas Orientadoras: ¿Qué vale la pena recordar? ¿Qué está presente?

- Proyecciones en el futuro: Identificar como se construyeron los ideales e imaginarios de futuro.

Preguntas orientadoras: ¿Cómo se veía el futuro? ¿Cómo se ve el futuro desde ahora?

Materiales:

Papel kraft, Marcadores de diferentes colores, Piedras de diferentes tamaños y colores, flores de diferentes tamaños y colores.

Condiciones ambientales:

El espacio para desarrollar el ejercicio debe ser tranquilo de manera que pueda permitir una concentración máxima de al menos 45 minutos. De Ser posible se sugiere realizar el ejercicio en horas de la tarde -noche, de manera que no haya preocupación por actividades siguientes.

Desarrollo

Se indica al joven que el propósito del ejercicio es reconstruir a partir de sus recuerdos los momentos más importantes de su vida. Se entrega al joven un retazo de papel kraft que mida aproximadamente dos metros y se le invita a que trace una línea de un lado al otro extremo del papel, esta línea representará su vida. En uno de los extremos de la línea se ubicará el recuerdo más lejano que tenga el joven y en el otro extremo su vida en 10 años.

Se invitará a que los jóvenes a que empiecen a traer los recuerdos más importantes de vida y los ubiquen a lo largo de la línea que trazaron. Es importante en este momento acompañarlos para que se mantenga una secuencia lógica, no necesariamente cronológica, que permita identificar claramente las dimensiones.

Posterior a esto se pondrá a disposición de los jóvenes todas las piedras y flores y se le invitará a que los distribuyan de la siguiente manera: las piedras significaran momentos complejos o difíciles y las flores momentos felices y agradables. Sin embargo, el joven será libre para decorar su línea de vida como lo desee.

Inicialmente se darán de 15 a 20 minutos para que el joven realice el ejercicio, luego de eso el investigador lo invitará a que narre con el mayor de los detalles cada uno de los recuerdos que ubicó en su línea de vida. Hasta este punto se utilizarán las preguntas correspondientes a las dos primeras dimensiones:

Preguntas Orientadoras ¿Qué sucedió? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes lo hicieron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué en ese momento?

Preguntas Orientadoras: ¿Qué era lo que pasaba? ¿Quiénes eran los que mandaban? ¿Quiénes resistían? ¿Qué cambió? ¿Cómo cambió las cosas?

En la segunda parte del ejercicio se invitará a que los jóvenes a que dibujen un círculo hacia el final de la línea de vida que representa el presente, de manera que puedan empezar a arrastrar hasta el círculo cuatro recuerdos a partir de las siguientes preguntas:

Preguntas Orientadoras: ¿Qué vale la pena recordar? ¿Qué está presente?

Finalmente, se le pedirá al niño que concentre en como visualiza su futuro a partir de las siguientes preguntas:

Preguntas orientadoras: ¿Cómo se veía el futuro? ¿Cómo se ve el futuro desde ahora?

Al finalizar se agradecerá al joven su tiempo y se le garantizará que cuando se escriba el documento se le compartirá.

Plan de trabajo

Se generó un cronograma de la aplicación de los instrumentos para el trabajo de campo, lo cual implicaba cuatro momentos con los sujetos participantes como se describe a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD
Primer encuentro	Explicación de la investigación, objetivos y metodología Firma de consentimiento informado
Segundo encuentro	Línea de vida
Tercer encuentro	Taller de Mandala
Cuarto encuentro	Entrevista

Proceso de codificación y análisis de la información

Dado el uso de técnicas narrativas, se analizó la información mediante la construcción de códigos que permitieron agrupar las categorías según Cuéllar, M & Zea, L. (2014, p. 44):

ETAPA DE ANÁLISIS	PROCEDIMIENTO
CODIFICACIÓN ABIERTA	Fragmentación de cada una de las entrevistas realizadas a través de la construcción de códigos y categorías iniciales que permiten la agrupación de la información.
CODIFICACIÓN AXIAL	Agrupamiento de los datos en categorías y subcategorías, disminuyendo el número de códigos hallados en la codificación abierta. Este procedimiento permite relacionar sustancialmente las propiedades que componen las categorías señaladas para iniciar la comprensión y estructuración de las mismas.
CODIFICACIÓN SELECTIVA	Con las categorías identificadas se finaliza el proceso de codificación mediante la integración de las categorías centrales en dimensiones, permitiendo evidenciar de forma descriptiva las propiedades, significados y relaciones que componen dichas categorías. (Ver análisis de las categorías desde la página 121 hasta la 169).

Población

Acceder a la población para realizar la investigación fue complejo, pues los jóvenes desvinculados de grupos armados están bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como una medida de restablecimiento de derechos del estado Colombiano y bajo esta medida las investigaciones con esta población tienen que pasar por un trámite de aprobación administrativa y legal, es así como optamos por contactarnos con un cabildo indígena en el cual veníamos trabajando desde el año 2012 en procesos de reintegración comunitaria.

Durante la experiencia en campo y estando en el territorio (Silvia- Cauca) no fue posible acceder a la totalidad población planteada inicialmente en el marco de la investigación (se esperaba la participación de 3 a 5 jóvenes desvinculados), ya que el cabildo indígena de Guambia en Silvia Cauca en un inicio había accedido al desarrollo de la investigación con los jóvenes desvinculados. Sin embargo, las autoridades tradicionales optaron por reservar la identidad y la ubicación de los jóvenes desvinculados como una forma de protección.

En este sentido, la búsqueda e identificación de la población fue compleja ya que no se contó con el apoyo del cabildo como institución, sino con la de algunos líderes pertenecientes a la comunidad indígena, lo que redujo el número estimado de participantes logrando realizar el trabajo con dos sujetos, Lucero y Leonardo.

Adicionalmente el trabajo de campo no conservó los tiempos planeados inicialmente, ya que las dinámicas del contexto (zonas rurales dispersas), los roles (madre, padre, cuidadores) y actividades (trabajadores-jornaleros) de los sujetos de investigación, solo permitieron la realización de un encuentro en el que fue posible realizar una entrevista, aplicar la línea de vida con Lucero y aplicar el Mándala con Leonardo. En este sentido la investigación se adaptó a las dinámicas del trabajo de campo flexibilizando la aplicación de los instrumentos.

HISTORIAS DE VIDA

En este apartado presentamos la voz de Lucero y Leonardo, la cual fue recogida a partir del trabajo de campo realizado en el cabildo indígena de Guambia, en Silvia Cauca y del cual se construyeron dos experiencias vida que fueron la herramienta para elaborar esta tesis. A continuación describimos los perfiles de los participantes:

Lucero es una campesina del Cauca, tiene en promedio 30 años de edad, es casada con un indígena Misak y madre de 3 niños, se dedica actualmente a la agricultura y a cuidar de sus hijos. Lucero fue maltratada física y psicológicamente desde muy pequeña por su familia, razón por la cual empezó a vivir sola y a trabajar desde temprana edad, factores que favorecieron su reclutamiento a los 12 años de edad por el grupo armado ilegal ELN, allí permaneció en promedio 10 años y se desmovilizó escapándose del grupo cuando su primer hijo tenía un mes y medio de vida, fue acogida entonces por la comunidad indígena y la comunidad cristiana donde actualmente es miembro.

Leonardo es un indígena Misak, tiene en promedio 32 años de edad; ingreso al grupo armado ELN con la esperanza de ayudar económicamente a su familia a la edad de 13 años, permaneció en el grupo en promedio 10 años, allí se desempeñaba en un cargo de rango medio-alto como comandante de fuerzas especiales de combate. Al poco tiempo de llegar al grupo conoció una joven (Lucero) que es su actual esposa y con la cual entabló una relación amorosa. Leonardo se evade del grupo armado y se encuentra con su Lucero y su hijo, pero inicia un proceso de adaptación complejo en la vida civil, proceso que logra superar con el apoyo de la comunidad indígena y de la comunidad cristiana, donde actualmente es parte y profesa los valores de ambas comunidades.

Lucero

Cuando era pequeña mi casa estaba en un potrero grande y tenía tres hermanitas, siempre compartíamos las tres y nos prometíamos que cuando fuéramos grandes íbamos a trabajar y nunca nos íbamos a separar, siempre hablábamos de que nos íbamos a ayudar entre todas.

Desde pequeñas éramos huérfanas de padre, el murió peleando, borracho, un día cuando ella estaba en cama después de haber tenido a mi hermana Miyerly, mi papá llegó borracho y se agarró a pegarle, mi hermano lo vio, discutieron y mi hermano salió matando a mi papá. Mi mamá tenía un hijo con otro hombre, mi mamá nunca nos dijo que mi hermano era el que había matado a mi papá.

Yo estaba con mi hermana, tenía 8 años y mi hermana tomó la decisión de llevarnos del todo para Nariño. Hubo un cambio de vida, nos alejamos de mi mamá y todo eso. Nos fuimos para un hogar del Bienestar Familiar, ahí estuvimos hasta los 10 años creo. Empecé a estudiar y otra vez me llevaron para donde mi mamá, allí sufría maltrato físico de parte de mi mamá y ahí seguí estudiando cómo hasta los 13 años. Entonces mi mamá falleció, pero lo que más recuerdo y me marcó fue la muerte de mi hermana, pues ella dejó una niña de apenas unas horas de nacida y yo la cogí, eso lo recuerdo mucho.

Esto fue lo que más me marcó, porque yo quería a esa bebe como si fuera mi hija. A pesar de que yo no tenía la forma de mantenerla, era pobre, yo quería a esa niña, pues el pensamiento mío era que yo la iba criar, yo no sé cómo la iba a criar pero eso era lo que yo quería.

Yo nunca quise que mi hermana se muriera y que nos quitara la niña. Éramos la niña y yo. Entonces vinieron las hermanas del compañero de mi hermana, el cual se había muerto un mes antes de que ella cayera a dieta, lo mataron para la fiesta de enero. Lo mató otro muchacho que

estaba enseñado a matar, llevaba dos y él fue el tercero. Entonces allá fue la tía de la niña por parte del padre que había venido desde Nariño y fue y dijo: pase que me la voy a llevar y pues no entendían que psicológicamente me estaban dañando era a mí. Y dijo ¡apártate que me la voy a llevar! Y yo como era pequeña no podía hacer nada, me la arrebataron de las manos, me la quitaron y yo sentí como rabia que me la quitaran, primero me quitaron a mi papa, me quitaron a mi hermano, me quitaron a mi hermana, yo tenía odio, pero yo nunca dije nada, a mí me dio mucha rabia, o sea no sabía con quién desquitarme, por qué es que me quitan, por qué me están quitando todo.

Mis otras hermanitas estaban ahí, pero pues, mi hermana mayor era ella (la que falleció), después le seguía yo, las otras eran menores, ellas todavía no entendían bien que estaba pasando y eso me marcó, yo sentí que no tenía ni el apoyo de mi papá, ni el apoyo de mi hermana mayor, y me pregunte qué voy a hacer? porque era mi hermana mayor la que me daba el estudio, hasta tercer año me dio estudio, mejor dicho yo ya no tengo respaldo de nadie, porque como le digo mi mama era una persona que me maltrataba mucho físicamente, yo me sentía muy sola.

Cuando mi mamá vivía mantenía ahí, a veces por la irresponsabilidad como madre pasa eso, o sea, cuando son jóvenes no piensan que es tener hijos y no piensan en la responsabilidad que implica tenerlos, tienen hijos y ya,

Tener hijos no es como dicen solamente echarlos al mundo a que sufran, también hay que mirar qué les va a brindar uno y aunque no tenga todas las cosas materiales hay pero brindarles a los hijos el apoyo, siempre estar ahí, estar ahí apoyando. Mi mamá decía que ustedes no sirven para nada, que ustedes no ayudan a nada, que ustedes no van a servir para nada, siempre era con malas palabras, que ustedes no van a servir para nada, entonces uno se iba grabando eso en la

mente, si yo no sirvo para nada entonces para qué voy a estar por aquí, para que voy a vivir, mejor voy a morir.

Un día me fui a trabajar, tenía como 11 o 12 años creo. Me fui a trabajar, salí estudiar, iba a pasar a cuarto, yo no tenía nada para el colegio, mi mamá no me compró cuadernos ni nada. Era un sábado y yo fui al pueblo y me encontré a una tía por parte de mi papá, y yo le pedí ayuda: ayúdeme para el estudio que no tengo para los cuadernos y ella me respondió mal, me respondió con odio y me dijo que por culpa de ustedes (o sea de mi familia) mataron a mi hermano, entonces me dijo que bajara hasta el cementerio y le pidiera los cuadernos a mi papa.

Entonces ni por parte de mi papá ni por parte de mi mamá recibía apoyo para seguir estudiando, entonces ya me salí. Fui a trabajar, trabajaba de amapola, a veces juntando mancha o a veces como dice repelando semilleros, o sembrando amapola a los 11 y 12 años. A los 12 años y medio me fui otra vez para Nariño, estuve otro tiempo por allá donde una señora, la señora era rica, la señora me daba todo y tenía pieza aparte, equipo de sonido, cama.

Mi mamá como a los 12 años me entregó a una señora. Una vez llegaron mis hermanos a visitarme, las pequeñas, como ahí había tanto de todo, queso, leche, huevos, de todo, entonces yo le di a mi hermana y la señora se enojó y me decía que mis hermanas ya no eran parte de mi vida; ella decía: usted vive acá, usted es aparte y usted no se tiene que juntar con ellas. Y pues como que a mí me daba duro porque si es mi sangre, ¿por qué voy a estar aparte? es mi sangre y entonces un día ella dijo que fuéramos para la iglesia de Las Lajas y yo le dije que yo no, que me iba a estar en la casa y mentiras, cuando se fue para Las Lajas yo me escapé. Otra vez me fui para donde mi mamá, aunque mi mamá me rechazaba siempre, yo llegaba otra vez para estar con mis hermanas.

Ya un día, antes de decidir irme de mi casa otra vez, fue que comenzaron a decir que voy a iba a reclamar la herencia por parte de mi papá, o sea lo que me correspondió, yo era pequeña, ya iba completar los 13 años, y alguien me perseguía a mí para matarme, muchas veces me persiguieron en el camino para matarme, yo los miraba y alcanzaba a correr, yo los miraba y veía que me venían persiguiendo. Yo un día alcancé a llegar como a las 10 pm cuando estaban dando la novela, cuando yo llegué a la casa y estaba cercado, así cuando yo alcanzo a cerrar la puerta de ese cerco, cuando venía atrás una persona que venía corriendo y yo gritaba ¡ábranme que me van a matar! ¡ábranme que me van a matar! Y la verdad fue que alcance a llegar y no me hicieron nada, era un hombre por fuera del cerco. Entré a la casa y en vez de mi mama darme apoyo o decir no le va a pasar nada, decía a usted la van a matar porque usted está reclamando esa herencia de su papá y a usted la van matar. Yo creo que ese hombre si la anda persiguiendo para matarla, debe ser pagado por su tío, para que la maten, para que usted no reclame la herencia de su papá. Un día le dije a mi mamá que por qué me hablaba así, por qué era así conmigo y ella me respondía que: a mí no me importa usted, pero yo voy a reclamar esa herencia; entonces después de eso yo me fui.

A mi mama también la maltrataba físicamente mi media hermana mayor. Ese día yo llegué y estaban discutiendo, yo no sé qué pasó, me dolía mucho ver a mi hermana pegándole a mi mamá, entonces yo también agredí físicamente a mi hermana porque estaba agrediendo a mi mamá. Entonces ese día mi mamá estaba chorreando sangre, mi hermana le estaba pegando con machete y no sé, a mí me dio rabia. Yo decía ojalá se abra esa puerta para poder enfrentar a mi hermana. Como no puede, entonces me quedé tranquila sentada en el andén de esa casa. No sé, no sé mi hermana era traicionera, yo sentí unas chavas en la cabeza, me acuerdo de una la luz y ahí allá caí, no me acuerdo de más.

Ya cuando me desperté, mi tía me estaba sobando las manos, levantándomelas. Cuando me senté me dio agua con azúcar y dijo: no mija a usted los mismos hermanos la van a matar, a usted le va a tocar que tome una decisión y vaya para allá donde sus tíos en el Huila o vaya trabaje, mija lejos para que su mamá y sus hermanas así vivan bien, cuando usted está ellas pelean así.

Entonces ese día yo dije no más, mejor me voy, para yo vivir así con ustedes peleando, viendo todo ese, mejor me voy a ir, no voy a pegarles a ustedes nunca, ¡yo no voy a ser como mis hermanas, a pegarle ni a decirles malas palabras mejor me largo!, me largo! Con irme evito todo. Ese mismo día me levante acomode mi ropa, me despedí de mi tía y me fui para Nariño.

Ya a la semana yo en Nariño y estaban esos guerrilleros y nosotros andamos cerca de ellos. Nos mirábamos y pasaban por allá donde nosotros vivíamos, donde yo estaba. Mejor dicho yo estaba donde una amiga y nosotras estábamos solas sin el papá ni la mamá, solamente que mi amiga si tenía sus papás pero estaba fuera de la casa, entonces le dejaron la mesa, la televisión, pero ellos no mantenía con ella y yo mantenía con ella.

Ese día, a la primera vez los guerrilleros pasaron a comprar cebolla y gallinas, así pasaron por allá. Ya la segunda vez fueron a invitar a una muchacha se llamaba Ángela. Luego nos contaron que ella estaba sancionada de la cocina y nos invitaron a que la remplazáramos y pues nos vinimos para el grupo. Estuvimos dos días, un día fuimos para la casa y al otro día volvimos. Al otro día ya mi compañera, mi amiga se fue como a las 11 o 12 sería de la mañana, yo no me di cuenta, cuando yo no la vi, ella se fue y bueno yo me quedé, igual como yo no tenía familia ni hermanas entonces yo me quede tranquila y pensé que me iba más tarde, cuando llegaron las 4 de la tarde y sirvieron comida, entonces a las 4:30 se cruzaron a recoger las carpas, sus equipajes.

Yo no sabía que ellos eran Elenos, como en ese tiempo no utilizaban brazaletes, sino que en ese momento usaban un coso que era negro y rojo, pero no más, no decía letras ni ELN, solamente era así rojo y negro. Y ya yo le dije a la muchacha que yo me iba a ir, le dije que gracias a ustedes, gracias, yo estuve ayudando aquí, por favor dígame a la señora del campamento que si puedo yo salir, que si puedo regresar a mi casa, allá donde mi amiga. Cuando ella se fue a decirle a la señora que se llamaba Carmenza que yo ya me iba y para que estuviera pendiente, yo ya iba a salir de ahí para la casa de la amiga, le dijo a la cucha que si la deja salir o no y entonces esa señora dijo que no, que yo ya había estado dos días con ellos, que yo tenía mucha información y que además se iban a mover de ahí y que de pronto yo iba a sapiar al ejército. Y se fueron como de ese lugar y me llevaron con ellos. A mí no me dejaron devolver que porque supuestamente yo ya había estado dos días con ellos y yo ya me había dado cuenta como prestaban la guardia, que como eran las voces, de las claves y todo eso, entonces que yo ya me había dado cuenta de todo y no me dejaron devolver. Y me llevaron pues. Fui la primera que me llevaron.

Tenía 13 años, estuve ahí en Nariño, luego como a los 8 días una junta que se llamaba Junta Juvenil me fue a reclamar, a rescatar. Ellos siempre me apoyaban a mí, pues ellos sabían que yo sufría maltrato físico, que era de escasos recursos, esa junta me cuidaban mucho a mí. Y me fueron a reclamar a los 8 días, la señora dijo que no me dejaba devolver, porque yo ya había dicho que me gustaba la organización y la revolución y que yo ya había hecho como un pacto, que yo me iba con ellos. Pero yo le dije yo me quería devolver, yo ni siquiera tenía botas, sino que andaba con unas chanclas, y pues yo le dije que yo me quería devolver y me dijo que tenía que pagar seis meses de sanción de trabajo en Santa Rosa, la Bota Caucana, donde ellos tenían finca.

Entonces la Junta Juvenil hizo un compromiso de no dejarme devolver al lado de mi mamá ni a Bolívar, sino ya que me iban a tener en Nariño para ayudarme en el estudio. Pero no, no me

dejaron devolver, que a los seis meses me devolvía. Y así fue pues con mentiras me llevaron por Nariño, La Cruz, San Pablo, hasta que ya pasaron como seis meses y yo pensé que ya me iba a terminar de pagar la sanción y me llevaron a Santa Rosa, pero no me llevaron a pagar la sanción, sino que allá fui a la escuela de entrenamiento. Salí bien, gracias a dios esa escuela duró 4 meses, salí bien, más que todo en la puntería de polígono y en los estudios de ideología que le dan uno, salí bien, ya pasé a escuela combatiente.

Yo pensé que con lo que había hecho ya había terminado. Luego me dijeron que tenía que trabajar seis meses (en Combate), si no trabaja los seis meses iban hacer tres años que me tenía que quedar con ellos y si usted está vivo a los tres años se va para la casa libremente. Entonces dije: a los tres años me sueltan, decidí seguir, a los tres años me voy libre.

Yo estaba ahí porque me tocaba, o sea me la pusieron así: seis meses que me anduvieron fue andando. En ese entonces los muchachos eran de 13 y 14 años, 12 años, ellos me decían: no sea bobita, andemos los tres años y luego nos vamos y conocemos lugares, me decían, pues la afición de echar tiros, y nos vamos con un fierro, uno de 13 años echando tiros, andamos por ahí conociendo lugares y salimos a los tres años. Pero no fue así.

Salí buena en el polígono y ya entonces me iban a mandar para Ecuador, decían que allá en Ecuador me mandaban con un cucho que se llamaba José Luis. Me decían: En Ecuador no peleaban con armas sino con decretos, con leyes, entonces como usted salió buena para lo de teología se va allá, para que saques revistas, para que estén peleando a través de leyes, de decretos, todo eso.

Entonces pues a mí me daba durísimo salirme del país y yo les dije que no, pero uno allá uno no puede decir directamente no. Yo me preguntaba: yo fui tan mala hija, yo qué sería que hice, porque yo por allá no quiero ir.

Entonces tuvimos entrenamiento en esa escuela de combatientes, ahí mismo dijeron que yo tenía que irme para allá, ya los repartieron, unos iban para el Valle, otros iban para diferentes compañías. Éramos como 600 en ese campamento y a mi tocaba que irme para Ecuador con el cucho José Luis y me dijeron que en una semana nos íbamos y ya en esa semana me cogió el dengue y me enfermé. Me enfermé, eran como 4 no más que nos íbamos para Ecuador y ellos se fueron normal de civiles y pasaron, y a mí me dejaron supuestamente que me recuperará y ahí me tenían que mandar, me tenían que mandar así por la vía legal. Mmmmmmm para pasar por la frontera y todo eso pagando tiquete, y yo no sé cómo será eso. Yo me alenté y todo eso y ya dijo ese señor que se llamaba Oscar, de la compañía Lucho Quintero, alias el tigre, decía: prepárese, usted mañana tiene que irse, ya el cucho José Luis la está solicitando y tiene que irse. A él si le dije sinceramente, cucho no hay una oportunidad que me deje acá, yo sinceramente no quiero cambiarme de país, déjeme acá, y dijo: pues usted es buena, lo que si es no la voy a dejar así no más, sino que tiene que meterse más, ponerse dura, tiene que meterse a entrenamiento de la tropa especial, tiene que meterse a lo duro, así si la dejo, pero tiene que meterse a la tropa especial.

Igual, pues yo no sé, pero en mi mente con tal de no ir para otro país yo le dije que sí y lo hice. Gracias a dios aprendí, lo primero que aprendí fue a repartir todo lo que es remesa, o sea yo era la que les surtía remesa, alimentos, dotaciones, no de armas ni municiones sino solamente de alimentos, lo que es ropa, remesa todo eso y los surtí como tres años y a los 3 años ya me aburrí, también porque yo duré 10 años, a los 3 años ya me aburrí de estar ahí surtiéndoles porque también me tocaba durito. A veces me toca canjear una cosa con otra y a veces salir como dicen por ahí arriesgar el pellejo, conseguir la remesa, a conseguir plata, entonces ya lo dejé.

¿Y ahora qué hago? dije en mi pensamiento, yo no me voy a quedar ahí, porque hasta cuándo, son tres años usted, sufre mucho, prestando seguridad, recibiendo regañones y si a ellos les da la

gana le colocan dos veces guardia, dos veces a cocinar, pero usted tiene que salir adelante, Yo dije no me voy a quedar así, yo tengo que aprender. Dije que voy a aprender con solamente ver y ver, yo me hacía al lado de la que maneja el radio de comunicación, yo dije tengo que aprender, yo voy a aspirar a salir y gracias a Dios salí.

Ya con el tiempo comencé a manejar el radio, a manejar sola la comunicación de ese señor, la comunicación entre ellos. Duré como otros dos o tres años, de ahí aprendí lo de salud, o sea que de ahí para acá, para enfermería. Aprendí, pero pues siempre, siempre con los achaques, a veces una se enojaba. Lo que más sufrí, fue el año cuando se metieron a la bota caucana, Dios mío ahí sí sufrí, casi un año aguantando hambre, caminábamos de seis a seis, eh, muchos se quebraron los pies en las trochas, eh, muchos se murieron.

A Leonardo lo conocí esa vez que me iban a mandar para Ecuador, en esa compañía Lucho Quintero, él era del Valle y llegaron a Santa Rosa la Bota Caucaña, allá trasladaron dos mujeres y ahí estaba yo. Bueno pasó el tiempo, él era de ahí, entrenaba tropas especiales, él estaba enfermo, le habían pegado un tiro, el un helicóptero en Villa María. Se habían tomado un puesto de Villa María y el helicóptero le había rozado la cabeza y el cucho me había mandado a cuidarlo a él.

Yo siempre miraba, miraba que todos los muchachos como dicen eran dañados, andaban con una y con la otra. Pero yo decía para estar así mejor no, incluso cada mujer que llegaba allá se la comía el cucho. El primer hombre que tenía que pasar por la mujer era el comandante y ese día fue así y yo gracias adiós no pasé. Ese día llegamos dos, Ana Yerly y yo que me llamaba Mallerly y ese día llegábamos y entonces el cucho nos puso a dormir con él. El señor se llamaba Oscar alias el tigre y estuvimos durmiendo con él me echaba los perros a mí y le echaba los perros a ella, pero no nos cogía de una vez bruscamente sino con mentiras, con engaño, enamorándolas.

Ese día yo supuestamente estaba con él, yo no miento, nos dábamos besos y ya, ese día me sacaron a prestar guardia y entonces había un muchacho que se llamaba Duván, él también fue otro amigo que tuve, muy buena gente, él me advertía las cosas, me decía Mallerly ese cucho es bien pícaro, a él le gustan las mujeres que llegan aquí, todas las mujeres que llegan pasan por las manos de él, usted verá, cuídese y no te estoy recochando. Pues yo le dije: no, a mí no. Él me dijo, ese cucho la quiere, así como decían hablando vulgarmente, ese cucho quiere comérsela a usted. ¡No conmigo si topó, conmigo no! le dije, y dicho y hecho. Me fui a prestar guardia, cuando yo me devolví, el cucho ha estado con la amiga mía y como dice teniendo la relación y yo dije: ¡cierto! Ese cucho, supuestamente era mi novio y cómo va a estar haciendo el amor con mi amiga. Pero como uno joven no se le da nada, entonces yo fui a buscar cambuche a otro lado y ya no había nada, nada de cambuche.

Entonces unos días estuve durmiendo con una amiga y su novio, porque tenía una amiga de la misma compañía que yo venía y ella llevaba mucho tiempo con su novio y se juntaban y se encontraban, pobrecitos, buscaban era cada diciembre para estar juntos. Yo le pedí cambuche a él y ese cucho no hallaba qué hacer, eso me apretaba y me apretaba, que usted por qué se fue, que venga y yo no, no quiero dormir, yo le dije que yo no quiero dormir, porque los muchachos están comenzando a burlarse, que yo soy su moza, yo voy a dormir a otro lado. Y ya gracias a Dios como que se cansó de insistir tanto y un día le dije directamente, usted si es muy descarado, estaba conmigo y estaba con Ana Yerly, con las dos cómo va a estar le dije. Dijo, no eso es mentira. No, le dije usted es muy descarado a mí no me joda más, le dije.

Y yo dije: voy a buscar cambuche y deme mí la carpa, porque como el cucho se iba a comprar todo, le dije que consiguiera mi carpa. Entonces dijo que me iba a mandar para arriba a cuidar un enfermo que estaba allá. Era prácticamente como una sanción, usted tiene que ir a cuidar

allá, tiene que cuidarlo a él, subirle la comida, lavarle la ropa, así. Le dije ¡listo! Y me fui para donde él. Yo no sabía quién era, y me fui para allá, cuando lo vi le dije: vea que acá me mandaron que le viniera a subir la comida que estuviera pendiente y listo, y así duramos, ¿éramos amigos de cambuche y así duramos tres meses antes de ennoviarnos compartiendo cambuche.

El que es ahorita mi esposo, Leonardo, fue el enfermo que cuide, nos juntamos de 14 años allá, hasta el día de hoy. Él era mi familia, él era todo para mí, o sea no había contacto ni con la familia de él ni con la mía, nada, solamente entre los dos era el contacto. Siempre tratábamos de cuidarnos el uno al otro. Los dos éramos para todo, nos cuidábamos y a veces orábamos y bueno nos aconsejábamos el uno al otro, cuidado va a cometer ese error porque si no le puede costar la vida. Siempre él me aconsejaba más que todo en mi temperamento, porque yo no voy a negar que yo fui una mujer brava. No me dejaba, entonces él me decía cuidado mami que eso le puede costar la vida, que no sé qué, no sea así. Y muchas veces así secretos que él me decía, vea mami el cucho dice que mañana nos toca ir allá a hacer esto, entonces él solamente me contaba a mí.

Fue un noviazgo hasta chistoso, a mí me daba risa. Un día me dolía tanto el estómago, eran las 10 de la noche o las 12, algo así, yo tenía tanto dolor de estómago, y estaba prestando guardia y él me dijo que cuando fuera a entregar guardia me llamaba para que le entregara guardia a otro, porque si no de pronto nos sancionaban, y yo le dije que listo. Y mentiras, llamo al otro y le entrego la guardia y ya cuando llegó dijo: ay no, yo tengo tanto frio Mallerly, durmamos los dositos y juntamos las dos cobijas y dormimos. Yo le dije: nooo duerma allá, le dije usted es un pícaro, duerma allá, así le dije. Y entonces él me dijo: yo si no soy como los otros hombres jajaja. Y la verdad ya comenzamos fue una amistad normal, una amistad, como al año fue que ya supuestamente un beso, pero un beso no más y eso fue el noviazgo. De ahí seguimos, a los tres años ya éramos novios y no se daban cuenta los del grupo, el cucho y nadie. A los tres años fue

que ya avisamos a los amigos, había una que le decían la india Shakira y un día estaba desjuntándose ella de su pareja porque habían estado peleando, ya iban a terminar esa relación, entonces los comandantes llamaron a todos y les dijeron: como así que ustedes peleando en vez de dar ejemplo y les dijeron: ustedes no se pueden desajuntar, tienen que dar ejemplo y así ustedes tiene que seguir o si no los vamos a sancionar, así. Entonces esa india dijo: cómo a Marulo y a Mallerly si no los sancionan, ¡y nos sacó pues! Y ahí sin querer queriendo nos tocó decir la verdad y pedimos permiso.

Ellos sabían que éramos novios, pero allá es duro el noviazgo, allá no es como acá, que usted se consiguió novia y al rato estuvo con ella y se fueron a pasear, no, allá tiene que pedir permiso, pedir permiso y son tres meses de prueba a ver si usted se respeta con el novio y de ahí hacen formar a la pareja, mejor dicho, como cualquier militar y se anuncia que ella es novia de él. Y se tienen que respetar y durar tres años, es un planteamiento, como cuando se pide la mano de su novia y ahí sí. Y si cualquiera de los muchachos o las muchachas del grupo se interpone también hay sanciones y eso es todo un proceso para estar allá con un novio, no es como acá libremente que se consiguió la novia y se fue a pasear y listo. Allá es un proceso.

Se puede tener su novio y su novia, pero usted no puede ir a dormir con ella, no, nada. Hubo muchas veces que los muchachos se dormían así, se dormían ahí el uno al lado del otro y el guardia llegaba para quemarles tiros en los pies y es una orden que se debe cumplir. Y si está gateando después de las ocho de la noche lo matan por irse ahí a buscar lo que no se le perdió, ahí es rígido.

Ahí vino un compromiso más, porque como pareja ya éramos supuestamente la parejita más viejita en ese tiempo, ya llevábamos como seis años de noviazgo. Nos tocaba ser juicioso, pues nosotros no podíamos discutir delante de los otros muchachos, que ojo con las peleas, con los celos, porque los otros están ahí viéndolos como pareja. Éramos como un ejemplo, a veces me tocó

lidiar mucho con mi esposo porque él mandaba como a 12 o 15 y a veces 30 muchachos y a veces el por buena gente los dejaba tomar, les daba permisos y entonces me sancionaban era a mi jajajaja; Claro, ellos se emborrachaban y se agarraban a echar tiros y uno como es la esposa asume la responsabilidad, o sea uno lo tenía que aconsejar o le hacían el reclamo: usted no le dijo a él que no hiciera eso, entonces usted también ¡llévela!. La sanción eran tres horas de fleteo con tres arrobas de arroz encima más el fusil, gracias a Dios no llegué a ser sancionada, pero había unos que les ponían varios meses a hacer de esas trincheras en la tierra, pero pues como era orden y tocaba cumplirla.

Siempre nos separaban a Leonardo y a mí, por ejemplo, en esa bota caucana, en ese operativo duramos un año separados. Nos separaban porque nos tocaba, él más que todo era de pelea y yo solamente de comunicación. A mí me tocaba estar siempre con el cucho, a mí me tocaba mejor dicho como estar cuidando de ese señor, entonces siempre nos separaban, era por eso, por lo que él era más de pelea y yo era la de comunicación y no podíamos estar juntos, siempre nos separaban, pero eso eran pretextos.

Igual yo siempre pensaba. ¡Ay Dios mío! Mi salida, cuando voy a salir, porque yo siempre me preguntaba ¿será que toda la vida me van tener aquí?, y lo que más me dolía era cuando esos muchachos cometían errores y uno mismo tenía que amarrarlos o muchas veces llegue a saber que a ellos los iban a fusilar y uno no podía decirles, los tenían amarrados aquí y no podía decirles que los iban a matar mañana, pero usted no puede decir nada, ni incluso ayudarlos a volar, porque a usted también lo matan.

En varias ocasiones estuve con muchos retenidos, especialmente en los últimos años donde ya me cogieron confianza y teníamos que estar con secuestrados, retenidos que tenían unos 85 años. Había una abuelita que mi esposo le tocaba cargaba y ella lloraba y nos reclamaba que por

qué éramos tan malos, porque la teníamos ahí, y nosotros no somos nosotros, nosotros solo recibimos órdenes, porque si nosotros no cumplimos esas órdenes a nosotros también nos matan. Entonces ella decía porque son así y hasta cuestionaba a uno, a lo último uno se pregunta qué es lo que estoy haciendo.

Usted recibe plata, por ejemplo muchas veces recibimos plata, pero no podíamos coger ni mil pesos de esa plata que uno coge, llegan millones, pero a usted no le dan ni 50 pesos para llevarle a la mamá ni nada, entonces uno a lo último di dice ¡nooo!.

Nosotros estando allá pensábamos en lo que hoy está pasando con las FARC, nuestro mayor anhelo era que un día la FARC y el ELN se unieran y que pudiera llegar a un acuerdo, así como llegó ahora la FARC a la paz, al proceso de paz y pensábamos que ojala nosotros pudiéramos estar allá. Estar allá en el gobierno con decretos, con leyes, pero el ELN y las FARC se agarraron a pelear. Y uno realmente mira que se perdió el ideal, para dónde íbamos no llegamos a nada, entonces ya cada uno decidió marcharse.

Hace falta la familia, falta, porque allá no es como acá que uno puede alegar, que uno discute, a veces alega. No, allá todo es permiso, permiso para llamar, permiso para bañarse, permiso para todo, para todo tiene que tener un permiso. Y lo otro es que usted no puede tomar decisiones, ni en el vestido o sea no puede decidir, pensé en que me voy a vestir así ¡no! Allá todo es como militar, todo va con reglas, el vestido que le dan, la camisa que ellos le dan, todo lo que ellos le dan, uno no tiene derecho a opinar. Por ejemplo a veces me acuerdo y digo: que bueno hubiera sido si uno hubiera podido opinar, a veces ajusticiaban muchachos jóvenes por errores y si hubiera sido como acá en la sociedad donde a uno le dan una segunda oportunidad de cambiar, quizá aún con la promesa que uno no lo vuelve a hacer, que uno no vuelve a cometer ese error, pero no es así por allá.

Tengo una sola hermana que se arriesgaba a buscarme en todo lado, se llamaba Ermila, ella si me buscó, ella me fue a buscar en La Paloma en Huisito, ella si entraba a verme. Allá pueden ir a visitarlo a uno, toca es pedir permiso y avisar que va a ir un familiar a verlo, si puede entrar pero a veces es peligroso, porque donde les toque un combate y uno ahí con los familiares adentro qué. Toca pedir permiso y también pedir permiso para que lo sacan a uno de civil a otro lugar donde pueda estar más tranquilo.

Mi hermana me preguntaba que cuando me iban a dejar ir, que cuando me van a dejar volver a la casa, que ya yo había cumplido el tiempo. Yo le decía que ahora el tiempo es indefinido porque muchas veces solicité la salida. Yo me acuerdo que cuando cumplí seis meses solicite la salida, cuando cumplí los tres años también y ya cuando cumplí los cinco en el 2003 fue que sacaron un decreto que decía que ya no había salida. Hasta el 2003 dejaban salir personas con buena conducta, pero tenían que trabajar de milicianos, pero en el 2003 ya dijeron que era tiempo indefinido. La única forma de salir era cuando pierde una pierna, una vista, una mano, que lo dejan salir y si no, no. Ya mejor dicho, cuando usted es inservible para la guerra ahí sí. Entonces no, no me dejaron salir.

Aparte de Leonardo solo tuve una relación fuerte; con una sola muchacha que se llamaba Johana, pero a ella también la perdí en Santa Rosa. Esa muchacha Johana era de la playa Santa Rita Rio Blanco, si, ella era de por allá y éramos muy buenas amigas. Uy yo hice muchas cosas por el desespero, ella yo yo manejábamos la intendencia, en el desespero que nos daba a veces nos queríamos volar, y entonces nos agarrábamos a fumar. Yo me acuerdo que yo fumaba, fumábamos mucho, nos entrabamos en una carpa y nos fumábamos un display entero las dos jajaja y siempre nos decíamos que éramos hermanas, a veces ella lloraba, yo la consolaba, yo lloraba y ella me

consolaba y siempre éramos las dos, con contábamos los problemas con los novios, nos conversamos todo.

Allá hubo un operativo en la Bota Caucana donde estuvimos juntas, ella avanzó más que yo, porque yo no quería avanzar. Yo no quise, ella se metió mucho a tropa especial, entonces ella aprendió a minar. Ese día en medio de ese campo íbamos a salir de Santa Rosa, rompimos filas para salir al Valle de las papas y con un récord como de seis meses rompiendo selva, ese día íbamos a salir de allá, cuando un muchacho se voló del campamento y se entregó al ejército y salió donde nosotros íbamos a llegar y nos sapió. Informo que nosotros íbamos a salir en ese lugar y se vino la remetida del ejército.

Ha Johana le había tocado minar, cuando ella mino estaba con el que se voló, pero el que se voló sí paso derecho. Él fue pasando las minas, como él sabía dónde estaban, y la que iba atrás era ella y ella si se quebró la pierna derecha. Ay Dios mío eso era tremendo, yo estaba ahí con ella, no eso si fue mejor dicho, se quebró la pierna derecha y estábamos en el cambuche mío, la colocaron al lado mio y para sacarla era lejísimos, cuando la iban a sacar ella no me dejaba desprender de ella, me decía Mallerly no te vas a ir, no te vas a ir, me cogía y lloraba y lloraba del dolor. Me decía, Mallerly me duele mucho, colóqueme una inyección para el dolor que me duele mucho y vaya dígales que me saquen rápido, dígales que me saquen rápido, pero usted no me deje, usted tiene que irse conmigo a donde me vayan a sacar, no me vaya a dejar usted a mí.

Pero el cucho Tigre me dijo que no, que yo no podía ir, que yo era mujer y que de pronto allá se venía el ejército y me mataban, que iban a ir cuatro hombres profesionales y no me dejaron ir con ella, que la iban a dejar en una casa en el Carmelo de Santa Rosa, en la bota caucana y ahí la recibía un profesor, pero allá mismo en vez de auxiliarla el ejército mismo la acabo de matar. La mataron, no la mato la mina, sino que el mismo ejército la acabo de matar, pero a mí no me

costa que el ejercito la matara, yo no vi nada, sino que eso es lo que decían a uno, pero eso fue duro, eso fue el lazo más fuerte que tuve con una amiga.

Yo quede en embarazo en el año 2008 de Leonardo Fabio, estábamos cuidando un retenido y quede en embarazo allá, yo realmente no le dije a ese señor que estaba en embarazo sino hasta cuando yo tenía un mes y quince días, ahí fue cuando le avisamos a él, y el respondió: para ustedes no importa, téngalo.

Ya tenía un mes y quince días cuando le dijimos. Porque yo pensaba: ¡me aborto!. Porque cuando uno tiene un mes completo le hacen poner de una vez la inyección para que aborte. Entonces yo dije no, yo decía que un hijo era la única esperanza de salir, o sea la única manera de salir es cuando tenga mi hijo, yo sé que me van a mandar a tenerlo por allá y yo salgo, pero si no nada, y otra razón era por mi esposo le decían que si lo dejaban salir, pero lo dejaban salir para que trabajara como miliciano y para dejarme salir a mi tenía que conseguir 8 muchachos.

Ocho muchachos para dejarme salir con el niño si no, no; entonces él decidió quedarse allá, o sea se quedó sin opción y se quedó allá conmigo. Entonces yo decía, yo tengo que salir, pero la manera de salir de allá era con mi bebé y mi esposo. Aunque mi esposo le podían dar permiso y pues que no volviera luego del permiso, algo hace él pensaba yo, pero a mí me tenían sostenida adentro para que el no saliera. Aunque le dieran permiso o lo que sea, él siempre volvía allá, allá volvía porque pues allá estaba el hijo y la esposa. Entonces pues si tengo al bebe salgo y ya, porque mi esposo va a salir de cualquier manera, él va a salir pensaba yo.

Me ayudaron mucho pero cuando ya lo tuve, como a los 8 días de haberlo tenido el señor fue a verme a mí y decía que mi hijo iba a ser un buen revolucionario. Le decía a Leonardo que lo iban a mandar a Bogotá a sacar revistas, a sacar revistas para nosotros y lo vamos a preparar

muy bien, le vamos a dar el mejor estudio. Yo lo escuchaba, yo no decía nada, pero yo escuchaba todo. Yo escuchaba todo lo que le decía, que mi hijo iba a ser un buen revolucionario, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá para que sacara revistas a favor del ELN, entonces yo escuchaba todo, pero yo decía: hasta allá yo no voy a llegar, aquí debe de haber la manera de salir.

Cuando lo tuve dejaron a mi esposo 8 días para que nos cuidara, pero con mentiras se lo llevaron, que fuera por allá, que fuera a otro lado que tenía que ir a dejar unas minas, que el cucho había pedido ir a dejar las minas. Eso se lo llevó con mentiras, supuestamente llevo esas minas pero no lo dejaron volver para donde yo estaba, entonces volvieron y nos separaron. Parece que al señor le importaba más que mi esposo ya estuviera adentro, que conmigo; pues ya no servía, ya teniendo un hijo ya para qué. Y me dejaron en una casa.

A lo último, como en el 2008 estaban contratando soldados, como cualquier persona, nos decían que los del Siloé en Cali estaban llegando mucho y trabajaban un mes, dos meses y no se les daba entrenamiento ni nada y así se les ponía a presar servicio y todo, y pues muchos de ellos se hacían matar porque como no tenían entrenamiento ni nada, pero les pagaban 700 mil pesos. En cambio, a nosotros no nos dieron nada.

A los últimos que estaban llegando sin entrenamiento ni nada les daban 700 mil pesos, pero lo que nos decía el cucho era que esas personas no valían nada, que era por plata y si se morían era por plata y que nosotros éramos parte de esa organización y nosotros si teníamos fundamentos y que supuestamente nosotros éramos más importantes ahí, pero pues nunca se demostró eso, o sea con hechos de verdad que uno les importaría a ellos.

El 14 de septiembre, el día del amor y la amistad llegó el ejército a la Paloma Tambo, hubieron bombardeos y a muchos los cogió el ejército, gracias a Dios yo salí de ahí y me volé de todos ellos, decidí abandonarlos a ellos, incluso pues decidí abandonar las ilusiones de volver a encontrarme con mi esposo. Yo pensé que tenía que salir con mi hijo, ya no tenía más opción. Entonces ahí, en medio de ese bombardeo salí, sin comida, sin tetero, sin nada conmigo, solo con mi hijo.

A mi hijo lo saqué de un mes y medio. Ese día llegaron unos helicópteros bombardearon todo eso y yo salí. Gracias a Dios la gente campesina me quería mucho y ellos me dieron la mano. Yo salí hacia abajo, por donde botaban lo del hospital en La Paloma Tambo y de ahí salí para abajo y después hice una L y llegué a una casa. En esa casa me ayudaron, me dieron ropa, me escondieron y al otro día salí a las 5:30 de la mañana, salí sacando 6 compañeros que estaban ahí en esa casa, los saqué, gracias a Dios yo digo que todo tiene un propósito.

Ellos estaban ahí en esa casa y ellos sabían que yo era la mujer de Leonardo, que Leonardo era francotirador, que yo no sé qué tantas cosas que él aprendió allá y me decían que si yo no los sacaba a ellos de allá, ellos me entregaban al ejército ahí mismo. Mejor dicho, ahí mismo ellos me dijeron: si no nos saca nosotros y nosotros caemos, usted cae más al fondo, porque usted es la mujer del francotirador. Tantas cosas que a él le metieron, entonces yo le rogaba a Dios que me ayudara a sacarlos.

Los saqué gracias a Dios a los 6 muchachos y salimos, así como le digo sin un peso y gracias a Dios acá en Buenavista una señora que iba para La paloma que nos surtía el mercado me regalo 150 mil pesos, con eso me vine hasta un pueblo que se llama Buenavista y ahí llame a mi cuñado y él me recogió. El hermano de Leonardo que se llama Miller me recogió y con él estuvimos

escondidos en una casa, estuvimos 5 días, La misma gente me consiguió ropa para el niño, para mí y me sacaron.

Yo no conocía el evangelio, pero sabía que había un dios y me encomendé al señor, yo decía: mira que mi esposo mañana va a hacer esto, mira que mañana nos toca hacer esto, señor por favor guárdanos, protégenos, Señor. Así siempre le pedía a él, a Dios. Y pues salimos, salí yo y mi hijo, mi esposo se quedó adentro, no supe adonde.

Me sacaron de ahí, nunca volví a la casa de mi familia, sino que de una vez mi cuñado me trajo a Morales, fue un golpe duro para mí, yo no sabía que la familia de mi esposo era indígena, o sea, con otro dialecto, nunca, porque nunca me habló que era indígena y nosotros no hablamos así.

Mi esposo me dice que lo tenían en López de Micai, allá no hay comunicación. Yo no tenía comunicación con él y unos señora le han dicho a mi esposo que yo había conseguido otro marido y que yo me había salido. ¿Pero por qué le decían eso? Pues porque a él le interesaba tener a mi esposo adentro. Claro, a él le interesa tenerlo adentro. Y mentiras, ni siquiera ellos sabían que yo estaba viva, no sabían si el ejército me había cogido, si me había quitado el niño, no sabían nada, ellos no sabían nada, solo 8 días lo dejaron conmigo y luego se lo llevaron, con mentiras se lo llevaron.

Nosotros habíamos hablado con el cucho y el cucho había quedado que nosotros nos quedábamos trabajando como milicianos y ya Leonardo no iba a entrar más a pelear ni nada, sino que él ya se quedaba afuera en la Paloma como informante. Pero mentiras, ese día se lo llevaron, 8 días que estuvo conmigo y se lo volvieron a llevar y no me lo dejaron ver más; ni yo sabía nada de él, ni él sabía nada mío, ninguno de los dos sabíamos dónde estábamos.

Entonces yo llegué a Morales, gracias a Dios pues mis suegros me recibieron pero comenzó la lucha porque por la gente es muy averiguona, ¿esa mujer de donde es?, esa mujer no es de aquí, esa mujer no la hemos visto y ¿Qué me tocó hacer? Pues supuestamente yo era la mujer de mi cuñado, así dijimos y nos pusimos de acuerdo con toda la familia, yo iba a decir que yo era la mujer de Miller. Y bueno no se aguataron la curiosidad, ni los niños ni los vecinos, no se aguantaron la curiosidad tampoco los vecinos y mandaban a los niños averiguar.

Un día eran como las nueve de la noche, mi cuñado estaba viendo televisión y yo estaba ahí sentada normal, y estaban viendo televisión mis cuñadas también. Ellos lo que veían a uno raro, uno veía esos niños que venían a ver televisión pero los utilizaban para que se fueran a dar cuenta de lo que pasaba en la casa, claro la gente. Entonces llegaban las 9 de la noche y yo cogía a mi hijo y me iba a dormir en la pieza y dejaba a mi cuñado allá (jajajajaja). Pero la gente preguntaba ¿Pero cómo es esa mujer de Miller?, él duerme en esa pieza y ella coge para otro lado y a lo último ya lo último salió a flote que yo no era la mujer de Miller, que yo era la mujer de Leonardo. Allá sabían que él había pertenecido a la guerrilla. El cabildo sabía que primero la familia de Leonardo había vivido en Silvia, después se bajaron a Morales y en Morales fue que la guerrilla se lo llevo.

Pero todo bien gracias a Dios, a pesar del dialecto, no les entendía, solo hablaban el dialecto allá. O sea, entre ellos hablaban el dialecto, pero conmigo hablaban español normal, porque algunas cosas nos las entendían bien. Y gracias a Dios fueron 8 meses, 8 meses largos donde yo no supe nada de mi esposo y ahí fue donde conocí el evangelio, un día llegaron unos señores y predicaban el evangelio, entonces predicaban que el único que podía salvarnos de la angustia era Dios, pero que teníamos que arrepentirnos y pedirle perdón, que a veces renegábamos de él y todo eso, yo dije: señor si de verdad si tú eres real como está predicando este señor yo de hoy en adelante

prometo servirte, testificar. Mi corazón se le está quitado ese rencor y esa amargura y sí, hoy puedo decir que todo que decía ese señor es real.

Cuando yo sentía que no tenía salida decidí que si hasta el día de mañana no escucho razón de mi esposo y ninguna novedad, voy a dejar el niño con mi suegra y voy a entrar otra vez a las filas a buscarlo a él. Pero esa noche soñé, esa noche soñé, yo me acuerdo que lloré tanto, como hasta las 12 de la noche que ya me dolía la cabeza de angustiada y me había quedado dormida de tanto llorar, a las 12 ya soñé que llegaba él, que llegaba Leonardo. Él llegaba vestido de camisa blanca, pantalón azul y bajaba por un camino amarillo y de ahí subía para llegar a la casa de mis suegros ¡lo soñé! Venía con una estopa cargada y lo soñé así y no sé, me aferre a eso, que eso era real, de que así iba a ser y no miento, que esa misma semana llegó. Era un martes o miércoles y el me llamó, me llamó, pregunto que yo donde estaba y dijo: yo voy para la casa, entonces yo dije mentiras, usted es mentiroso, usted dónde está, es cierto decía el, voy para mi casa y entonces yo le conté que estaba donde mi suegra, aquí vivo donde su mamá, ¡en su casa! Me dijo mentiras, en serio aquí vivo, ya 8 meses que vivo acá con mis suegros y de verdad que él llegó. Uno espera, ese día era un martes y el llego un día miércoles, o sea un día no llego, se retrasó un día y yo si le dije que se había hecho, pero él se quedó tomando como siempre jajajaja pero gracias a Dios llegó, de ahí pues quedaba era comenzar a vivir.

Él se dio cuenta que el señor le había mentido, que yo no tenía otro marido, se dio cuenta también que le habían mentido, que ellos no me habían ayudado, que todo este tiempo me dejaron abandonada y a él le decían: nosotros le estamos ayudando con dinero a ella y ella está bien. Todo eso era mentira, a mí nunca me ayudaron ni nada, no me ayudaron ni en alimentación. Gracias a Dios comencé a trabajar, tenía dos meses de haber llegado y yo comencé a trabajar recogiendo café, yo que nunca había cogido café y comencé a coger café.

Nunca estuve al sustento de mis suegros ¡no! Yo comencé a trabajar recogiendo café, me acuerdo que me ganaba 50 mil pesos por la semana, le daba a mi esposo, les daba a mis suegros 30 mil pesos y 20 me quedaban a mí para la crema, el jabón los pañales de mi hijo. Gracias a Dios el evangelio cambio cosas en nosotros, mi esposo tomaba mucho, él dice para testimonio de hoy que cuando salió de allá que él tenía mozas, mozas decía, por eso él se iba el martes y llegaba el viernes borracho, fue un proceso, no fue que mi esposo llegó y ya fuimos felices, no.

Él se iba a tomar, me dejaba ahí, no compraba la remesa, pero gracias a Dios yo iba a seguir perseverando, ayunando y todo. Y cuando menos lo esperábamos mi hijo resultó con una enfermedad, estaba morado, entonces lo llevé al hospital de Morales, tenía vómito y diarrea y ahí le metieron sondas para que respirara. Mis suegros son muy devotos de los médicos tradicionales y entonces iban a traer a los médicos tradicionales pero yo les dije que no, mi hijo no es de médicos, mi hijo quiere que el papá le pida perdón, ah porque él lo rechazaba, muchas veces nos decía que nos fuéramos, que él se quería volver para allá y todo eso. Pero por qué, porque allá, ¿será que había dejado otra moza? Sí, porque ahora nosotros abiertamente nos decimos las cosas, todo eso nos pasó, porque él tenía otra moza allá, pero pues eso era por el enemigo, cómo ellos lo querían amarrar por allá, cómo tenerlo allá para que se olvidara del hijo y de la esposa, pero yo también estaba luchando y no estaba sola, estaba con el señor Jesucristo.

Lloraba y lloraba, poco a poco el señor nos ha ido cambiando y hoy puedo decir que vivimos bien, ya no tenemos ese miedo de la persecución, todo cambio mucho, dormimos tranquilos confiados en Dios. Ya no es como allá, que uno estaba sin saber a media noche donde iba a dormir, lloviendo, sin uno saber para donde irse, a dónde íbamos a ir o si íbamos va a tener el alimento, o no lo va a tener.

Entonces eso cambia, todo está en paz ahora, hay muchas críticas que han venido, como ese rechazo de la gente, pero ahora somos unas personas con la palabra de Dios, la cual nos ha enseñado como dice la palabra, a que humillarnos. En este momento estamos es como humillados, humillados, humillados, porque como dice a palabra de Dios “el que se humilla será enaltecido” y yo lo puedo ver, por ejemplo, ustedes ahorita vienen de Bogotá y yo estaba orando al señor: señor todo lo que hablábamos con el hermano David, con la mama psicóloga, todo eso se va a quedar acá y lo importante es testificar para que nuestra historia de ayude a otros y así vamos a comenzar nuevamente, y mire, al tiempo ustedes llegaron de Bogotá y ¿quién va a tocar el corazón?, ¿quién va a hacer que las personas se interesen en uno sino es Dios? Porque estos casos pasan desapercibidos, todos los días hay personas que pasan situaciones, ¿a quién le va a interesar ver esas situaciones, Dios les recuerda que esas personas existen. Yo le digo que yo vivo agradecida y que estoy dispuesta a testificar, necesitamos cambiar, nosotros como padres les debemos brindar amor a los hijos, no todo es material, ellos deben sentir que nosotros estamos ahí, con lo poco o con lo mucho que nosotros le podamos brindar, es estar ahí como esposos, respetarse, comprenderse y estar en las buenas y en las malas.

Gracias a Dios como pareja hemos sido muy fuertes, hasta para perdonar las infidelidades, toca estar dispuestos a perdonarse, es duro, para mí fue durísimo y mire en esos días que le digo que mi esposo me fue infiel me toco pedir caridad en Nariño, porque mi hijo se enfermó y me toco ir a donde un concejal de Nariño en Tajunbina a pedirle una solicitud, por allá estaba trabajando y para saber que mi esposo estaba con otra, perdonar no es fácil, pero bueno Dios lo hace.

Ahora hay cosas incomodas como los comentarios, a veces los mismos vecinos dicen vea esa fue guerrillera, esa es mala mujer, mala gente, ve esos fueron guerrilleros, pero yo digo que

delante de Dios no hay nada, si uno ha pedido perdón a Dios y uno no está haciéndole nada a una sociedad yo creo que todo mundo tiene derecho a tener una segunda oportunidad.

Entonces en eso es lo que estamos, le doy gracias a Dios pues la gente Misak me ha recogido y ayudado mucho, no solamente aquí, he tenido la oportunidad de compartir con gente real y pues ahora más que todo los hermanos cristianos también me han ayudado mucho, los pastores de por aquí al lado siempre permanecen y nos ayudan.

Hasta el momento no he tenido contacto con mi familia, todos esos años que salí de allá y no tengo contacto, 8 años tengo de haber salido y no conozco a mis sobrinos, no conozco donde viven pero ellos tampoco nunca me llaman. Tengo el número de celular de una hermana, a ella si la llamo, yo la llamo a ella y le pregunto cómo están, yo he querido ir a verla, pero pues la situación económica no me ha dado tampoco para poder ir a verlos, ellos viven en Argelia, Cauca, de Popayán para allá adentro, no es lejos tampoco. Yo soy muy reservada de mi familia, prefiero saludarlos y todo, pero no como decir mucho, no he ido realmente porque no he podido.

Lo que más me duele de haber estado por allá es que tanta muerte, tanto secuestro, tanto sufrimiento para nada. Porque yo de allá no traje como dice el dicho ni una aguja, ni una aguja. Que por lo menos yo dijera que ellos me entregaron algo. Por allá en el año 2000 o no sé qué año fue los que nos mandaban a nosotros se entregaron en La Paloma Tambo; Eso lo sacaron por Caracol Noticias, dieron el anuncio que se entregaron 30 personas y los sacaron en helicóptero de Buenavista, imagínese y pues yo creo que ellos tuvieron que haber recibido beneficios y todo eso.

Nosotros no tenemos beneficios de nada, ningún beneficio de nada. Lo único es que gracias a Dios por parte de cabildo de Silvia dieron esta tierra con una casa y carnet de indígena, en este momento yo aparezco como indígena y todo lo que estoy recibiendo, las ayudas que recibo de

primera infancia indígena, de familias en acción y de salud indígena es por aparecer como indígena. Pues gracias a Dios cuando voy al puesto de salud me han ayudado bastante, a veces con papeles y todo eso. En este momento lo más importante es que estoy bien con mi hijo y con mi esposo, porque eso le quita a uno la sicosis que a uno lo están persiguiendo, que a uno lo van a matar, de que uno tiene deudas. Hasta ahorita, en octubre fui hacer papeleos de desplazados para víctimas, pues yo no sabía eso, ahí estoy luchando también. Yo lo estoy haciendo como campesina.

Y no pues de todas maneras gracias por venirnos a ayudar, espero que este testimonio sea de bendición para otras personas, que fortalezca su hogar, si tienen hogar, hijos y mamá. Porque yo digo en este momento que bueno sería estar con su mama, cuantas cosas que uno se pierde de vivir, yo me perdí toda mi juventud, de estar al lado de mi mamá, de mis hermanas. En este momento pienso que por eso mis hermanas son tan alejadas, que ya no me llaman ni nada, porque yo un día les hice una promesa de que nosotros íbamos a luchar las tres y yo rompí con esa promesa, ni modo de decirles algo, lo que me queda es pedirle a mi Dios, y yo le estoy pidiendo una oportunidad, que yo me pueda juntar con ellas, que yo les pueda pedir perdón y quedar con el perdón de ellas.

Así me pasó hace como tres años o más, tuve la oportunidad de ver a mi tía, la que me crio, ella tenía cáncer y estaba hospitalizada en Cali y gracias a Dios tuve la oportunidad de pedirle perdón y quedé contenta. Quede contenta de haberle pedido perdón a ella y ella se murió, pero quedamos perdonados y por eso no siento tristeza ni nada, sino que siento paz, que pude a tiempo pedirle perdón. Y eso es lo que le estoy pidiendo a Dios, quiero volver a ver a mi mamá y a mis hermanos y a mis sobrinos porque no los distingo. Sé que tengo sobrinos, también un hermano como mi hijo Leonardo Fabio, él en ese entonces tenía 9 años, pero ahora no sé cómo será su rostro ni nada.

Cuando me junte con Leonardo yo tenía unos 14 años y él ya tenía como 16, es mayor que yo dos años. Pero nos echaron al agua, o sea a mí lo que me interesaba de él es que era diferente a los otros hombres, no le digo que los otros hombres eran como solo por acostarse y se burlaban de las novias, tenían dos, tres novias y él es diferente, porque era diferente desde acá en el hogar, él era así criado diferente, él era indígena. Donde los papas de mi esposo él es el hijo mayor, él es el primero, ellos son casados entonces el hijo mayor tiene que seguir el consejo del papá, tiene que ser casado.

Nosotros somos casados, él cuando estábamos allá decía que el papá le enseñó a respetar a la esposa, que no había que pegarle, que no había que manosear a las mujeres, así pues le enseñaron valores, los valores del Misak. En esa área yo si decía que él era diferente, muchas veces discutíamos pero nunca a madrazos o a pegarnos cachetadas, no, eso no. Entonces yo lo miraba diferente y callado, lo que más se me hacía raro es que era muy callado, o sea yo le preguntaba, siempre intentaba preguntarle: Marulo tal cosa y siempre respondía sí o no ¿pero por qué será que es así? entonces un día me di cuenta, había uno que se llamaba Ricardo que era un conocido de él, un día yo los escuché, ¿qué será que dicen? jajajajaja así escuchaba, de que se ríen y cuando yo ya me di cuenta lo que decían era en su lengua, se reían, se reían. Entonces uno entiende que no se juntaban con otros porque les daba miedo que se burlaban de ellos, a veces no pronunciaban bien, entonces por eso es que no se juntaban con nadie, les daba miedo. Entonces por eso es que no se juntan con nadie y pues gracias a Dios, como pasamos por muchas situaciones de celos, a veces discusiones, pero ahí sostenemos esa relación hasta el día de hoy, hasta el día de hoy que estamos juntos, no tanto como pareja, sino que estamos luchando por estos niños, como papás para sacar estos niños adelante.

De aquí para delante nos espera seguir luchando, ya pasamos una experiencia, ahorita lo más duro, duro, duro, pues lo que se me hace duro es a veces la sociedad, nos recriminan mucho, como que lo desprecian a uno mucho, que porque fuimos guerrilleros, hay muchas personas que intentan hacerlo enojar a uno, que intentan hacerle el mal para ver uno que hace y lo tratan de humillar. Lo que dice mi esposo, en esa área es que me aire (respiro) por qué nosotros tenemos que seguir humillados, pero mi esposo dice, él que se humilla como dice la palabra de Dios será enaltecido. Es mejor no igualarnos, como dicen mis suegros ustedes no se igualen, sigan ustedes humildes, humíllense y verán que ustedes van a seguir adelante, pero lo pensamos realmente porque para volver por allá no vuelvo, ni tampoco trabajamos con ellos, no tenemos contacto de nada.

Estamos libres desde el año 2009, hasta el año 2009 si nos persiguieron. Un día estábamos en el pueblo de Morales mercado, había un flaco, a todos los hermanos les decían los flacos, eran de Cajimiro y le dijeron a mi esposo: el cucho dijo que a usted le habían dado permiso, que por qué no había vuelto de fuera, que lo necesitaba, entonces mi esposo les dijo que ya les trabajo bastante por allá, que le dijeran al cucho el por allá o iba a volver, porque ahora ya tengo mi esposa ya tengo mis hijos, ya no voy a volver, les dijo que él no iba a estar robando ni a estar por acá atracando, sino que iba a trabajar bien. Esa fue la razón que le mandamos. Entonces los muchachos dijeron que listo, si usted va a trabajar bien entonces trabaje, pero que sea serio, si escuchamos que usted está haciendo daño venimos y lo llevamos y usted ya sabe que pasa. ¡Si uno está robando lo matan, lo pelan!

Cuando llegamos aquí, ya ni me acuerdo cuanto hará, un año, pasaron por acá como a las 10 de la noche, pero nunca nos hablamos, solamente los vimos que pasaron. Pero yo no sé qué grupo sería, hasta ahora no hemos escuchado amenazas, hasta ahorita no, amenazas no, hasta ahorita no. Ya la gente por aquí sabe que estamos en una iglesia cristina desde el año 2011, pues ya ellos

miran que nosotros trabajamos en la finca, tenemos la finca y tratamos de no meternos con nadie, aunque no falta por ahí el envidioso, pero tratamos de no meternos con nadie, tratamos de estar en paz con la gente y con todo.

Entonces si uno está bien, por qué va a tener miedo que le pase algo o como en octubre que me tocó hacer la demanda ante la fiscalía, yo lo hice sin temor, porque yo no le tengo temor, porque de todas maneras realmente uno fue víctima, no por su gusto, no porque hayamos decidido ser así, sino porque uno fue víctima de las circunstancias. Y ahora gracias a Dios nos han dado apoyo desde el cabildo y la gente Misak para seguir adelante, porque por parte mía ¡no! Más que todo, la gente Misak ha apoyado mucho a mi esposo para seguir adelante. Los hermanos cristianos por ejemplo, la mayoría han sabido la historia nuestra, porque nosotros testificamos en la iglesia cristiana, entonces si hemos tenido apoyo, como dicen no nos han rechazado tanto y aquí pues también cuando mi esposo tiene les da trabajo.

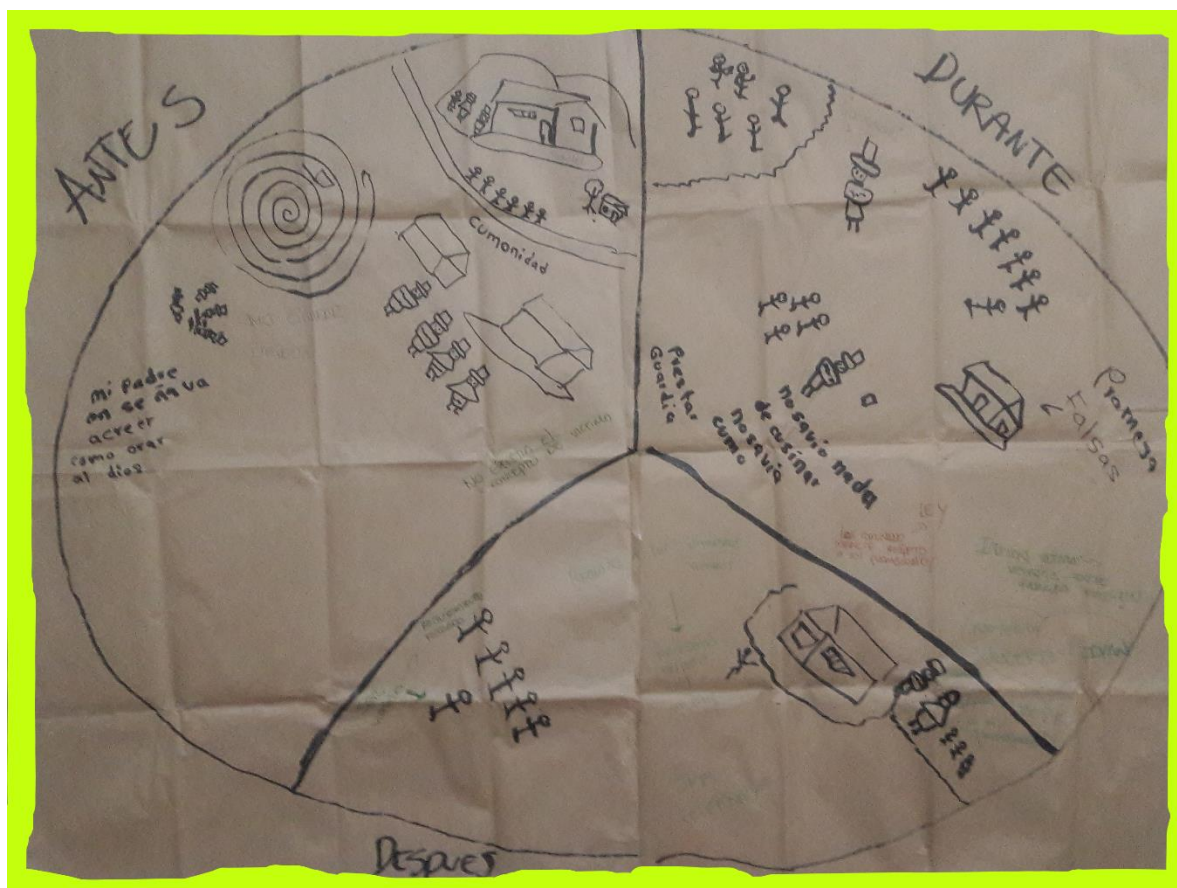
Entonces hay trabajo, hemos sembrado café, como tres mil palitos de café y ahora pues luchando con mi hijo para darle estudio y aquí luchando porque quiero acomodar esta casa, pero solo Dios proveerá. Ahorita está comenzando a haber cosecha, la gente como que vive más de negocios por aquí, no se ven cafetales, fincas grandes, esta es la finca más grande y es de dos hectáreas apenas, hay por ahí una finca de media hectárea, muy pequeña, no hay casi para trabajar, por ahí la finca que compró el caleño. Ahorita dicen que hay gente ladrona, pero igual aquí está la vecindad y como se dieron cuenta nosotros no tenemos nada de valor, todavía no tenemos nada, trabajar ¡No más!.

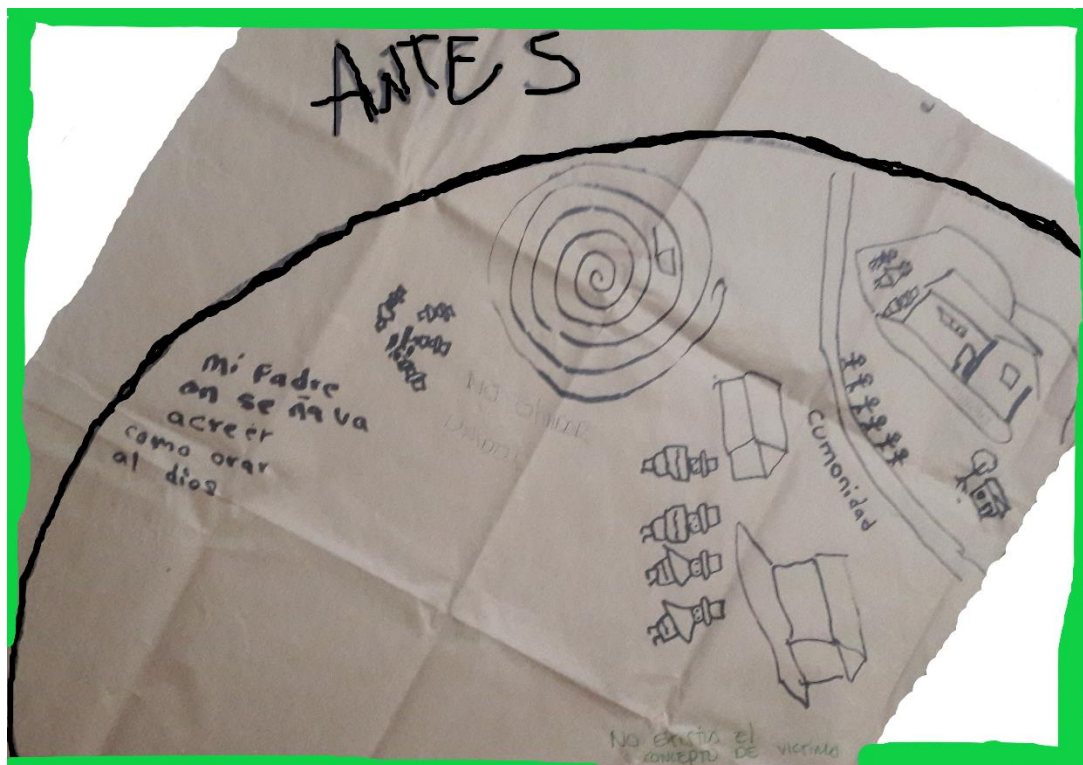
Aquí lo de primera infancia, los valores de criar a los niños, todo eso le enseñan mucho a uno, yo asisto a un programa de primera infancia donde le enseñan mucho de los valores de los niños, a uno también, le enseñan a respetar a los hijos y no solamente eso, también hay beneficios,

la remesita también ayuda, a veces vienen a visitarnos por consejería de los jóvenes, a veces vienen parejas, hace como tres semanas vino de Morales vino un joven. Mis hijos saben algunas cosas, alguna palabras (Lengua Misak), pero están en el censo, son indígenas.

Leonardo

Me llamo Leonardo y fui reclutado cuando era chiquito por el ELN, tenía como 13 años y dure 10 años por allá, 10 años siendo Ivan, estuve en una compañía llamada Lucho Quintero Giraldo y pues ahora tengo 32 años, pues creo que no hay coincidencias en la vida, si Dios los puso a ustedes en mi camino y si mi historia le sirve a alguien, esto habrá valido la pena.



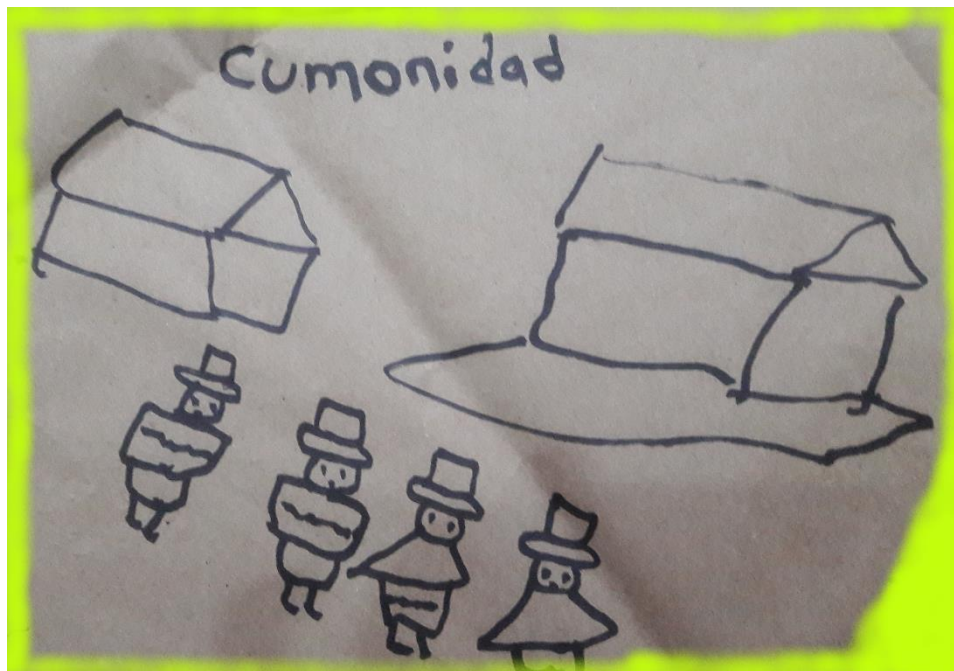


Las FARC llegaban ahí reclutando jovencitos en Silvia Guambia para llevárselos, entonces ahí fue que mi mama me trajo para palo caliente donde compraron una finca y ahí estuvimos un tiempo y luego en Soropo.

Yo estude hasta segundo de primaria y aprendí a leer y escribir. Pues antes me gustaba el futbol y me gustaba trabajar también, ayudar a mi familia. Mi papa había comprado una finca, era una finca pequeña que había costado 500 mil pesos, mis papas la compraron y cuando recién llegamos a la casa eso era puro rastrojo, no había casa ni nada, ahí fue que empezamos a trabajar

entre mis hermanitos y yo, ahí fue que ayude a construir la casa, que fue hecha en barro. Ahí fue que ya trabajé, entonces ahí esos manes llegaron y pues...

La comunidad donde vivía era de puros guambianos, más que todo la comunidad ayudaba también a los indígenas, había mucho trabajo, todo para ayudar a los otros, trabajos de grupo, así dialogábamos, hablamos con todos los de la comunidad, o sea con todos los indígenas. O sea la comunidad significa decir que aquí estamos, aquí nos apoyamos, aquí está la vereda y todos somos una comunidad los vecinos. La comunidad, era una comunidad de vecinos, pues trabajando en conjunto.

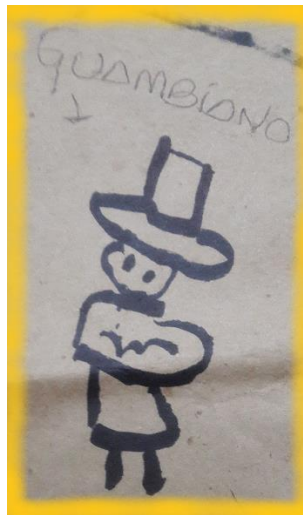


Mi padre antes estaba en el cabildo y lo apoyaba en las labores del cabildo, o sea, antes allá en Silvia había un resguardo llamado resguardo de Santiago, ahí había una pesebrera donde se reunían todos los cabildantes, todos los alguaciles y los gobernadores, entonces antes cuando yo era pequeño, yo iba con mi padre al resguardo, allí se convocaba a unas asambleas y estas eran

para hacer un trabajo, hacer cualquier trabajo como un camino, una casa o lo que fuera, todos se convocaban, entre comunidad, entre Guambianos, todos se llamaban y entonces toda esa comunidad con toda su gente de Guambianos se reunían y cada uno tenía que aportar, llevando arroz, panela, azúcar y cosas así, para hacer un almuerzo comunitario.

Gracias a dios mi padre siempre me enseñaba a creer en Dios, él siempre me decía que no me olvidara de Dios, siempre Dios lo va a cuidar, siempre lo va a guardar y él siempre me ayudaba, pero yo cuando era pequeño no iba a ninguna iglesia.

Yo me acuerdo mucho de mi casa, ahí fue que ellos llegaron. En mi casa nos vestíamos tradicional, se seguían todas las costumbres de los Misak, vivíamos en el municipio de Morales con mis papas y diez hermanos.



Cuando era chiquito, me acuerdo más que todo de mi mamá, o sea la mama de uno era la más importante, ella nos vio nacer, ella nos dios la vida, entonces uno se acuerda de eso, que ella fue la que lo cuida a uno y uno siempre la recuerda mucho, a la mamá y al padre.

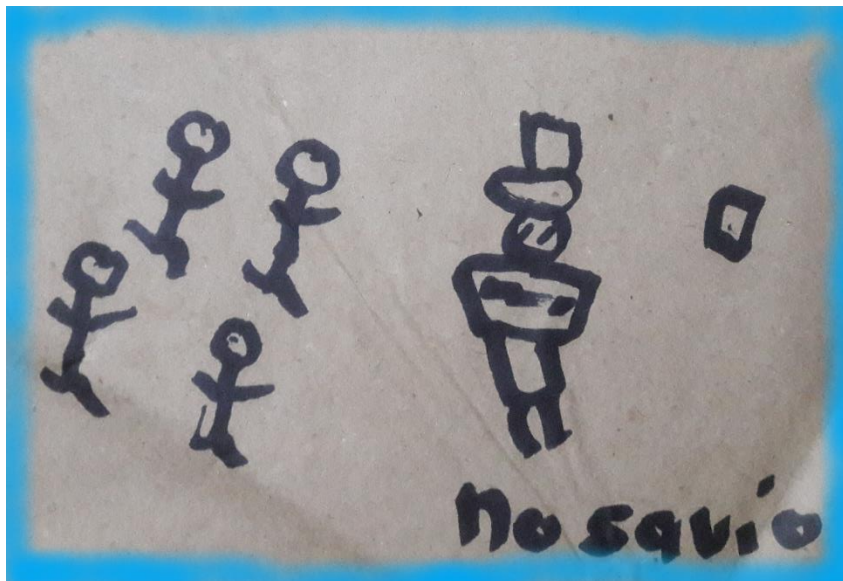
Cuando yo estaba pequeño tenía una buena relación con mis hermanos, o sea con los otros nueve hermanos, pues ellos todavía estaban pequeños y cuando yo me fui eran pequeñitos. Yo era el hermano mayor, pues soy el hermano mayor y fui el único que me fui para el grupo armado.

Cuando yo me iba a ir para el grupo, mi padre y mi madre se pusieron a llorar, más que todo mi papa, él decía que no me fuera, que allá era muy dura la vida, que allá yo iba a sufrir no más, a sufrir mucho. Ellos me contaban que la guerrilla tenía un hueco con unos galones grandes y que lo hacían sacar agua en unos tarros llenos, como yo era un muchachito, me decían así: usted que va a poder estar allá. Pero yo no me quería ir tampoco.

Ellos (los guerrilleros) anduvieron en una casita en los cafetales, estuvieron en una casa ahí tres días, como antes el ejército no jodia mucho, entonces ellos estuvieron ahí reclutando, pero eso no era como es ahorita, ellos no andan con camuflados ni bien vestidos, ellos andaban así no más, vestidos normal. Y así normal llegaban ahí a la casa bueno y lo engañaban a uno y se lo llevaban. A mí no me llevaron a la fuerza, si no que me prometieron muchas cosas.



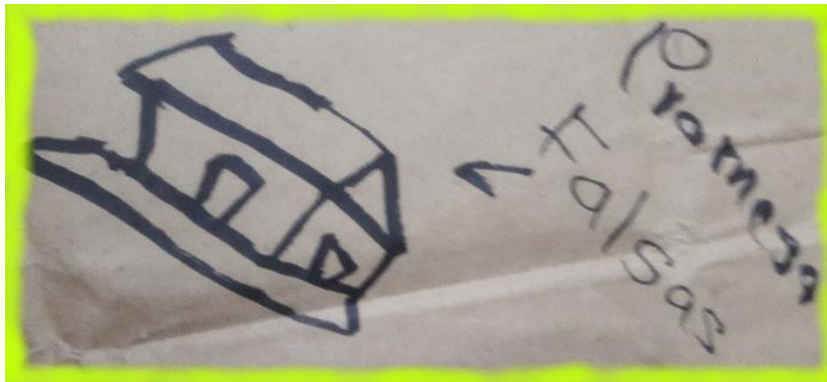
Bueno de todas maneras ellos me dijeron que primeramente, que si me gustaría ir por allá y yo dije: ¿cómo es allá? ¿Cómo pagan allá? Y él respondió: que allá no pagan, ellos tenían que luchar, por la lucha, por luchar, por un pueblo decían, por un pueblo todos luchan. Lo que entiende uno es que ellos hablaban de querer luchar por la pobreza, o sea ellos le decían a uno así. Fuimos tres reclutados, tres conmigo y esos muchachos tenían como 19 y 20 años por ahí, eran dos guámbianos también. Entonces yo llegue allá y no sabía nada, no sabía cocinar, no sabía prestar guardia, no sabía nada.



Yo fui llevado desde niño, desde los 13 años, a mí me llevaron así osadamente, omitieron algo y mira que ellos de verdad son mentirosos, son mentirosos de verdad, a mí me prometieron muchas cosas cuando yo estaba allá y me prometieron muchas cosas para irme para allá.

Por todo eso yo creo que yo soy una persona víctima. Cuando yo cumplí tres años allá les dije que yo me iba a salir, yo decía que iba a pedir la retirada, ya estoy aburrido, le dije así al comandante, y él me dijo: ¿por qué quiere irse, por qué está aburrido? Yo le respondí que yo no

quiero estar acá más, pero ellos me dijeron: vea entonces si usted está aburrido por la familia tranquilo, vamos a ayudar a su familia, los vamos ayudar, si no tienen finca vamos a comprar una finca y una casa. Así me prometieron y mira cuando ya vine a la casa ¡mentiras! Mentiras, mira nada ahí mismo están mis papas, no les dieron nada.



Cuando yo estaba por allá uno de mis hermanos murió ahorcado, eso fue yo estando allá, me di cuenta porque llamé a ver cómo estaba mi familia y ahí fue que me contaron que mi hermano había muerto ahorcado y ahí ya más me aburrí y no me quisieron dar permiso para ir a verlo.

No supimos que le paso, cuando yo le pregunte a mi mama por él no supo responder. Mi hermano era muy bravo, no le hacía caso a mi mama, era muy bravo y también los estaban hostigando.

Yo entiendo que víctimas es cuando una persona es la que no se fue por su voluntad, por ejemplo, si uno hoy en día se hubiera ido por su propia voluntad pero no, porque uno de 13 años que voluntad va a tener, por ejemplo, ellos llegan a la casa de uno a endulzarle el oído, a muchos los endulzan hasta que uno cae también.

Lo llevan a uno engañado, cuantos jóvenes, jovencitas mano están engañados, por ejemplo allá llegaban muchos, yo miraba muchas jovencitas de 10, 12, 13 años que llegaban allá, uno mirando todos eso se pregunta: ¿a qué vienen? mira como lo engañan mano, y lo preparan y lo preparan, entrenan a esas muchachas, esos muchachos mira como lo engañan mano, un día llegaron tres jovencitos y les pregunte ¿porque vinieron? yo era muy preguntón también, yo preguntaba allá como es que llegan, por qué razón llegaban, por qué tomaban esa decisión ¿por qué? aquí es duro decía yo, aquí es duro mano, aquí no es para usted, les decía yo.

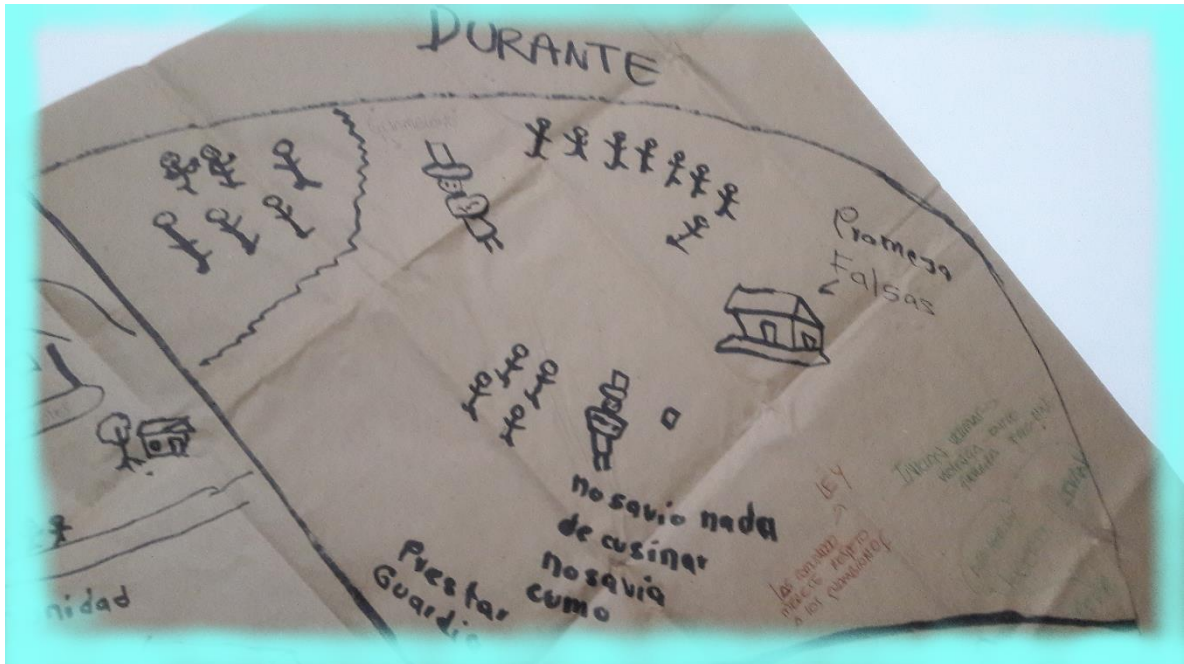
Algunos decían que llegaban era para probar, para ensayar, o sea ellos mentalmente decían eso, algunos decían que no tenían papá ni mama y por eso se iban y que ellos los habían recogido por allá. Son muchas cosas, muchas cosas de verdad, traen engañados los jóvenes y las jovencitas, eso es ser víctima para mí.

Eso se llama reclutamiento forzado, son víctimas porque son menores, porque van engañados, porque los traen con falsas promesas, pero eso lo entiendo uno hasta ahora. Pues cuando tenía 13 años eso no se escuchaba, hoy en día se escucha que hay víctimas.

En Cauca se hubo mucha guerra, mucha violencia, mucho desplazamiento, o sea ahí fue que ya escuchamos eso de ser víctimas, que había muchas personas que estaban reclutando muchos jóvenes, muchos indígenas. Las víctimas empezaron por el inicio de la violencia entre la guerrilla, Las FARC y el ELN.

El cabildo hoy en día ya tiene la autoridad, allá en Silvia tiene la autoridad, o sea ellos cuando ven la guerrilla ahí parqueada no permiten que estén ahí, no permiten que recluten jóvenes, jovencitas. La comunidad hoy en día ha parado esa situación, han entendido también eso, los

cabildos tienen como una ley y el grupo tiene que respetar a la comunidad, tienen que respetar esa ley. O sea merecen respeto los indígenas Guambianos.



Yo tenía 13 años, o sea como ellos andaban reclutando jóvenes, nos llevaron a tres muchachos, así anduvimos aquí en el Cauca, para este lado no más y nos llevaron para otro lado, para el Tambo y para Huisito, para esos lados y después para Nariño.

Cuando uno está allá el grupo es como la familia de uno, uno está allá harto tiempo, uno se conoce mucho, es como si fueran mis hermanos y mis hermanas, pues algunos no, pues unos son bravos, mejor dicho malgeniados pues algunos.

Cuando matan a un muchacho uno siente tristeza, tanto tiempo anduve con él, cuando lo matan uno siente como dolor en el corazón, siente algo, siente algo por ellos, uno a veces piensa

que uno viene allá es para morir, uno piensa que va a morir sin ver a la mamá o al papá, verdad uno hasta por allá lo entierran, ni lo entregan a la familia para que lo entierre, por allá en la selva envuelto en un plástico, que ni los papas saben que uno se murió, entonces uno le duele mucho mirar a esos jóvenes caer en eso, en esa errónea, errónea guerra.

Cuando usted lleva tiempo allá, usted los acoge a ellos, como con cariño, pero es como un algo, algo siente en el alma y en el corazón por ellos también, como mi familia, así uno los siente a ellos también.

Cuando me llevaron para Nariño por allá fue que ya me encontré con mi esposa en otro grupo, ella estaba en la compañía Manuel Vásquez Castaño y yo pertenecía al Lucho Quintero Giraldo. Pues ella también era jovencita, tenía por ahí unos 12 o 13 años, éramos jóvenes, ahí empezamos, ahí nos encontrábamos y hablamos. Primeramente, toco hablar para que nos dieran permiso como pareja y teníamos por ahí unos 13 o 14 años. Ella estaba muy jovencita.

Anduvimos así un tiempo, porque ellos lo separan a uno a ver que comportamiento tiene uno, a ver si nos respetamos, como allá también dicen: bueno usted también tiene que respetar la compañera; por eso fue que nos reunieron a todos los compañeros y les dijeron: ustedes lo respetan a él y a la compañera de él, y así anduvimos un tiempo.

Después nos separaron por un año a ver si nosotros nos comportábamos bien. Bueno a mi ellos me hacían favores, ellos me daban permiso y yo les decía que me pasaran Mayerli por el radio, porque yo necesitaba hablar con ella, nos comunicábamos así, yo la llamaba por el radio de comunicación para preguntarle a ella como estaba y así... Como eso lo separan a uno de aquí hasta muy lejos, pero así nos comunicábamos.

Allá no dejan tener hijos, cuando usted se mete con una compañera eso allá no lo permiten. Una muchacha que quede en embarazo de una vez la mandan abortar. Como allá también colocan esas cosas para que las mujeres no tengan hijos, eso de planificar. Allá lo mandan a uno a planificar, a ella, y pues nos cuidamos y anduvimos así casi cinco años, con ella cinco años cuidándonos.

Después de 6 años o 7 años, no recuerdo, pues ya ahí tuvimos a nuestro primer hijo, ha Fabio y todavía estábamos en el grupo. No nos dimos cuenta de cómo paso eso, cuando mi esposa dice que está en embarazo y que no le viene el periodo. Entonces yo dije: voy a decirle al comandante, entonces nosotros lo llamamos a él para que subiera, entonces él subió; nosotros le dijimos sinceramente la verdad, mi esposa va a tener un hijo o hija, no sé. Él me dijo: usted vera, usted vera, tomen la decisión, si ustedes van a abortar, aborten, ustedes dos toman la decisión, pues ustedes como ya están, ya ustedes son, llevan tiempo aquí, pues si ustedes lo quieren tener, téngalo no hay problema para nosotros, decía él, entonces mi esposa quería abortarlo pero yo me quede pensando para abortar el niño, yo no quiero abortarle, mejor voy a tenerlo.

Pues entonces él dijo: si va abortar diga para mandarlo a Popayán y allá tenemos un doctor y todo eso allá preparado, me decía él. Entonces yo le dije pues mejor no, yo no voy a abortarlo, no lo voy a matar, entonces dijo él: ¡téngalo!, téngalo!

Es que ella no quería, decía, decía ella. Es que como ella nunca había tenido hijos, ella me preguntaba ¿cómo voy a tenerlo acá? ¿Cómo voy a tenerlo acá sin mama?, ¿quién me va ayudar, quien me va ayudar a tenerlo?, todo eso me preguntaba ella a mí. Entonces yo le dije que no se preocupara, yo sé que de cualquier manera el grupo no va ayudar.

Yo también pensé, ellos allá también cogen a los niños como a mi hijo, se lo quitan a uno al año, después se lo quitan y se lo llevan para ellos, para entrenarlo así desde pequeño, lo llevan a

estudir. Me decía una señora: allá reclutan a los chiquiticos, se llevan a todos los niños, los recogen, como allá hay profesores, esos los entrenan dizque en política y en fuerza militar también, los enseñan y ya la mama como dicen vulgarmente “pailas”, ya el papa ni la mama pueden ver al hijo, ni la mama ni el padre, por eso fue que ahí ya me quede pensando que si íbamos a abortarlo, entonces yo le dije a Mayerli: yo sé que van a ver salidas.

El niño nació pues ahí, en la paloma y a mí me toco cuidarlos, en una casa, en un ranchito, me tocaba cuidarlos, pues ver lo de la remesa y todas esas cosas, me tocaba lavar y todo eso, yo la cuide por 8 días no más, me dejaron 8 días no más. Ya a los 8 días la mandaron a se levantara ya, ya es suficiente, como allá no lo dejan un mes, o la dieta, nada, allá no es así, 8 días no más. Ya después a mi ahí si me separaron y me mandaron para Timbiquí.

Lucero se quedó en la casa de la Paloma, con otra muchacha que también tenía un hijo, las dos se quedan ahí, y a mí me dijo Oscar el comandante que me habían mandado a llamar, que me necesitaban urgentemente.

Ahí me separaron y ahí fue que yo me pregunte ¿y ahora que voy a hacer?, pues es que uno se amaña, uno se amaña con la esposa y con el hijo, pero yo decía: ¿y ahora que voy hacer?

Pero me mandaron para Huisito, donde estuve un mes, sin comunicación, pues ni celular, ni radio y mi esposa pasó el día de la madre sola, allá en la Paloma donde ellos habían hecho el campamento, pero ahí el ejército un día se metió entonces hicieron remetida contra ellos.

Ella me conto que cuando el ejército se metió el helicóptero iba pasando para Nariño y se dieron la vuelta y llegaron por detrás y todo el ejército empezó a descargar sus armas, entonces ellos quedaron en el medio y ahí se entregaron varios; allá fue que mi esposa se salió, no sé cómo

salió, pero gracias a Dios se salio. Ahí ella se escapó, pero así como rompiendo monte con el niño recién nacido, como un mes tenía.

Yo estaba en Huisito, estaba muy lejos, entonces ella se quedó en la Paloma, pero yo le hable antes que pasara eso, yo le dije: vea mujer, yo sé que ellos van a sacar a todos para allá y por eso yo le dije que fuera a la casa de mis papas y le di el número. Yo también llame a mi hermano a la casa y le dije que la viniera a recoger hasta el Tambo, yo le dije que fuera a recoger a mi esposa y al niño. El sí vino a recogerlos, pero no se metió allá donde estaba el ejército, pero gracias a Dios la recogió.

Yo me quede como 4 meses más en el grupo, pero yo le decía a mi esposa que no se preocupara por mí, yo sabía que de cualquier manera también salía, aunque sea desertado, ya tenía planeado también eso. Pero ellos ya lo pillaban a uno y como ellos también son abejas me miraban a ver yo que hacía, pues yo me mantenía muy aburrido pensando en mi hijo y en mi esposa. Ellos me preguntaban: ¿Iván porqué estas aburrido?, yo no decía por qué estaba aburrido, por eso fue que me mandaron más para dentro, más para la selva, porque allá hay más guerrilla , allá hay más guerrillero y es más difícil para uno desertarse. Entonces ellos empezaron a colocarme otras compañeras, otras para que me enamoraran, para que no me aburriera; yo no sé, yo creo que ellos hablan con la muchacha y le dicen: bueno hágale con él, hágale así; pero yo también me di cuenta rápido de eso, yo sé que me estaban haciendo trampa, pero yo sabía que de cualquier manera yo iba salir de ahí, es lo que siempre pensaba.

Yo entre de 13 años allá y pase 10 años en esas y como a los 23 tome la decisión, tuve que mentir, tuve que echar una mentira grande para poder salir también. Le dije mentiras a Oscar, al comandante, que si podía salir para Silvia porque habían unos Guambianos que querían venirse para el grupo. Le dije así y él se comió el cuento, aunque me respondió: bueno dijo, entonces

porque mejor usted no les gira plata y ellos la reciben y se vienen. Pero yo le dije a él: no es que allá no es tan fácil porque los cabildos no lo dejan irse así tan fácil, uno mismo tiene que ir a sacarlos. Entonces él se comió el cuento y me dijo que me alistara que salía mañana con pasaje y todo eso. Primeramente me dijeron que si, pero no me dejaron salir, luego me dijeron que en 15 días me tenía que ir para abajo con los muchachos, como ellos tenían una avanzada por allá para bajo para Timbiquí, entonces ellos me decían: vea Iván usted primero estese allá 15 días y ahí si sale a recoger los muchachos.

Este señor me dijo bueno hay 3 campamentos, el primero estaba a un día de camino, entonces nos fuimos para ese, llegue al primer campamento y ahí me dicen que me quede y que no me vaya a salir y si va a salir que llame al comandante por el radio de comunicación, pero entonces ahí estuvimos 3 días y nosotros llámelo por el radio al Oscar y llámelo, pero no contestaba.

Entonces no contestaron y no contestaron, pero uno tiene que recibir la orden de ellos o si no uno no debe salir. La orden de ellos decía que sembráramos las minas, las quiebra patas, entonces pues yo salía y yo sembraba todo eso. El otro muchacho sembró las tres quiebra patas y nos fuimos para abajo, pal otro campamento; allá dentro del campamento las sembramos y así pasaron seis días, así cuando ya menos piensa pasaron quince días y ahí fue cuando llegó una noticia, bajaron tres de ellos, tres muchachos bajaron en una lancha y cuando subieron allá arriba donde estábamos nosotros llegaron todos bravos, llegaron a decirnos: ustedes que estuvieron haciendo mano, ¿qué paso acá arriba en el campamento? Entonces como que las FARC habían caído, como que las FARC mataron a tres muchachos, pero yo le dije que no sabía nada. El muchacho me decía ¿qué paso mano? Que porque nosotros no habíamos llamado por el radio, que habían matado tres muchachos y yo me asuste. Él me dice que instale rápido el radio de

comunicación, uno de esos grandotes, porque arriba estaba Oscar esperando que yo hablara con él. Claro lo instalamos y yo estaba parado ahí, cuando prendió el radio y salió el comandante bravo conmigo y pues decía muchas malas palabras, todo vulgar el mano, decía él: ahora me va a pagar.

Él estaba bravo porque no habíamos llamado cuando estábamos en el primer campamento, pero yo si había llamado, si no que ellos no salieron, solo salieron otras compañías de Antioquia, del Valle y Cauca. Pero nosotros les dijimos a ellos que le reportaran a Oscar que habíamos salido del campamento y que no entrara ahí porque eso estaba inundado de minas. Nosotros le dijimos a ellos que se comunicaran con ellos, pero ellos mandaron tres muchachos por nosotros, como los reemplazos o algo así, mandaron tres motos para arriba y claro, uno de esos muchachos se metió ahí donde estaban las minas y se murió.

Ahí me maltrataron, por eso me aburrí, me maltrató todo feo Oscar, pues no me pegaron pero todas esas malas palabras, si no que yo ahí estaba en Timbiquí. Yo me aburrí, pero yo andaba con una plata, 500 mil pesos, porque yo necesitaba esa plata para desertarme.

Yo pensé tres cosas, pensé en primero desertarme, como estaba el puesto de policía cerquita y había lanchas entonces yo pensé pues irme, pues entregar el fusil. Luego pensé que si me iba, ellos me iban a pelar y me iban ajusticiar, pero si me moría o me quedaba vivo, ellos me iban a cobrar el doble. Entonces yo me fui para la montaña bien adentro y llore, derramé lágrimas y dije: si Dios existe, yo no sé, pero yo me arrodille y derrame lágrimas, llore como nunca he llorado, llore pensando en mi hijo, en mi esposa, ¿si ellos me pelan qué voy a hacer? pero de todas maneras cuando yo de arrodillé en un palo grueso, yo sentí que mi corazón me decía algo, me decía a mí que me enfrentara, no con el fusil sino que me enfrentara, que no me iba a pasar nada, algo lleo en mi corazón y ore. Entonces Salí y le dije a los muchachos que recogieran todo lo posible, los equipos, los cambuches, porque Oscar nos había mandado a llamar. Salimos todos juntos, porque

ya había caído en la mina uno solo y ese se partió todo el pie por desobediente, porque se puso a entrar allá por azúcar, por leche y luego para sacarlo.

Nosotros llegamos allá, al campamento donde estaba Oscar y él no estaba ahí, lo habían sacado enfermo para Huisito y no estaba, entonces yo me quede ahí en el campamento esperándolo, pero al otro día bajo Oscar, estaba bravo. Bajo bravo y tres días después me mandó a llamar, de todas maneras yo de verdad estaba como asustado esa noche no dormía, no podía dormir pensando bobadas, pensaba cómo voy a desertarme de eso que era pura selva, yo no sabía, estaba mal ubicado y pues de todas maneras yo pensé: voy a enfrentarlo.

Me llamo Oscar y estaba solito en un cambuche, estaba enojado y me dijo: usted es muy indisciplinado, es muy desobediente mano, ¿por qué no ha llamado? Si yo le dije bien clarito que cuando vaya a salir del campamento usted tenía que llamarme por radio, el pequeño o por el grande, por eso le di todos los códigos; él me dijo así, pero yo le respondí a Oscar que nosotros estuvimos llamando y salieron otras estaciones, otras compañías no más y preguntamos con ellos por qué no salía Oscar.

Entonces Oscar dijo: ahorita vamos a preguntarle a la muchacha a ver como es la vuelta y ahorita vamos a reunir todos los muchachos que habían, como 100 muchachos y les vamos a preguntar qué paso, por qué cayo, por qué quisieron matarse entre compañeros y lo que digan esos muchachos, depende de ellos la decisión, me dijo así el señor, depende de lo que digan esos muchachos si están de acuerdo o en desacuerdo usted ya sabe me dijo.

Entonces yo me fui para el cambuche mientras me llamaban, y yo me arrodille primeramente al Señor, pidiendo protección a Él, yo le decía: Señor, tú me vas a cuidar, yo no quiero morir y no

quiero morir aquí pues, pues yo solo pensaba en mi esposa y mi hijo. Yo en ese tiempo no podía hablar con mi esposa, allá no habían celulares, no había señal porque allá es hueco.

Luego me mandaron a llamar y me toco subirme a una de esas cosas donde hablan ellos y allá encima me subieron con otros 10 compañeros, a todos les empezaron a preguntar que cual fue el error que yo había cometido, pero habían unos en contra y otros a favor; pero al último que le preguntaron salió a favor mío.

Cuando ya me toco hablar a mí, yo le dije: Oscar usted tiene que estar pendiente, porque nosotros estamos al lado hermano, cuidándolo a usted, de cuando sube, si pasa el ejército, nosotros estamos cuidando, le dije Oscar usted tiene que estar mandando, usted tiene que estar llamando al radio pequeño, se tiene que estar comunicando, le dije así. Y ahí si todos los muchachos dijeron que claro, que eso es así. Luego Oscar pregunto en la revista si era verdad que yo no salía por el radio? cuando la muchacha del radio dijo que el radio estaba dañado, se había dañado; Oscar regaño a la muchacha entonces y yo le respondí: ¿si pillá? Y el agacho la cabeza, entonces ya todos los muchachos estaban a favor mío, pero me quede callado porque yo ya no podía decir nada, pero ahí fue que vi la victoria, ahí fue que pensé: Dios es grande mano.

Me dejaron 3 días en ese campamento y entonces ahí ya pensé en el permiso para ir a recoger a los muchachos a Silvia, pero también pensaba si el señor ya no me iba a dejar salir, entonces empecé a orar para que me dejara salir, que dios le tocara el corazón, que no lo vaya a inquietar y así fue que me fui hablar con él, a preguntarle sin miedo. Le pregunte: ¿Oscar al fin que sobre el permiso para ir a recoger los muchachos? y él no se acordaba, él dijo: a verdad, pero primeramente usted tiene que pagarme la sanción pues, o sea sobre el muchacho. Me dijo que tenía que trabajar tumbando montaña, como allá la sanción es así, tiene que trabajar uno para tumbar montaña para

ellos sembrar maíz, caña, plátano y yuca. Yo le pregunte ¿la sanción de cuantos años son? Y él me respondió que la sanción es 3 años.

Pero luego él dijo: primeramente va a trabajar la sanción o primeramente va a recoger los muchachos. Luego dijo: cuando venga trabaja y entonces ahí me dio la papaya.

Y le respondí que era mejor recoger a los muchachos y que cuando viniera iba a trabajar todo lo que él quisiera. Entonces el señor dijo que para mañana era tarde. Amaneció un día viernes, un día sábado y un día domingo, pero entonces me llamo el domingo y me dijo: Iván lave el camuflado y le hace aseo al fusil, cuente la munición, la granada, todo, cuente todo, lávelo bien lavadito, ponga a secarlo, lo empaca y lo mete en una lista para guardarlo, para que cuando usted venga lo encuentre porque de pronto no vamos a estar aquí. Eso de guardar las cosas así allá era normal.

Luego pues entregue, tomaron la lista y ya lo entregaron a los muchachos responsables y ellos se lo entregaron a él y me dijo: bueno madrúguese que mañana que se va. Fue un día de camino, porque si es muy lejos, por allá no había ni un carro, ni moto, ni caballo, pero yo salí contento de allá y dije ¡gracias a Dios!

Salimos a las dos de la mañana con otra muchacha que también le dieron permiso, llegamos allá a Huisito a las 5 de la tarde y me dieron un millón de pesos, un millón para que yo comprara la ropa también, porque uno no puede salir así y yo compre lo que yo anhelaba y claro yo dije hasta aquí llegue, así le dije.

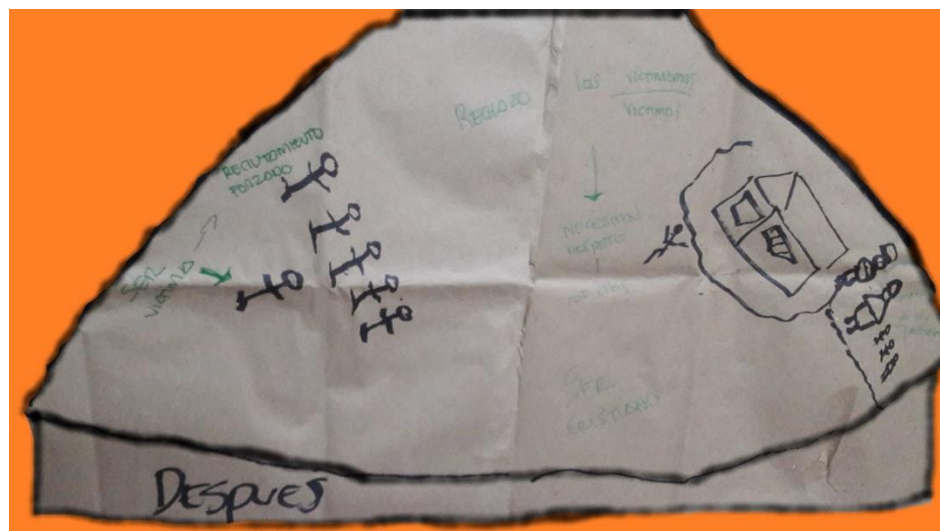
La muchacha que estaba conmigo venia de Popayán, de permiso también, pero ella no sabía nada, yo no lo conté, calladitamente; allá donde llegamos vivían más guerrillos, allá le preguntan a usted cuando iba a venir, cuando llega, a que va, o sea allá están tomando la lista, y le toca a uno

pasar un papel que manda el comandante. Ellos lo revisaron y me dijeron: bueno Iván pase. Entonces yo me fui y le di gracias a Dios.

Yo cogí el numero rápido y me fui a llamar a las seis a mi hermano, cuando ya me contesto me dije que mi esposa estaba allá con ellos. Cuando contesto ella, yo le dije que ya me iba para la casa, pero ella no creía, me decía mentiroso. Yo le dije que ya iba para la casa, entonces llegué al Tambo, luego a Popayán rápido y así de Popayán a Piendamó y compre buena remesa y la lleve porque yo tenía plástica.

Ellos me habían dado un celular para estar comunicado, me dieron un celular bueno y yo anduve con ese celular así. Cuando pasaron seis días me llamaron, me dijeron: Iván que pasa mano, hágale me decían, que necesitamos rápido que salgan y yo les dije que bueno, pues tranquilo y así así yo anduve y no fui.

Entonces yo saque la sim card porque mi esposa me dijo que le sacara, me regañó, me dijo bote el sim card y la quemamos, pero ya me estaban siguiendo los milicianos y vinieron a buscarme y pues ya me toco que huir también, a ellos ya no les interesaba mi esposa, más interesados estaban en uno, porque uno coloca el pecho más que ella.



Cuando yo llegue a ver el niño, él ya tenía como 4 meses, a ella también la estaba buscando la otra compañía, pero ella se quedó en la casa y a mí me tocó que irme a trabajar para el Huila a recoger café. Mi esposa también se fue de la familia con el niño, se fue a trabajar a la Cruz Nariño, encontró un trabajo por allá y yo le dije que tranquila, que trabajáramos ahí mientras mirábamos que pasaba.

Con el cabildo contamos después de un año, cuando salió todo lo de las guerrillas humanas, ahí fue que contactamos al cabildo. Fue cuando ya teníamos como 25 años.

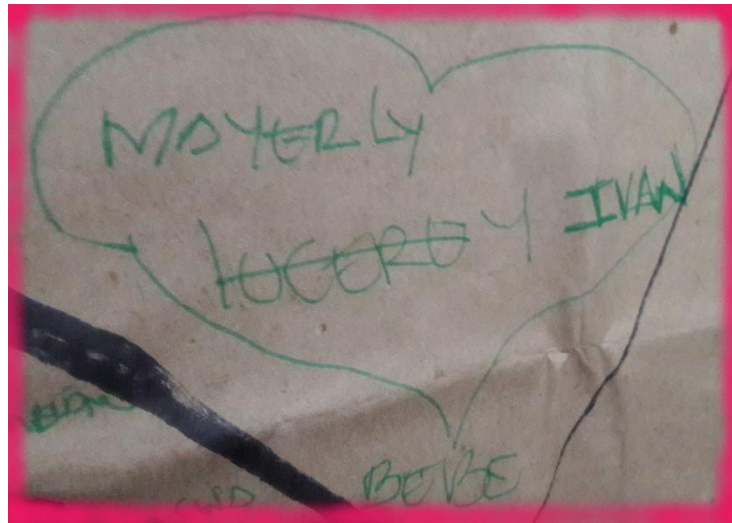
Anduvimos casi un año así y luego nos contactamos con Tatarabino el cristiano y ahí fue que comenzamos a congregarnos y a buscar a Dios. Porque mi esposa estuvo 4 meses predicando, cuando estuvo sola con mi familia. Entonces nosotros cuando nos salimos del grupo nos volvimos cristianos.

Uno se congrega cuando va allá al templo, así fue que yo también empecé con ella a ir. El pastor me decía: tranquilo, usted cuando ya es un hijo de Dios ningún enemigo lo va a tocar a usted, sabes que Dios lo va a cuidar, Dios lo va a guardar, aunque ellos no dejen de buscarlo, aunque ellos lo quieran matar, la palabra de Dios es así. Entonces yo empecé a tomar y también empecé a creer, empezamos a dar firmes pasos en la búsqueda de Dios, empecé a orar y ayunar por ellos, para que no me buscaran más, para que no jodieran más.

Entonces empecé a orar por el comandante Oscar, yo oraba y decía: señor toca a esa persona, inquiétalo señor, tú vas a ablandarle los corazones a ellos señor, yo sé que tú eres grande Señor, tócalos donde estén allá en los campamentos, Dios mío envía ángeles Señor, inquiétalos para que ellos también se aborrezcan para que salgan de allá. Y así paso un año y cuando menos pensé ellos

también se entregaron. Se entregó toda la compañía Lucho Quintero, allá en el Tambo se entregaron.

Iván, ese era mi nombre allá. Lucero es mi esposa, ese es su verdadero nombre, porque allá se llamaba Mallerly. Ahora tenemos tres hijos, Fabio el mayor, la hija y esteban David.

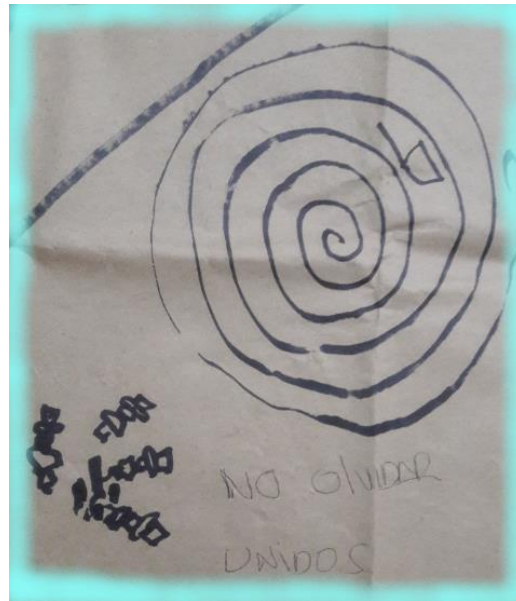


Allá encontré una esposa y acá nos pudimos encontrar, es algo muy especial, algo especial con ella, ya tuvo el hijo allá y gracias salimos bien y hoy estamos acá, es una familia gracias a dios.

Más que todo la mamá le ayuda mucho al chiquito hacer las tareas, lo ayuda porque ella si estudio hasta quinto de primaria.

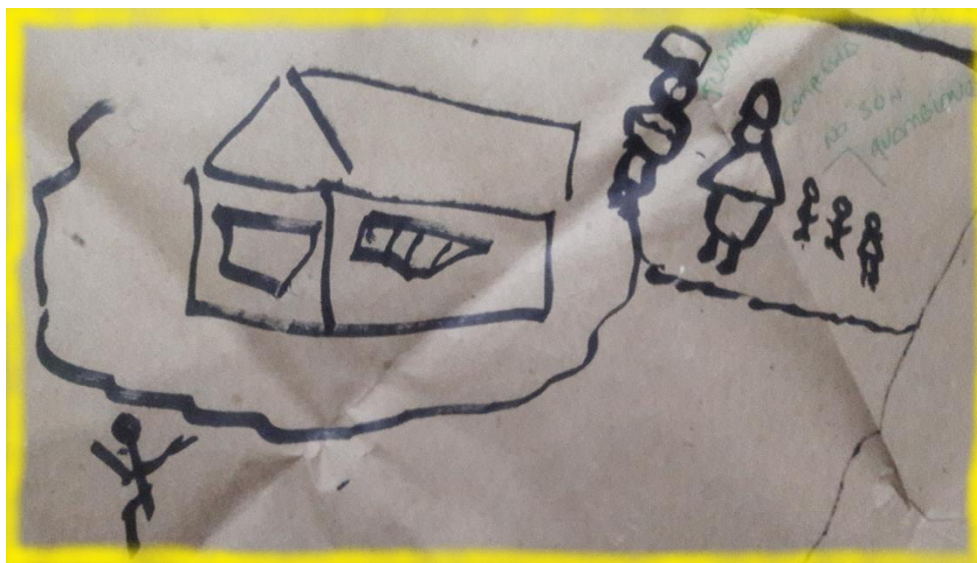
Ahora yo no me visto de Guambiano, mi mamá y mi papá hasta mi esposa me dicen que por que no visto Guambiano, pero pues no hay recursos, es muy cara la ropa, pero yo soy un

Guambiano, pues uno viene de allá y eso no se olvida, siempre está en uno, mi familia son de esa familia Guambiana y al salir de aquí eso no se olvida.



Yo le enseño a mis hijos a ser Guámbianos, a ellos si les enseño eso, porque la mamá no es Guambiana, pues ya es muy difícil para enseñarle a serlo. La mama es campesina, ella no es indígena. Mis hijos no son Guámbianos porque no hablan Guambiano, pero yo les enseño.

Ya al chiquitico sí le enseño bien. Por la mañana al levantarlo hablo así Guambiano y así que escuche, se ríe, se ríe mucho y yo creo que entiende lo que le digo porque se ríe.



Nosotros hicimos esas cosas de victimas allá en Morales, fuimos con mi esposa allá en la alcaldía a denunciar los que nos había pasado, a denunciar que me estaban siguiendo, pero yo tuve miedo, de pronto, tal pues uno no sabe me agarraban ahí y de pronto me llevan a la cárcel, por estar haciendo eso y que tal que me condenaran. Nosotros fuimos hablar con ese señor, pero el empezó a preguntar muchas cosas mano, ahí fue que me asuste, nos asustamos, el empezó a preguntar que a dónde íbamos, entonces yo le dije a mi esposa que mejor dejáramos quieto porque de pronto nos hacían algo.

Pues hoy en día alguna gente no entiende que nosotros somos víctimas, los demás saben que venimos de allá y cuando hay problemas en la comunidad que como nosotros venimos de allá ya venimos enseñados a robar, enseñados a matar o violar entonces tuvimos problemas en esa área.

Yo sigo teniendo contacto con el otro muchacho que reclutaron al mismo tiempo que yo, él ya tenía como por ahí 15 o 16 años, yo tenía 13. El que era de Guambia, pero el si ya está en víctimas, él se metió en víctimas y vive en Morales

En la comunidad cuando llega una persona así a gritar por ejemplo así abiertamente un vecino, el vecino dice: mira ellos son guerrilleros, ellos vinieron de allá, mira ellos son así, son problemáticos. Pues yo he escuchado comentarios, yo siempre he dicho yo si viniera de allá con ese comportamiento yo le decía que le iba hacer daño. Pero, Dios me ha cambiado, Dios me cambiado para que yo perdonara, si ellos me llevaron mal yo tengo que perdonarlos, yo siempre he dicho: no hable si una persona llega de afuera, una persona que no conocen, no digan que somos de allá, porque ellos no saben y se van a la ciudad y nos entregan a nosotros como unos guerrilleros, o son guerrilleros que vienen hasta aquí y algo pasa. Estamos nosotros aquí sin seguro. Yo sé que con la ayuda de Dios, él es el único que nos va a guardar, que nos va a cuidar.

Es muy importante para nosotros ser cristianos, pero acá la comunidad nos rechazó a nosotros por ser victimarios, pero nosotros somos víctimas. Necesitamos que nos respeten, que no hablen públicamente contra los de afuera, por ejemplo muchas personas saben que somos de allá. Cuando una persona llega de por allá es mejor que no digamos, mejor callémonos.

Para mí la palabra víctima es algo que a uno le ha pasado, por ejemplo, con mi esposa estamos haciendo eso para meternos en víctimas, con mi esposa fuimos a Popayán, primeramente mi esposa habíamos ido a Morales. Pero no nos aceptaron, es que dijeron que debíamos traer algo, como un comprobante. Nosotros les dijimos ¿que traer qué? Si todo esto es verdad, pero no lo aceptaron.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RELATOS: CATEGORIZACIÓN SELECTIVA

ANÁLISIS CATEGORÍA SUBJETIVACIÓN

Los procesos de subjetivación antes del reclutamiento

Sobre la subjetividad, la subjetivación y la construcción del recuerdo de una infancia corta

La experiencia de la infancia se construye a través de los relatos de Lucero y Leonardo, los cuales presentan con detalle sus emociones y sentimientos, pero que al mismo tiempo incluyen los contextos en los cuales se vivieron las experiencias, de manera que es posible adentrarse no solo en las causas, sino llegar a la comprensión de las situaciones que las generaron. Lo anterior sin caer en el error de romantizar los relatos, puesto no permitiría una verdadera comprensión del contexto, pues la experiencia es tan subjetiva como el recuerdo, así lo plantea Jimeno (2008, p. 278) cuando se refiere a que no existe una transparencia o correspondencia unívoca entre los discursos, el relato y la experiencia, pues en el marco de esta relación aparecen procesos de negación, olvido selectivo, mistificación, autojustificación.

El primer elemento que aparece en los relatos y que merece una reflexión, es la manera en que son apropiados los roles a lo largo de la infancia, pues se reconoce que estos son impuestos

por las condiciones, pero ello no significa que no juega un papel fundamental la decisión de adoptarlos.

Esto fue lo que más me marcó, porque yo quería a esa niña. A pesar de que yo no tenía ni la forma, era pobre, pero que no me quitaran a esa niña, pues el pensamiento mío era que yo la iba criar, yo no sé cómo la iba a criar pero que se iba a quedar.

Lucero reconoce sus limitaciones y lo adverso de la situación en la que se encuentra al momento de tener que asumir la responsabilidad de cuidar a otra persona, pero al mismo tiempo está dispuesta a asumirlo en tanto considera tener la templanza necesaria para hacerlo. “Entonces allá fue la tía de la niña que había venido de Nariño y fui y dije que pase que me la voy a llevar y pues no entendían que psicológicamente me estaban dañando”.

La situación termina por ubicar a Lucero primero en la necesidad de reflexionar frente a que en su vida debe encontrarse preparada para asumir de manera repentina responsabilidades de adultos, privándose por completo del goce de lo que significaría ser niña, para posteriormente expresarle de la manera más violenta posible su incompetencia para asumir dichas responsabilidades y por tanto dejándola en un limbo en el que ya no es una niña, pero en el que tampoco cuenta con las cualidades necesarias para ser una adulta. Las contradicciones en los discursos y prácticas son una constante en la relación de los niños, niñas y adolescentes con su entorno, cuando este se caracteriza por ser violento, lo que termina por ser definitivo en los procesos de subjetivación, pues se plantean referentes identitarios pero no se les permite llegar allí o los niños, niñas y adolescentes toman la decisión de no considerarlos por completo y de esta manera evitar ser rotulados.

Otro de los elementos que interviene de manera fuerte en la construcción de subjetividades en contextos de violencia es la pérdida constante de miembros de la familia. Los cortos lapsos de tiempo entre una pérdida y la otra, sumado a los fuertes niveles de violencia con los cuales se dan, no permiten la elaboración de duelos y significados frente a la experiencia.

Yo sentí como rabia que me quitaran, uno que me quitaron a mi papa, como que me quitaran un hermano yo tenía odio, pero yo nunca dije nada, pero de ahí que me quitaron la niña otro más, yo estaba entrando en rabia, o sea no sabía con quién desquitarme, por qué es que me quitan, por qué me están quitando todo.

Es igualmente claro en los relatos cómo se van construyendo los ideales de familia durante la infancia, aunque la ruta para ello sea diferente. Por una parte, se encuentra la experiencia de Leonardo, desde la cual toma elementos como el afecto y la religiosidad para definir lo que desea como familia: “Mi padre siempre me enseñaba a creer en Dios, él siempre me decía no se olvide de Dios, siempre Dios lo va a cuidar siempre lo va a guardar y él siempre me ayudaba”

Por su parte, Lucero tiene como referentes de familia las múltiples versiones de esta a lo largo de su infancia, todas le aportan elementos necesarios para establecer a quienes pretende parecerse y de quienes definitivamente se quiere diferenciar. Es en el marco de todas estas subjetividades y de los procesos de subjetivación que Lucero y Leonardo adquieren los elementos suficientes para tomar decisiones de acuerdo con Giddens como sujetos cognoscentes (Citado por Jimeno, 2007, p. 277), quien afirma que “es a través de estos procesos que dichos sujetos alcanzan un grado de reflexión de sí mismos, sobre sus deseos, sus sentimientos, angustias e intenciones”.

Entonces ese día yo dije no, de una vez nos vamos, para yo vivir así con ustedes peleando viendo eso y todo, me voy a ir, no voy a pegarles a ustedes nunca, ¡yo no voy a

ser como mis hermanas, a pegarle ni a decirles malas palabras mejor me largo!, me largo!
Con irme evito todo. Ese mismo día me levante acomode mi ropa, me despedí de mi tía y me fui para Nariño.

Los procesos de subjetivación se hacen evidentes en esta parte de los relatos, exactamente en la relación entre la descripción del contexto y las decisiones inmediatamente posteriores, pues en ambos casos, Lucero y Leonardo se resisten a definirse o ser definidos como una consecuencia de sus contextos. Leonardo no será el padre ejemplar de una familia Misak y Lucero no será la madre maltratadora. Por supuesto, la llegada del reclutamiento forzoso priva a Lucero y Leonardo de contar con mayores elementos que les permitan consolidar sus decisiones en proyectos de vida individuales.

Los procesos de subjetivación durante el reclutamiento

Sobre la subjetividad y la subjetivación, más allá del niño soldado.

El reclutamiento forzado reúne todas las condiciones para constituirse en una de las peores situaciones que podría afrontar un niño, niña o adolescente. El reclutamiento implica un proceso de adoctrinamiento en el que se elimina al sujeto, se homogeniza en niño soldado y se le convierte en objeto de guerra. Este adoctrinamiento busca borrar las infancias si estas no son útiles para la guerra y abonar un futuro en el que el único propósito es ser un niño soldado y la muerte es una posibilidad de la cotidianidad. La predilección por lo niños, niñas y adolescentes se encuentra en la concepción forjada desde el adultocentrismo respecto a que los sujetos en la infancia no existen y por tanto, el niño y la niña son arcilla lista para para ser moldeada. En torno a esto Sedky-

Lavandero (1999, p. 31) plantea que “los niños y niñas son particularmente sensibles frente a la retórica revolucionaria de la justicia social construida por los grupos armados”. “Me llamo Leonardo, fui reclutado cuando era chiquito por el ELN, tenía como 13 años y duré 10 años por allá, 10 años siendo Iván”.

Este corto fragmento del relato de Leonardo permite dudar de la certeza de la afirmación que relaciona las cualidades de la arcilla con la naturaleza de los niños, niñas y adolescentes, pues Leonardo manifiesta que más allá de ser obligado a ser otro durante el reclutamiento, él se reconoce como uno diferente antes y después. Con esto Leonardo afirma no haber perdido la capacidad de decidir sobre su pasado y su presente. Nombrarse de otra manera le permite marcar un límite en el antes y el después del reclutamiento, resguardando con ello su ser. “Yo llegue allá y no sabía nada, no sabía cocinar, no sabía prestar guardia, no sabía nada”.

Aquí emergen los discursos presentes en los grupos armados que buscan negar el conocimiento y la existencia previa. A los niños y niñas reclutados se les trata de abrumar con mensajes que ubican a la guerra como el principal objetivo de la vida. “Los grupos armados se presentan como quienes tienen la posibilidad de poder otorgar un verdadero sentido a la vida entregándole a los niños y niñas no solo armas sino algo en que creer, un ideal de justicia y dignidad” (Sedky-Lavandero. 1999, p. 31). Todas estas prácticas de adoctrinamiento, a las que se suma todo tipo de violencias, han sido el objeto de importantes investigaciones y han permitido denunciar dichas prácticas como flagrantes violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Nuestro interés en este punto se encuentra en la identificación de los procesos de subjetivación que aparecen como resistencia a estas prácticas de adoctrinamiento:

Yo escuchaba todo lo que le decía, que mi hijo iba a ser un buen revolucionario, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá para que

sacara revistas a favor del ELN, así, entonces yo decía yo escuchaba y todo, pero yo decía o sea hasta allá yo no voy a llegar, ahí debe de haber la manera de salir de aquí.

En este mismo sentido, con la definición de las expectativas y condiciones para la construcción de una relación sentimental, Lucero construye un límite entre ser soldado y ser mujer. “Yo siempre miraba, miraba que todos los muchachos como dicen eran dañados, andaban con una con otra. Para estar así mejor no”.

Ella no solo no está dispuesta a someterse a abusos sexuales (como estar obligada a tener relaciones sexuales con los comandantes), sino que también es dedicada y cuidadosa en la identificación de la persona con la cual quiere iniciar una relación sentimental. Esto le permite sentir que tienen la soberanía sobre su cuerpo y sus emociones, tal vez esto no sea del todo real, pero el creerlo la hace libre, lo cual implica un proceso de subjetivación.

Igual yo siempre pensaba. ¡Ay Dios mío! o sea, yo no asimilé vivir ahí y me di vivir ahí, pero yo siempre pensaba, o sea, mi salida cuando voy a salir, porque, o sea, yo siempre me preguntaba ¿será que toda la vida me van tener aquí?

Lucero se siente sujeto, reflexiona sobre sí misma, se ubica como un actor de la experiencia y no como simple escenografía. Reconoce que ha sido obligada a padecer la guerra, pero resalta que es su ser, fuerte y obstinado lo que le ha permitido sobrevivir y no el entrenamiento; ella no se debe al grupo armado, es un resultado de sí misma. Con esto que narra, Lucero también busca señalar que nunca fue presa absoluta de una ideología, que dudaba permanentemente de lo que se le decía y de lo que veía, y que siempre privilegió su libertad sobre cualquier dogma o doctrina.

Yo digo que bueno hubiera sido si uno hubiera podido opinar, hay veces que ajusticiaban muchachos jóvenes por errores y yo digo que, si fuera, si hubiera sido como

acá en la sociedad que a uno le dan una segunda oportunidad de cambiar, quizá aún con la palabra de que uno no le vuelve a hacer, no vuelvo a cometer ese error, pero no.

La formación del soldado está dada por la homogenización, en donde se reduce al máximo la posibilidad de elección, lo obediencia más que una virtud es un dogma. A pesar de ello existe un cuestionamiento por la norma y muy especialmente sobre las que relativizan la vida. Esto rompe con el nosotros, pues no hay una representación en un nosotros construido alrededor del grupo armado y por tanto se construye un nuevo nosotros, más privado y cercano:

Esa abuelita mi esposo la cargaba y ella lloraba y ella decía por qué ustedes son tan malos, porque me hacían así, y nosotros no somos nosotros, nosotros solo recibimos órdenes porque si nosotros no cumplimos esas órdenes a nosotros también nos matan.

Lucero relata esta experiencia en donde junto con Leonardo sienten la necesidad de nombrarse diferentes, de marcar un nuevo límite con ese ser soldado. Frente a esto Alvarado et al (2012, p. 57) plantea la importancia de no solo:

Comprender como las estructuras sociales dan lugar a subjetividades e identidades marcadas por la deshumanización de la guerra, sino que se debe llegar a comprender como en medio de la guerra misma los niños y niñas logran desplegar su capacidad de agencia a partir de sus propias motivaciones.

En este mismo sentido “el sujeto resiste y es quien da y busca sentido a su existencia, es quien decide la acción hacia el mundo y sobre el mundo que le rodea, partiendo de sus propios deseos e intenciones”. (Jimeno. 2008, p. 277)

“Ya tenía un mes y quince días cuando le dijimos. Porque yo decía me aborto. Porque cuando uno tiene un mes completo le saben poner de una vez la inyección para que aborte”. “Me aborto”

es contundente a la hora de señalar que existen decisiones que son soberanas, más aún cuando se trata de ejercicios tan invasivos y violentos como el aborto. Por supuesto la obligación a abortar está ampliamente documentada como una de las formas de violencia sexual que deben padecer las mujeres en el marco de la guerra y en la que nunca la mujer pudo participar en la decisión, no obstante, este “me aborto” es la materialización del ejercicio de la subjetivación, pues constituye una resistencia frente a la violencia ejercida contra la mujer, es decir, la asignación de una identidad como soldado que no tiene posesión de su cuerpo, mucho menos de su sexualidad. No puede pasar desapercibido este tipo de construcciones de los discursos en los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento, pues “el lenguaje es uno de los vehículos de construcción intersubjetiva” (Jimeno. 2008, p. 277), diríamos nosotros de construcción de los procesos de subjetivación. La construcción de este discurso, que puede no llegar a ser una práctica, exige la horizontalidad de relaciones entre un comandante y un ser que va más allá de un soldado, es alguien que piensa y siente, aunque no llegue a ser sujeto.

Entonces yo dije no [abortar], uno por que estuvimos al lado y lo otro porque yo decía que era la única esperanza de que yo salga es tener mi hijo, o sea la única manera cuando tenga mi hijo, yo sé que me van a mandar a tenerlo por allá y yo salgo, pero si no nada.

La decisión de tener un hijo a los 13 años en el marco de la guerra es posible porque existe una familia y porque además surge como la oportunidad de salir del grupo armado, inicialmente como un mero instrumento, pero luego como la construcción de un proyecto de vida a partir de la consolidación de un nuevo nosotros. La familia es entonces un movilizador de nuevos discursos que generan emociones y acciones, que marcan distancias con las identidades impuestas y las formas de actuar que estas suponen. Esto es lo podemos observar en los relatos cuando Lucero y

Leonardo empiezan a planear la salida del grupo armado y deciden, al reflexionar sobre su familia, no prestarse para reclutar a nuevos niños y niñas: “8 muchachos para dejarme salir con el niño si no, no; entonces él decidió quedarse allá o sea quedó como sin opción y se quedó allá conmigo”.

Yo entré de 13 años allá y pasé 10 años en esas y como a los 23 tomé la decisión [de desertar], tuve que mentir, tuve que echar una mentira grande para poder salir también. (..)

Pero yo salí contento de allá y dije ¡gracias a Dios!

Hay elementos nuevos que aparecen a la hora de tomar decisiones tras la llegada del bebé: La temeridad tiene un límite, pues ahora se sienten vulnerables y por tanto hay un temor a la muerte que antes no existía, sin embargo, el miedo ya no es un limitante para tomar decisiones, por el contrario, es un motor. Esto hace que Lucero y Leonardo ya no intenten seguir siendo el soldado que se espera de ellos. Ahora hay felicidad por dejar atrás una vida y por la certeza de empezar una nueva.

Los procesos de subjetivación después del reclutamiento

Sobre la subjetividad, la subjetivación y el perdón como ejercicio de libertad.

Tras la desertión del grupo armado, aparecen los asombros y las angustias propias frente al proceso que implica tratar de construir un nuevo yo y un nuevo nosotros, un proceso que solo tiene una certeza, no ser producto de su pasado.

Se empieza a indagar sobre la necesidad de construir o no identidades a partir de los nuevos referentes que trae consigo la cotidianidad de la libertad. Por ello la espiritualidad se constituye en

punto de referencia, pues de acuerdo con los relatos es al mismo tiempo fuente de protección y de respuestas.

La espiritualidad termina por ser un mecanismo para tramitar y resignificar el pasado y buscar un sentido a la situación que se vive. Esto fue particularmente potente en un primer momento para Lucero quien debió enfrentarse a una cultura indígena que desconocía y por supuesto no comprendía:

Si de verdad si tú eres real como está predicando este señor, yo de hoy en adelante prometo servirte, testificar lo que esté hablando. Y de buscar Señor, o sea de que mi corazón ya sea quitado ese rencor y esa amargura y sí, hoy puedo decir que todo eso es real que lo escucho.

Se reafirma el hecho que lo ocurrido fue otra vida, frente a la cual no se tuvo elección, una vida donde no se vivía plenamente, si no en la que se estaba luchando por ser ciertas cosas y no ser otras. Es así como la espiritualidad hace viable el perdón como parte del proceso de liberación, que de alguna manera no finaliza mientras existan “rencores y amarguras”.

El perdón es fundamental para garantizar que en efecto su “yo” actual no es una consecuencia de su pasado, que es lo que hace viable la construcción de un proyecto de vida, puesto que permite que ante una nueva vida se piense esta como un proceso que no es lineal y que es además complejo porque implica alegrías, sacrificios y frustraciones. Sin el perdón y la espiritualidad que lo posibilita, los nuevos sujetos en construcción permanecerían en un circuito de culpas y reproches. “Perdonar no es fácil, pero bueno Dios lo hace”.

A pesar de esta relación expuesta de manera clara por Leonardo y Lucero entre la religiosidad y el perdón, los relatos permiten ubicar a este último en un escenario mucho más complejo en los

procesos de subjetivación. En el marco de los procesos de subjetivación el perdón es un elemento que aporta a su definición política, pues como lo plantea Ruiz (2017, p.117) “el perdón cuenta con dos elementos constituyentes: la comprensión de la realidad y la decisión de transformarla, esa es su virtud política”. Frente a esto la misma autora cita a Nussbaum (2017, p.118) cuando se refiere a que “el perdón supone la transformación de las relaciones con los otros a partir de emociones como la empatía, que remplazan a la rabia y la venganza las cuales eran parte de la cotidianidad de la guerra”. “Pero yo digo que delante de Dios, si uno ha pedido perdón a Dios y uno no está haciéndole nada a una sociedad yo creo que todo mundo tiene derecho a tener una segunda oportunidad”.

Otro aspecto que enaltece la virtud política del perdón es que este tiene un propósito, no se ejerce sin intención y sin esperar nada a cambio. Por una parte, quien perdona espera ser también redimido desde la comprensión de su historia de vida, por eso la pertinencia del relato hacia otros, que en el marco de la religión se entiende como “el testimonio”, como lo plantea Jimeno (2017, p. 278) permite (y busca) la comunicación emocional y la solidaridad y, en ese sentido, que “mi dolor resida en tu cuerpo”. Finalmente, con el perdón Lucero y Leonardo se expresan como actores de la realidad, “que asumen responsabilidades y que están dispuestos a través de él de procurar la no repetición” (Ruiz. 2017, p.117) de la violencia que ellos padecieron y que pudieron ejercer.

ANÁLISIS CATEGORÍA FAMILIA

Los procesos de subjetivación en la familia antes del reclutamiento forzado

Sobre la familia entre el afecto y la violencia.

Aunque existe multiplicidad de causas de ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los grupos armados, se vislumbra como uno de los factores de riesgo más reconocidos el tener familias no protectoras y en muchos casos maltratadoras, factor que puede generar un mayor riesgo frente al reclutamiento; la violencia intrafamiliar, entonces es un factor que conlleva al reclutamiento y aunque por sí misma no determina el ingreso al grupo armado, si está relacionada con otras circunstancias de vulnerabilidad que se convierten en factores determinantes. Castellanos, (2013, p. 9) cita un estudio realizado por La Defensoría del Pueblo en el año 2006 donde se afirma que:

El 89% de los desvinculados entrevistados manifestaron vivir con sus familias antes de ingresar a los grupos armados. De este grupo de adolescentes, se reportó el uso del castigo físico, al menos el 86%, como medida correctiva por parte de sus familias, si bien los métodos de corrección dentro del ámbito familiar no son del todo adecuados, los menores se apegan a estas razones acompañadas de otras situaciones para dejar atrás el maltrato y la violencia familiar.

Es así como la historia de vida de Lucero es un ejemplo de esta problemática de violencia intrafamiliar que se da en Colombia:

Entré a la casa y en vez de dar [me] apoyo mi mamá o decir no le va a pasar nada, ella decía a usted la van a matar porque usted está reclamando esa herencia de su papá y a usted la van matar, si yo creo que ese hombre que la anda persiguiendo para matarla, debe ser pagado por su tío para que la maten para que usted no reclame la herencia de

su papá. Un día le dije a mi mamá por qué me dice así, por qué es así conmigo, a mí no me importa usted, no sé qué hicieron, que pasó con mi papá, pero yo voy a reclamar esa herencia y me fui.

Pero no solo una familia maltratadora puede ser un factor motivante para el ingreso al grupo armado, en el caso de Leonardo, la familia aparece como un factor protector que quiere salvaguardar a su hijo frente al reclutamiento:

Cuando yo me iba a ir para el grupo, mi padre y mi madre se pusieron a llorar, más que todo mi papa, él decía que no me fuera, que allá era muy dura la vida, que allá yo iba a sufrir no más.

Según Castellanos, (2013):

Gran parte de aquellos que se vinculan a estos grupos provienen de sectores donde la pobreza es extrema. La familia es un componente fundamental en esta toma de decisiones ya que en algunas ocasiones la presión económica que ejercen sobre el menor lo lleva a enlistarse a razón de ver en la vinculación un trabajo el cual será remunerado (p. 9).

Este fue el caso de Leonardo, ya que su decisión de ingreso al grupo fue basada en generar ingresos para aportar económicamente al sostenimiento de su familia.

En síntesis, la familia por sí misma no es un factor de ingreso al grupo armado, ni en sí misma puede ser un factor protector, el sujeto, en este caso el niño, niña o adolescente decide sobre su ingreso basado en lo que él cree que es una decisión personal, pero que esta permeado por un contexto sea de violencia o protección que orienta esta decisión.

La constante reconfiguración de las familias dificulta que los niños, niñas o adolescentes tengan la sensación de ser protegidos de manera permanente, por lo que no se atreven a construir proyectos a largo plazo. Los niños, niñas y adolescentes saben que la protección que se les brinda es intermitente, en un momento pueden contar con alguien que les provee el cuidado necesario y en otro estar completamente expuestos a las vicisitudes del contexto. Incluso en algunas circunstancias los niños, niñas y adolescentes pasan de ser sujetos de protección a proveedores de protección, sin que hayan tenido la oportunidad de reflexionar sobre lo que cada uno de estos roles implica, ni sobre la transición de uno a otro.

Uno de los principales elementos que favorece la reconfiguración permanente de los roles de protección de la familia son los niveles de violencia presentes en el contexto en el que ésta se encuentra, puesto que la violencia puede determinar la ausencia temporal o definitiva de uno o varios miembros de la familia, la aparición de enfermedades crónicas o condiciones de discapacidad, o la normalización de conductas violentas al interior de la propia familia. Lo anterior es parte de las conclusiones del trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar, en el que tuvimos la oportunidad de participar durante el 2015 - 2016.

Con lo anterior podemos afirmar que en un contexto violento los niños, niñas y adolescentes no conviven en una, sino en el marco de múltiples familias, aun cuando los integrantes sigan siendo los mismos. Esto se puede observar en el caso de Lucero en donde tras la muerte violenta del padre, la madre asume el liderazgo de la familia, el cual poco a poco empieza a ser trasladado hacia la hermana mayor quien finalmente también muere de manera prematura, obligando a la propia Lucero a asumir el papel de cabeza de hogar a los 9 años. Este ejemplo, que no parece ser extraño, nos permite reflexionar sobre las dificultades que tienen los niños, niñas y adolescentes para poder

establecer referentes en la familia para la definición de un yo. No es posible entrar a realizar un juicio de valor frente a si esto es bueno o malo en los procesos de consolidación de una identidad, pues resulta relativo en tanto la persona que abandone el rol de cabeza de familia sea un proveedor o no de protección. Esto termina por llevar al niño, niña o adolescente a estar moviéndose entre figuras de autoridad, afecto, protección y maltrato. “Mi mamá falleció, pero lo que más me marcó fue la muerte de mi hermana, ella dejó una niña de apenas unas horas de nacida y yo la cogí, lo recuerdo mucho”

Este relevo permanente de los roles al interior de la familia lleva a que la construcción de las redes de apoyo, estén dadas por situaciones coyunturales, de otro modo, las personas con las que se cuenta para afrontar ciertos problemas no serán las mismas a la hora de afrontar otros. Esto es un factor determinante a la hora de generar o consolidar los vínculos afectivos al interior de la familia.

La consolidación de los vínculos afectivos está dada a partir de la búsqueda de un bienestar común. Con esto se advierte que las decisiones que se toman desde la niñez se encuentran fuertemente ligadas a la búsqueda de mejores condiciones para todos los miembros de la familia. Esto también se puede asociar a que en lo rural el proyecto de vida familiar prima sobre el individual, de hecho, este último en muchas ocasiones no es fácilmente distinguible.

Como ya se develó, en contextos de vulnerabilidad por causa del conflicto armado y extrema violencia, la infancia se caracteriza por sus múltiples significados y sentidos. El sentido que se le asigna a la infancia se encuentra fuertemente ligada a las dinámicas familiares y comunitarias, las cuales establecen los tipos de relaciones que deben darse desde y hacia los niños, niñas y adolescentes. Los roles varían de acuerdo con las condiciones que atraviesa la familia en términos

económicos y como consecuencia de la violencia. Esto hace de la infancia un episodio de la vida cargado de incertidumbre que no se alinea con el ciclo de vida correspondiente a la niñez.

En el marco de las comunidades indígenas es posible observar estructuras familiares un poco más definidas y sólidas, las cuales terminan por ser permeadas por el conflicto. La consolidación de una familia es el principal objetivo de vida que le es asignado a los sujetos que conforman las comunidades indígenas, por esta razón, los niños niñas y adolescentes desde muy tempranas edades participan de las labores de sostenimiento de la familia, lo cual puede ir desde la apropiación del trabajo artesanal, pasando por la adecuación de la vivienda, hasta la comercialización de productos.

 Mi papá había comprado una finca, pues era una finca pequeña que había costado 500 mil pesos, mis papás la compraron y cuando recién llegamos a la casa eso era puro rastrojo, no había casa ni nada, ahí fue que empezamos a trabajar entre mis hermanitos y yo, ahí fue que ayude a construir la casa de barro.

Las referencias que hace Leonardo a su vida familiar se encuentran relacionadas precisamente con la asignación de responsabilidades que resultaban ser la base de los vínculos afectivos. Frente al reconocimiento de la amenaza latente de reclutamiento, las familias en las comunidades indígenas se esfuerzan por rodear a los niños, niñas y adolescentes con la asignación de este tipo de responsabilidades, de modo que reconozcan la importancia de sus roles en la familia y en la comunidad, y de esta forma desestimular el ingreso a grupos armados.

Por su parte, Lucero centra su relato alrededor de su familia en la violencia y la muerte como parte de la cotidianidad, en donde las relaciones interpersonales se basaban en el maltrato y la pérdida violenta de los miembros de la familia era frecuente. La violencia permanente al interior

de la familia llevó a que los vínculos afectivos no se dieran con la estructura familiar, sino con personas con las que pudiera existir mayor empatía.

La violencia permanente al interior de la familia deriva en una inestabilidad afectiva, pues son frecuentes las separaciones familiares. Estas separaciones en ocasiones dadas a través de la institucionalidad y otras como parte de iniciativas individuales nunca consiguen la disminución de la violencia y paradójicamente tampoco debilitan los vínculos con la familia, pues siempre se añora regresar al hogar.

 Mi mamá nunca nos dijo que mi hermano era el que había matado a mi papá, yo estaba con mi hermana, tenía 8 años y ella tomó la decisión de llevarnos del todo para Nariño. Hubo un cambio de vida, nos alejamos de mi mamá y todo eso.

En este punto es importante señalar que la separación de la familia planteada por la madre no puede ser asociada de manera automática al abandono, pues esta decisión tiene como objetivo la protección de Lucero frente a la violencia, incluso el maltrato que viene de la propia madre.

Finalmente, en ambos casos, los niños, niñas y adolescentes despliegan su ser en un escenario en el que la autonomía es fundamental para garantizar su supervivencia, en el caso de Leonardo el afecto es la principal característica de las relaciones al interior de la familia y en el caso de Lucero en el que la violencia intrafamiliar es la que las rige.

Son estas condiciones las que reconfiguran en primer lugar a la familia, pues ya no está ligada a los vínculos de parentesco, sino a elementos asociados a la protección, la simpatía y la satisfacción de necesidades, y en segundo lugar a la propia infancia, la cual no podría decirse que es truncada, sino que su final se da en el momento en el que debe darse. Prolongar la infancia al interior de las familias, podría en determinados momentos, incrementar las vulnerabilidades de los

sujetos frente a la violencia intrafamiliar o externa a ella, esta es la razón por la cual los niños, niños y adolescentes, se emancipan y toman decisiones vitales a corta edad.

Los procesos de subjetivación en la familia durante el reclutamiento forzado

La construcción de una familia como una expresión de libertad.

Las condiciones de reclutamiento para los niños, niñas y adolescentes son de inferioridad en las que la obediencia es la única posibilidad de existencia. “La palabra infantería hacía referencia a la obediencia que caracterizaba a la niños y niñas que eran parte de la tropa y posteriormente fue asignada a los de más bajo rango, los soldados que van a pie” (SedKy – Lavandero, 1999).

A lo anterior se suman los casi inexistentes espacios privados en el marco del reclutamiento debido a los procesos de homogenización, lo cual deriva en la imposibilidad de que los niños, niñas y adolescentes puedan definir proyectos de vida individuales basados en sus propias decisiones. Otro elemento que dificulta la toma de decisiones es la confusión en la que se encuentran los niños y niñas frente al reclutamiento, pues no les es fácilmente comprensible su rol ni el de quienes los rodean.

La generación de un vínculo afectivo en el marco del reclutamiento es tal vez el primer asomo de autodeterminación en el marco de condiciones adversas como estas.

El que es ahorita mi esposo Leonardo, nos juntamos de 14 años allá, hasta el día de hoy. Él era mi familia, él era todo o sea para mí, o sea ni contacto ni con la familia de él ni con la mía, nada solamente entre los dos.

La configuración de una familia permite el inicio de la construcción de un nuevo proyecto de vida que empieza a tomar distancia con la vida militar. Es importante resaltar del relato de Lucero que en efecto ella concibe a la unión como una familia, lo cual de entrada permite realizar una diferenciación con las otras relaciones existentes en el grupo armado y busca además la creación de un espacio privado.

La configuración de la familia se da a partir de una serie de elementos claves: la decisión autónoma de escoger a la pareja, aquella persona en la que tal vez se identifica un par, otro que va más allá del soldado. Otro aspecto es la relación de confianza y apego con el otro, con quien se empieza a compartir un ideal de relación sentimental y de familia. Finalmente, el cuidado mutuo es la base para la generación de vínculos afectivos fuertes. “Siempre tratábamos de cuidarnos era los dos. Los dos éramos para todo cuidarnos y a veces orar y bueno hablar del uno al otro, cuidado va a cometer ese error porque si no le puede costar la vida”.

Las uniones entre menores de edad son consideradas como un tabú para una sociedad como la nuestra, pues existe un marco social y jurídico que obliga el tránsito por determinadas etapas del desarrollo hasta contar con la madurez necesaria para tomar este tipo de decisiones. Lo anterior ha llevado a la sanción social de estas prácticas al definir las como aberraciones o anormalidades y la sanción legal al ser tipificado como un delito. Estos modelos tradicionales de familia aún no han advertido la existencia de uniones entre sujetos pares que en condiciones extremas no tienen como propósito inicial constituirse como la base de la estructura social, sino que se constituyen a partir de deseos profundos de poder decidir sobre sí mismos.

Esta familia entre dos menores de edad, Lucero de 13 años y Leonardo de 14 años, lejos está de poder definirse como la unión entre dos sujetos inmaduros que no conocen el significado de familia. Por el contrario, para el momento en que Lucero y Leonardo toman la decisión de unirse,

han debido experimentar momentos tan adversos antes y durante el reclutamiento que les permite establecer con claridad lo que es o no conveniente para sí. Esto desvanece la idea que ubica a la construcción de la familia como una etapa ideal y al contrario parece ser parte de un proceso vital que no puede contar con parámetros predefinidos. De esta manera, la construcción de una nueva familia nuclear entre niños y niñas reclutados es el surgimiento de una alternativa de vida en el marco de la guerra.

La correlación entre la conformación de la familia y la libertad se reafirma con la decisión de mantener oculta la relación sentimental. Por supuesto la primera razón para mantener oculta la nueva familia se encuentra en que este tipo de relaciones están prohibidas dentro del grupo armado, en tanto la generación de vínculos afectivos inmediatamente genera cuestionamientos frente a órdenes que puedan suponer riesgos para el otro o para sí mismo. Pero otro motivo para mantener oculta la relación por un periodo largo de tiempo se encuentra en tomar decisiones autónomas, ya que después de hacer pública la relación les es prohibido tener confrontaciones e inclusive darla por terminada.

En el marco de los relatos existen otras referencias al concepto de familia durante el tiempo que duró el reclutamiento, cuando se refieren a relaciones prolongadas, sólidas y definidas por el afecto:

Yo me acuerdo que yo fumaba, fumábamos nos entrábamos a una carpa nos fumábamos un display entero las dos jajaja [Lucero y su amiga] y siempre no nos decíamos que Johana sino que mi hermana y a veces ella lloraba, yo la consolaba, yo lloraba y ella me consolaba y siempre éramos que las dos, aún los problemas de los novios, nos conversamos todo.

Cuando uno está allá el grupo es como la familia de uno, uno está allá harto tiempo, uno se conoce mucho, es como si fueran mis hermanos y mis hermanas.

De nuevo, se configura una familia al interior del grupo con un par, esta tiene el propósito de llenar vacíos afectivos generados tras el reclutamiento y previos a él, pero también de construir una realidad alterna a la guerra, pues se trata de relaciones horizontales construidas por una decisión libre, en donde se decide nombrar al otro como hermano o hermana y en donde el cuidado mutuo es el objetivo. Es la construcción de una nueva familia la que permite a los niños y niñas sentir que sus historias no se tratan solo de tristeza y dolor, sino que se tratan de la reafirmación de la existencia, de encontrar sentido y agrado por la vida, ese espacio en el que pueden ser verdaderamente libres.

Los procesos de subjetivación de la familia después del reclutamiento forzado

Sobre la familia y su consolidación en libertad

La familia cuando ha sido un elemento protector no pierde este rol y es la primera alternativa para la búsqueda de apoyo, es por esta razón que Lucero decide acudir a la familia de Leonardo cuando deserta del grupo armado. Aparece entonces la figura de la familia extensa para proteger a los nuevos miembros. Por supuesto, para las comunidades indígenas el vínculo sanguíneo es inquebrantable y por tanto sujeto de protección. Es la nueva familia la encargada de enfrentar las exigencias del grupo armado con respecto a regresar a las filas y dar los recursos necesarios para poder iniciar la construcción de un nuevo proyecto de vida dentro de la comunidad.

La prolongación de la familia después de la deserción del grupo armado permite establecer que en efecto su conformación fue el resultado de decisiones basadas en expectativas relacionadas con lo que se esperaba ser. Aunque las relaciones de familia actuales no se encuentran libres de las dificultades propias de la convivencia y de la reintegración social, está se constituye en un motor de resignificación de lo vivido: “Hasta el día de hoy que ya estamos, no tanto como pareja, sino que estamos luchando por estos niños, como papás para sacar estos niños adelante”.

El sentido de la familia se encuentra en trascender la vida desde los hijos a partir de la búsqueda de la estabilidad emocional y el bienestar con el que nunca se contó. Esta sin duda es la razón por la cual el apoyo en la consolidación de las familias de los excombatientes resulta ser un mecanismo eficaz para la reincorporación a la sociedad.

ANÁLISIS CATEGORÍA COMUNIDAD

Los procesos de subjetivación en la comunidad antes del reclutamiento forzado

Dentro del relato Leonardo aparece como un niño indígena de la comunidad Misak que pertenece al cabildo de Guambia ubicado en el departamento del Cauca. En este contexto:

Ser Misak se entenderá como la relación equilibrada y constante entre el entorno, la biodiversidad y el ser espiritual, proceso que implica una interacción armónica del ser humano consigo mismo, con los demás espíritus naturales del cosmos que lo rodean, educan y están en constante relación con él. (USAID-OIM-Cabildo Guambia, 2014 p. 47).

En la cultura Misak la relación de un niño indígena (como nuevo integrante), la familia y la comunidad es una relación que inicia desde la preconcepción, transitando por el nacimiento e inmersa en todas las etapas del desarrollo del Misak. Esta relación es caracterizada por la transmisión cultural de saberes a través de diferentes ceremonias que marcan cada una de las etapas del desarrollo, es así como;

Uno de los primeros rituales se da cuando nace el niño, pues para simbolizar la unión del nuevo ser con la familia y la madre tierra, se entierra la placenta y el cordón umbilical en la esquina de la casa o al lado del fogón. (USAID-OIM-Cabildo Guambia, 2014 p. 67).

Pero esta unión del niño no solo se da con la familia sino con la comunidad, que está representada por los sabedores, los médicos tradicionales y todas aquellas autoridades que desde la preconcepción acompañan la construcción y consolidación de la nueva familia por medio de los consejos y rituales en todas las etapas del desarrollo. Así lo refiere Leonardo: “En mi casa nos vestíamos tradicional, se seguían todas las costumbres de los Misak”.

Los niños Misak son llevados a sitios sagrados para impregnar corporal y espiritualmente la misión que debe cumplir el ser, para que puedan vivir dignamente en relación a lo que necesitan a futuro en dimensiones como lo mental, lo físico y lo espiritual (Usaid-OIM-Cabildo Guambia, 2014 p. 67).

Los Misak se reúnen en un espacio común y construyen familia y comunidad, esto se genera alrededor del Nachak (concepto que en español traduce fogón, pero que tiene un significado más amplio), este espacio entonces representa un escenario de diálogo permanente que genera un proceso de transmisión cultural de saberes donde el sujeto (niño

indígena) transita hacia el ser Misak, pero el ser Misak no es un ser individual, sino un sujeto colectivo dentro de una comunidad (Usaid-OIM-Cabildo Guambia, 2014 p. 51).

Lo anterior aparece en el relato de Leonardo, quien recuerda como era su vida en comunidad:

La comunidad donde vivía era de puros guámbianos, más que todo la comunidad ayudaba también a los indígenas, había mucho trabajo para ayudar, trabajos de grupo, así dialogan entre ellos, hablamos con todos. Antes yo cuando yo era pequeño yo iba con mi padre al resguardo, se convocaba a una asamblea y ahí era para hacer un trabajo, hacer en el camino cualquier trabajo, todos se convocaban, entre comunidad, entre Guámbianos, todos se llamaban y entonces toda esa comunidad con toda su gente de Guámbianos se reunían y cada uno tenía que llevar arroz, panela, azúcar y cosas así, para hacer un almuerzo comunitario.

La comunidad indígena Misak se constituía entonces en un factor protector de las familias y en especial de los niños, pues a través de todo un legado ancestral posibilitaban el dialogo, la participación, la construcción y el apoyo entre los miembros que la conformaban.

Los procesos de subjetivación en la comunidad durante el reclutamiento forzado

Al ingresar al grupo armado la identidad Misak debe permanecer oculta, pues ahora no se debe ser un niño indígena o un niño Misak que sigue sus costumbres, que tiene su propia lengua y una relación especial con la naturaleza, tampoco se puede ser una niña campesina, una niña desprotegida o una niña trabajadora, ahora a ambos se les pide ser niños soldados y esto implica

dejar atrás todos aquellos referentes de comunidad y todas las formas de lazo social con los que se habían relacionado hasta el momento. Se les pide entonces iniciar una nueva etapa de aprendizaje para relacionarse dentro del grupo armado desde una nueva configuración de subjetividad.

Si bien el grupo armado, en este caso el ELN, se puede considerar una comunidad teniendo en cuenta las características definidas en el marco conceptual, en los relatos nunca es reconocido como tal, su reconocimiento se da a partir de la categoría familia, pues durante la permanencia en los frentes algunos de sus miembros se vuelven un referente de afecto y de poder sobre el niño soldado.

Durante la permanencia en el grupo emerge además un proceso de espiritualidad, tanto Leonardo como Lucero creen en algo trascendente a ellos y narran manifestaciones de fe en un dios o ser supremo con el cual dialogan en momentos difíciles, ante la incertidumbre la mejor opción es la fe, pues genera esperanza frente al futuro incierto. Esta espiritualidad se materializa en el ingreso a la comunidad cristiana cuando se sale del grupo armado, una razón se puede atribuir a la libertad de expresar su espiritualidad tras no estar bajo el régimen militar de la homogenización, proceso sobre el cual profundizaremos más adelante.

No conocía el evangelio, pero sabíamos que había un dios y encomendar al señor mira que mi esposo mañana va a hacer esto, mira que mañana nos toca hacer esto. Señor por favor guárdanos protégenos, Señor. Así, siempre le pedía a él, a Dios. Tal que sea salimos, salí yo y mi hijo.

Vale la pena destacar que en el relato de Lucero aparece una organización juvenil como una comunidad protectora, esta organización tenía una estrecha relación con Lucero y desea protegerla

pero no está en el mismo nivel del grupo armado, sumado a esto es una organización juvenil que no recibe ningún apoyo institucional y por tanto se queda corta en sus intenciones de protección:

Estuve ahí en Nariño, me fueron a reclamar a los 8 días una junta que se llamaba Junta Juvenil. Ellos siempre me apoyaban a mí, por lo que ellos sabían que yo sufría maltrato físico que era de escasos recursos, ellos me cuidaban mucho a mí, esos de la Junta Juvenil. Y me fueron a reclamar a los 8 días.

En síntesis, el ingreso al grupo armado implicó dejar atrás una identidad, una forma de relacionarse con el mundo y ver el mundo, es decir, ya no se es parte de una comunidad, lo que implica iniciar nuevas construcciones donde surge la espiritualidad como una herramienta de afrontamiento en momentos difíciles para este nuevo tránsito de vida.

Los procesos de subjetivación en la comunidad después de la salida del grupo

Tras la salida del grupo armado tanto Lucero como Leonardo recurren en primera instancia a la familia indígena, es decir a la familia de Leonardo que acoge a la pareja y a su hijo; posteriormente recurren a la comunidad indígena como la red de apoyo para la incorporación a la vida civil y productiva dentro del territorio y en tercera instancia recurren a la comunidad cristiana como un mecanismo para afrontar la situación vivida, mitigar el impacto causado por la experiencia con el grupo armado, canalizar las emociones y pensamientos y realizar un proceso de duelo para adaptarse a una nueva realidad lejos de la ilegalidad.

Ser víctima o ser victimario: el rechazo de una comunidad

La incorporación a la vida civil fue y sigue siendo un proceso complejo, las personas del entorno que no pertenecen a la comunidad indígena y cristiana, juzgan a Leonardo y Lucero solo por el conocimiento que tienen frente a un trozo de su historia, no se detienen a reflexionar sobre cómo se dio el proceso de ingreso al grupo, bajo qué condiciones y en qué contexto. Lo más importante no se reflexiona sobre lo que implica ser víctima, en general las personas los juzgan como victimarios, pues no pueden reconocer la humanidad expresada en su historia de vida, lo que dificulta los procesos de reconciliación entre la sociedad y las personas en proceso de reintegración:

De aquí para adelante como se dice, seguir luchando y pues ya eso que pasamos fue una experiencia, pues ahorita lo más duro, duro, duro, pues lo que se me hace duro es a veces la sociedad, lo recriminan mucho, como que lo desprecian mucho que porque ese fue guerrillero, que yo no sé qué, yo no sé cuándo o hay muchas veces personas que intentan como hacerla enojar que intenta como hacerle mal para ver qué hace uno, tratar de humillar.

Aparece entonces la estigmatización como una barrera en el proceso de desvinculación del grupo armado, pero también existen varios factores en el ámbito comunitario que les permiten desarrollar herramientas a Leonardo y Lucero para su proceso de reintegración: *“Es muy importante para nosotros ser cristianos, pero acá la comunidad nos rechazó a nosotros por ser victimarios, pero nosotros somos víctimas”*.

La estigmatización no es la única barrera en el proceso de reincorporación a la vida civil con la que se enfrentan los desvinculados, cada persona tiene una particularidad pero en las generalidades estadísticas como lo enuncia Dulce (2017) la mayoría entró a un grupo armado cuando era menor de edad, por lo cual el 75% es analfabeta y no tiene habilidades para un oficio

distinto al de la mano de obra no calificada, es por ello que todos tienen conocimiento del campo y las labores que allí se realizan, lo que reduce la búsqueda de otras alternativas de ocupación, además se resalta que el 90 % tiene una afectación emocional por los escenarios que vivieron en el conflicto.

Es decir, no solo se deben enfrentar al otro que juzga, también deben generar nuevos aprendizajes que les permitan ingresar a la vida productiva pero adicionalmente debe enfrentarse a sus propias afectaciones emocionales, es allí donde aparece la comunidad cristiana, ante la ausencia del Estado, como una alternativa para soportar la estigmatización y el señalamiento de la sociedad, pero además canalizar los sentimientos y emociones.

Lo que dice mi esposo, en esa área a veces todavía hay veces que me airó (Respiro) por qué nosotros tenemos que seguir humillados, pero mi esposo dice él, que se humilla como dice la palabra de Dios será enaltecido. Es mejor no igualar, como dicen mis suegros, ustedes no se igualen, sigan ustedes humildes, humíllense y verán que ustedes van a seguir adelante, pero y ya lo pensamos realmente, para volver por allá yo no pienso, ni tampoco trabajamos con ellos no tenemos contacto nada.

La fe y la espiritualidad son elementos protectores y mecanismos para tramitar las angustias y los miedos que les genera el proceso de deserción. Es así como la comunidad cristiana los acoge sin prejuicios ni señalamientos y esto les permite la reincorporación a una comunidad con la que se genera un vínculo social:

Uno se congrega cuando va allá al templo, así fue que yo también con ella a ir. El pastor me decía: tranquilo, usted cuando ya es un hijo de Dios ningún enemigo lo va a tocar a usted, sabe que Dios lo va a cuidar, Dios lo va a guardar, aunque ellos no

dejen de buscarlo, aunque ellos lo quieran matar, la palabra de Dios es así. Entonces yo empecé a tomar y también empecé a creer, empezamos a dar firmes pasos en la búsqueda de Dios, empecé a orar y ayunar por ellos, para que no me buscaran más, para que no jodieran más.

Ante la ausencia del estado o la institucionalidad, es la comunidad indígena Misak y la comunidad cristiana, que en estas historias de vida se convirtieron en un factor protector en el proceso de reincorporación a la vida civil:

Más que todo, la gente Misak ha apoyado mucho a mi esposo para seguir adelante. Los hermanos cristianos por ejemplo la mayoría han sabido la historia nuestra, porque nosotros testificamos en la iglesia cristiana, entonces si hemos tenido apoyo, como dicen no nos han rechazado tanto y aquí pues también cuando mi esposo tiene, les da trabajo.

El cabildo por su parte priorizó esta nueva familia en los programas con los que contaba, por lo que les permitió (a Lucero, Leonardo y el niño) contar con una vivienda, acceso a proyectos productivos, subsidios, etc, pues ellos actualmente no son reconocidos por el Estado ni como víctimas ni como desmovilizados, a pesar que han gestionado el ingreso a estos programas. Es así como Lucero narra que:

Nosotros no tenemos beneficios de nada ningún beneficio de nada. Yo creo lo único que, gracias a Dios por parte de cabildo de Silvia, pues fue que nos dieron esta tierra, carné de indígena, en este momento estoy como indígena, todo eso estoy recibiendo ayuda de primera infancia indígena, de familia en acción indígena y pues lo

de salud indígena. Pues gracias a Dios cuando voy al puesto de salud me han ayudado bastante.

Para el cabildo, Lucero ya es una Misak solo por el hecho de haberse unido con un Misak, además porque ella se esfuerza por preservar los principios de la comunidad, como parte de este reconocimiento es priorizada para el acceso a los programas o beneficios de la comunidad indígena; Leonardo por su parte no reconoce a Lucero ni a sus hijos como indígenas por el hecho de no hablar la lengua, sin embargo, viven dentro del resguardo lo que genera una transmisión de saberes:

Yo le enseño a mis hijos a ser Guámbianos, a ellos si les enseño eso, porque la mamá no es Guambiana, pues ya es muy difícil para enseñarle a serlo. La mamá es campesina, ella no es indígena. Mis hijos no son Guámbianos porque no hablan Guambiano, pero yo les enseño.

En suma, la decisión de desertar del grupo no se constituye en el proceso más complejo, pues permanecer en el marco de la legalidad se vuelve un reto donde devienen procesos como la estigmatización, la inclusión productiva y laboral, los nuevos procesos de socialización y de establecer vínculos sociales, el no reconocimiento del Estado frente a su condición de víctimas, entre otras. Pero en este tránsito el pertenecer a dos comunidades como lo son la indígena y la cristiana se constituye en un factor protector que les brinda herramientas que les ha permitido y les sigue permitiendo formar una nueva historia de vida.

ANÁLISIS CATEGORÍA GRUPO ARMADO

Antes del reclutamiento forzado: las dinámicas y la cotidianidad del reclutamiento

Sobre el proceso de vinculación al grupo armado

Colombia es un país que ha estado en guerra desde hace 60 años, esto ha implicado que los niños, niñas y adolescentes directa o indirectamente crezcan en contextos de violencia por causa del conflicto armado, contextos que terminan siendo naturalizados por ellos pues es el único espacio que conocen. Sumado a este panorama se encuentran las condiciones de las zonas rurales, estas se caracterizan por la ausencia institucional y de servicios, dificultades en las vías de acceso y la poca oferta laboral.

Estos territorios además son compartidos entre quienes los habitan y los grupos armados, generando disputas por la tierra como un elemento de poder; por otro lado, las zonas rurales se caracterizan, además, por ser corredores estratégicos y propicios para las economías ilícitas. A esta violencia directa se suma la estructural, que es provocada por los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales en los cuales se apoya nuestra institucionalidad (Alvarado, S. et al. 2012, p.31).

Todo este panorama vislumbra el vivir en las zonas rurales y en especial las zonas rurales dispersas como un factor de vulnerabilidad en los niños, niñas y adolescentes, quienes resultan particularmente llamativos para los grupos armados. Es así como la Fundación Ideas para la Paz (2016) citando las cifras del Observatorio del Bienestar de la Niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, muestran que en 17 años (desde 1999 hasta a 31 de marzo de 2016) 5.969

menores de edad han sido atendidos por el programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento. Aunque esta cifra es alarmante, como lo hemos mencionado, es una cifra ajena a la realidad, pues historias como la de Lucero y Leonardo evidencian que hay un porcentaje de desvinculados que no ingresan por ningún programa del Estado y por lo tanto no están contemplados en los censos.

Es importante analizar qué particularidades poseen los niños, niñas y adolescentes, en especial los ubicados en las zonas rurales para que sean una fuente de reclutamiento por parte de los grupos armados. Según Alvarado, S. et al. (2012) las ventajas de la vinculación de niños, niñas y adolescentes consisten en:

Destrezas como la agilidad, la sumisión ante la autoridad y la temeridad los niños ante los riesgos que se viven en un campo de combate. Ante estas circunstancias, la niñez se perfila como un grupo social de alta vulnerabilidad frente a la violencia junto con otros grupos como los pobres de las ciudades, los campesinos y los miembros de comunidades indígenas o negras (p. 38). Otras ventajas son la utilidad de los niños y niñas en la guerra por resultar económicos, por su capacidad de adaptación y por responder a la autoridad. (p. 40).

La característica general de los niños, niñas y adolescentes es que se encuentran transitando por un proceso de desarrollo físico y emocional, proceso que puede ser usado a favor del grupo armado, ya que se adaptan rápidamente logrando hacer de la cotidianidad una realidad, como lo manifiesta MERCYCORPS-USAID-OIM-ICBF (2013, p.19) citando a Ruiz (2002, p. 29) “las

ventajas están dadas en su ciclo vital (la edad) pues el proceso de aprendizaje es más rápido, ya que captan y asimilan las causas, motivaciones, valores, métodos y aún el manejo del armamento con mayor agilidad”.

Con estas características, Lucero y Leonardo fueron reclutados, proceso que se vivió de una forma que oculta la violencia, pues en ambos casos se dio de manera paulatina, en primer lugar el grupo empezó por hacer parte el contexto donde se vivía:

Ese día a la primera vez pasaron a comprar cebolla, que a comprar gallinas así pasaron por allá. Ya la segunda vez ya fueron fue a invitar, que una muchacha se llamaba Ángela, que ella estaba sancionada cocinando, que la remplazáramos y pues nos vinimos. Estuvimos dos días, un día fuimos para la casa y al otro día volvimos. (...) “Ellos anduvieron en una casita en los cafetales, estuvieron en una casa ahí tres días, como antes el ejército no jodía mucho, entonces ellos estuvieron ahí reclutando pero eso no era como es ahorita”.

Y en segundo lugar, el grupo armado despliega diferentes estrategias que terminan por vincular al niño, niña o adolescente de una forma que ellos consideran voluntaria y que se les hace creer que toman una decisión que se puede considerar como racional, pero que está basada en la poca información que poseen dentro de un ciclo vital como la niñez:

Ellos no andan con camuflados, ni bien vestidos, ellos andaban así no más, vestidos normal. Y así normal ahí llegaban a la casa, bueno, lo engañaban a uno y se lo llevaban. A mí no me llevaron a la fuerza, si no que me prometieron muchas cosas.

Son varias las causas de ingreso al grupo armado, en el caso de Leonardo, su contexto se constituía como protector, sin embargo en su afán por proporcionarle una estabilidad económica a su familia, como lo afirma Ruiz (2002, p. 27)

Termina por idealizar al actor armado y la guerra como una forma de vida mejor, la cual seduce a los menores a vincularse con la esperanza de un mejor futuro que en últimas no se encuentra. A menudo el ingreso de los niños, niñas y adolescentes se da debido a las condiciones familiares o sociales en las que viven, en medio de condiciones de pobreza, maltrato, violencia intrafamiliar o incluso abandono, el grupo armado termina siendo la mejor alternativa frente a un futuro incierto.

Como se ve reflejado en el relato de Lucero:

Al otro día ya mi compañera, mi amiga se fue como a las 11 o 12 sería de la mañana, ya no me di cuenta cuando yo no la vi, ya era allá, qué sería que se fue y bueno yo me quedé, igual como yo no tenía familia ni hermanas yo me quede tranquila.

Generalizar las razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes ingresan al grupo armado resulta complejo, pues es necesario analizar caso por caso.

Es aún más complejo establecer si los jóvenes van por el temor o la atracción a las armas, por el convencimiento político de luchar por los ideales de estos grupos, o por el pago que en muchos sectores se les hace por su ingreso y trabajo” (Pachón, 2009, p. 6) o en general por los engaños:

Allá no pagan, ellos tenían que luchar, por la lucha, por luchar por un pueblo decían, por un pueblo todos luchan. Lo que entiendo, uno, pues es que ellos hablaban de querer luchar por la pobreza o sea ellos le decían a uno así.

Los procesos de subjetivación durante el reclutamiento forzado

De sujetos a objetos, el significado de ser niño soldado en el grupo armado y las problemáticas del género.

El ingreso al grupo armado genera una ruptura con todo lo que se era (niña campesina - niño indígena) y abre un nuevo escenario normativo, social y político encaminado a ser y actuar como niño soldado. Este tránsito implica entonces pasar de ser sujetos a objetos útiles, en tanto son productivos para la guerra. Ser niño soldado implica la homogeneidad como característica principal, acá las diferencias individuales desaparecen, ya no es relevante ser hombre, mujer, niño o niña, indígena o afro, simplemente se es soldado. En este contexto adquiere relevancia que el ser soldado se caracterice por una jerarquía masculina, hombres y mujeres tienen la condición de ser un soldado útil, siendo este un capital fijo utilizable en la medida de su productividad, eficiencia y eficacia, que es dominado y subordinado por el grupo armado indistintamente (MERCYCORPS-USAID-OIM-ICBF, 2013, p.18).

Yo me acuerdo que cuando cumplí seis meses solicite la salida, cuando cumplí los tres años y ya cuando cumplí los cinco en el 2003 fue que sacaron un decreto de que ya no. Hasta el 2003 dejaban salir personas con buena conducta así sí, pero tenían que trabajar de milicianos, pero del 2003 ya dijeron que era tiempo indefinido. Dice que

cuando de pronto pierde una pierna, una vista, una mano, que lo dejan salir y si no, no. Ya mejor dicho, cuando usted es inservible para la guerra ahí sí. Entonces no, no me dejaron salir.

Según se evidencia en el relato, la libertad solo es posible cuando se deja de ser útil en la guerra, “la valoración de los niños está dada entonces desde las posibilidades de instrumentalización del cuerpo, en palabras de Bustelo” (2007, p. 33) el grupo armado ejerce una relación de dominación a través del control y el disciplinamiento objetivando al niño como soldado. Lo masculino no se define por el sexo, pues acá ser hombre o mujer no es la prioridad, lo masculino designa un soldado que debe ser fuerte, obediente y homogéneo, que debe realizar todas aquellas actividades que implica la guerra desde cargar un fusil, cocinar, o hacer guardia.

Pero el ser mujer dentro del grupo armado tiene un doble sentido, por un lado se debe ser niño soldado, con todo lo que esto implica; pero por otro lado las diferencias biológicas son determinantes, la mujer es un objeto sexual donde los que tienen el poder pueden acceder a ellas y ellas pueden obtener beneficios en caso de ser las mujeres de los que están en el poder:

Incluso decían que el cucho y eso era real, que cada mujer que llegaba allá se la comía el cucho. El primer hombre que tenía que pasar era el comandante y ese día fue así y yo gracias adiós no pasé. Ese día llegamos dos, era que Ana Yerly y yo que me llamaba Mallerly y ese día llegábamos y verdad nos puso a dormir con él. El señor se llamaba Oscar alias el tigre y estuvimos durmiendo con él.

Otro punto importante de la diferencia biológica entre ambos sexos (hombre o mujer) es la posibilidad de ser madre, aunque la maternidad está prohibida dentro del grupo armado, solo tienen

autorización de tener hijos las mujeres de los comandantes o personas que ostenten poder; esto es una estrategia de permanencia, pues no tiene el mismo desempeño en la guerra un soldado a un soldado con hijos, adicionalmente el cuerpo de una madre implica un cambio que le impide al grupo instrumentalizarlo: “Parece que ya el señor más le importaba que mi esposo ya estuviera adentro, que conmigo; pues ya no servía, ya teniendo un hijo mío ya para qué. Y me dejaron en una casa”.

Sobre las estrategias de permanencia del grupo armado

El grupo armado desarrolla varias acciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes para garantizar su permanencia en la guerra. En los relatos se pueden evidenciar estrategias estructuradas como engaños y amenazas que sumados al discurso político resultan ser contundentes. El engaño aparece como la estrategia inicial, se intenta convencer al otro que su estadía en el grupo es un deseo, una necesidad o un castigo por un acto cometido:

La señora dijo que no me dejaba devolver, porque yo ya había dicho ¿cómo era? Yo ya había hablado una palabra de que me gustaba la organización y la revolución y que yo ya había hecho como un pacto que yo me iba con ellos. Pero yo le dije yo me quería devolver, pero yo ni siquiera tenía botas, sino que andaba con unas chanclas, y pues yo le dije que yo me quería devolver y me dijo que tenía que pagar seis meses de sanción de trabajo en Santa Rosa, la Bota Caucana, ellos tenían finca, todo.

Posterior a este proceso, deviene la formación política y militar que busca generar una comprensión de las acciones desarrolladas por un ideal de país, un ideal político; se evidencia además que con el fin de evitar enfrentamientos entre los nuevos reclutados (provenientes de la

cuidad) y los antiguos (provenientes de las zonas rurales) se da una jerarquización ideológica de la vida, entonces los más antiguos dentro del grupo son los que tienen mayor valor, pues estos si luchan por los ideales y no por el dinero. Aquí aparece un valor a la vida de unos, sobre la de otros:

A los últimos sí, los que estaban llegando sin entrenamiento ni nada les daban 700 mil pesos, pero lo que nos decía el cucho era que esas personas no valían nada, que era por plata y si se morían era por plata y que nosotros éramos parte de esa organización que teníamos fundamentos y que supuestamente nosotros éramos importantes ahí, pero pues nunca se demostró, o sea con hechos de verdad que uno les importaría a ellos ni en lo último.

Sobre los roles dentro del grupo

Garantizar la permanencia dentro del grupo armado requiere de un proceso de selección para identificar intereses y habilidades y así, asumir un rol o posición. Allí surgen roles como combatientes, milicianos o roles alternos al combate como cocineros, compradores de alimentos, enfermeros y académicos. Es así como los comandantes identifican las características que tiene el niño, niña o adolescente y le designan un rol que implica la asignación de una identidad dentro del grupo armado:

Y ya entonces me iban a mandar para Ecuador, decían que allá en Ecuador me mandaban con un cucho que se llamaba José Luis. Me decían: En Ecuador no peleaban con armas sino con decretos, con leyes, entonces como usted salió buena para lo de

teología se va allá para que saques revistas, para que estén peleando a través de leyes, de decretos, todo eso.

Por otro lado, aparecen los roles de combatiente, como se evidencia en el fragmento del relato de Leonardo, el cual da cuenta de la cotidianidad de la violencia en la vida de los jóvenes en medio de la guerra, pues se normaliza una práctica que tiene como fin dañar al otro o causarle la muerte, como lo es sembrar minas anti personas. "La orden de ellos decía que sembráramos las minas, las quiebra patas, entonces pues yo salía y yo sembraba todo eso".

Sin embargo, el rol dentro del grupo no es estático, cada soldado puede ir generando un proceso de cualificación que le permite tener beneficios o una mayor calidad de vida, que podríamos asociar a un proceso de subjetivación.

Ya con el tiempo comencé a manejar el radio, a manejar sola la comunicación de ese señor, la comunicación entre ellos. Duré como otros dos o tres años de ahí ya lo último, que gracias que aprendí, lo de salud, o sea que de ahí para acá enfermería.

La estrategia de permanencia también evidencia lineamientos para la adaptación y la formación del niño soldado, que implica temas que van desde el adoctrinamiento militar y moral hasta el político, pero cuyo fin siempre será tener soldados útiles y productivos; así lo refiere Castellanos, S. (2013, p. 17), citando a Natalia Springer en su libro como corderos entre lobos, describe tres fases durante el proceso de entrenamiento:

El proceso de adaptación es la primera de ellas, durante este periodo quien esté a cargo provee a acompañamiento permanente y proporciona incentivos y ventajas que

son retiradas una vez se culmine esta etapa. La segunda fase corresponde al adoctrinamiento y el endurecimiento emocional; este tiempo está enfocado principalmente en conseguir que los NNA generen pertenencia y acepten los principios del grupo al que pertenecen. La deshumanización es una característica primordial en este sentido, ya que es mediante esta práctica que los niños sustituyen su estructura moral y así aprenden a usar la violencia como medio sin tener conciencia de las acciones realizadas. Por último la fase de la servidumbre, la cual es el resultado de las dos etapas mencionadas anteriormente.

La institucionalización y normativización de las relaciones afectivas

Las relaciones afectivas están condicionadas a una serie de reglamentos, normas e ideales alrededor del noviazgo, lo cual implican pensarse y repensarse antes de tener una relación sentimental, pues se debe preservar el principio del grupo armado de ser soltado útil e homogéneo antes que ser novio. La reafirmación del poder sobre el cuerpo del otro se evidencia en primera instancia a través de la autorización que se debe solicitar para ejercer la vida sentimental y sexual de un hombre hacia una mujer; esto implica que el grupo armado es dueño del cuerpo y de la sexualidad del niño soldado: “Primeramente, tocó hablar para que nos dieran permiso, ya ahí si, como pareja y teníamos por ahí unos 13 o 14 años. Ella estaba muy jovencita”.

Entonces los noviazgos solo son permitidos en la estructura que demarca el grupo, donde se requiere de un proceso que inicia por pedir autorización, luego tener la obligación de hacer pública

la relación y cumplir unas normas de respeto por la pareja, en las que está inmerso por ejemplo, el no tener discusiones:

Ellos sabían que éramos novios, allá es duro el noviazgo, allá no es como acá, que usted se consiguió novia y al rato estuvo con ella y se fueron a pasear. No, allá, tiene que pedir permiso, pedir permiso y son tres meses de prueba, de prueba a ver si usted se respeta con el novio y de ahí ya hacen formal el, hacen formal, mejor dicho, como cualquier militar y ya ahí se anuncia de que ella es novia de él. Y si se respetan ya van por los tres años, ya es un planteamiento, como cuando se pide la mano de su novia y ahí sí. Y si cualquiera de los muchachos o las muchachas se interpone también hay sanciones y eso es todo un proceso para estar allá con un novio no es como acá libremente que se consiguió la novia y se fue a pasear y listo. Allá es un proceso.

Dentro del reglamento además aparecen acciones para garantizar la permanencia en el grupo armado y seguir siendo soldado, es así como, aun teniendo la autorización para tener pareja estos no pueden dormir o pasar la noche juntos, así ambos comparten a la misma cuadrilla, al hacerse pública la relación los comandantes deciden separar a los soldados, estas dos acciones tienen como finalidad evitar que se consolide la relación afectiva:

Anduvimos así un tiempo, porque ellos lo separan a uno a ver que comportamiento tiene uno, a ver si nos respetamos, como allá también dicen: bueno usted también tiene que respetar la compañera; por eso fue que nos reunieron a todos los compañeros y les dijeron: ustedes lo respetan a él y a la compañera de él, y así anduvimos un tiempo.

Adicionalmente al hacer pública su relación se adquiere inmediatamente la responsabilidad de las actuaciones del otro, incluso recibir castigos por las fallas que el otro comete:

Tocó lidiar mucho con mi esposo porque él mandaba como a 12 o 15 y a veces 30 muchachos y a veces él por buena gente les dejaba tomar, les daba permiso hasta hacerme sancionar a mi jajajaja. Claro, porque se emborrachaban y se agarraban a echar tiros y usted como es la esposa y usted no le dijo a él que no hiciera eso usted también llévela

El control del cuerpo como ejercicio de poder continúa en decisión del grupo armado, representado este por el comandante quien es el encargado de autorizar periodos de gestión, nacimiento de los bebés o legrados y el mes de la gestación en el que estos se practican; decisiones que se toman sin tener en cuenta los deseos de los soldados, a excepción de los soldados que están en un rango de poder alto o medio, como los comandantes, estos son los únicos a los que se les permite ser padres.

Entonces yo dije: voy a decirle al comandante, entonces nosotros lo llamamos a él para que subiera, entonces él subió; nosotros le dijimos sinceramente la verdad, mi esposa va a tener un hijo o hija, no sé. Él me dijo: usted verá, usted verá, tomen la decisión, si ustedes van a abortar, aborten, ustedes dos toman la decisión, pues ustedes como ya están, ya ustedes son, llevan tiempo aquí, pues si ustedes lo quieren tener, téngalo no hay problema para nosotros, decía él.

Fue así como Leonardo y Lucero decidieron volverse padres y el grupo les permitió ser padres, sin embargo nunca perdieron su condición de soldados y el grupo nunca dejó de desarrollar

estrategias de permanencia para la pareja, desde la promesa de un mejor futuro por medio de la educación para el niño que venía en camino, hasta la separación de la pareja posterior al nacimiento:

Yo escuchaba todo lo que le decía, que mi hijo iba a ser un buen revolucionario, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá, que lo iban a mandar a estudiar a Bogotá para que sacara revistas a favor del ELN, así, entonces yo decía yo escuchaba y todo, pero yo decía o sea hasta allá yo no voy a llegar, ahí debe de haber la manera de salir de aquí.

Los procesos de subjetivación después del reclutamiento forzado

Sobre la presencia del grupo armado después de la desertión

Lucero y Leonardo desertaron del grupo armado, sin embargo la búsqueda y persecución se centró en Leonardo dada la jerarquización de los roles, pues él tenía un proceso de formación militar y entrenamiento en combate que hacía más necesaria su labor que la de Lucero, lo que hace que el grupo reconozca los diferentes niveles de pérdida:

Entonces yo saqué la sim card porque mi esposa me dijo que le sacara, me regañó, me dijo vote el sim card y la quemamos, pero ya me estaban siguiendo los milicianos y vinieron a buscarme y pues ya me tocó que huir también, a ellos ya no les interesaba mi esposa, más interesados estaban en uno, porque uno coloca el pecho más que ella.

Finalmente, el grupo armado, con el propósito de mantener control sobre los excombatientes les advierte sobre una vigilancia permanente para establecer de acuerdo a su

comportamiento si deben regresar al grupo o ser sometidos a un juicio, dicho de otro modo el grupo armado pretende con esto mantener el control territorial y del cuerpo del que fue soldado.

ANÁLISIS CATEGORÍA DE VÍCTIMA

Los procesos de subjetivación frente a ser víctima antes del reclutamiento

Sobre padecer el sufrimiento sin llegar a ser víctima.

“Seguí estudiando hasta los 13 años, ya sufría maltrato físico con mi mamá”. El autoreconocimiento como víctima antes del reclutamiento en Lucero, se centra en el padecimiento de la violencia intrafamiliar, con lo cual queda claro para ella que recibía un trato inadecuado por parte de su madre. No obstante, es importante resaltar que no se utiliza la palabra víctima para autodefinirse en ese momento, seguramente por la carga simbólica que se le asignan a esta palabra al relacionarla con el reclutamiento. No obstante, es necesario comprender los relatos de manera que sea posible visibilizar el sufrimiento que se esconde en la cotidianidad con el fin de comprenderlo.

La comprensión de sufrimiento está en poder establecer el modo en que este moviliza los procesos de subjetivación de los niños, niñas y adolescentes en contextos de guerra, pues por un lado este los llevará a resistirse frente a identidades que hagan cotidiano el sufrimiento. Aquí se encuentra el valor del relato, pues solo en él se expresa el dolor y el sufrimiento que de acuerdo con Venna Das (2008, p.437), “una sociedad debe ocultarse a sí misma como precio de pertenencia”. Esto es particularmente evidente en los niños, niñas y adolescentes en contextos violentos, pues como

Lucero son obligados a asumir la violencia sobre su ser como parte de su proceso de forjamiento como individuos de la comunidad en donde les tocó crecer.

La no aceptación de Lucero a su condición de víctima de la violencia intrafamiliar y por tanto la decisión de separarse de su familia, se hace subjetivación pues constituye una resistencia a la moral creada por las instituciones que permite que las comunidades y las familias sean capaces de aceptar y normalizar dicha violencia (Dass, 2008. p. 437). Es claro que Lucero no es consciente en este punto de ya relación con las instituciones y la resistencia a la violencia instituida, esto no le quita el peso político de su proceso de subjetivación.

La no apropiación del concepto de víctima como condición (política, psicosocial o administrativa) trae consigo la dificultad para comprender y resignificar el sufrimiento. Esta la razón por la cual los niños, niñas y adolescentes que sufren la violencia transitan la infancia sin contar con las herramientas para definirse como sujeto de derechos por su condición de niños, niñas y adolescentes, y su condición de víctimas.

Los procesos de subjetivación durante del reclutamiento: hacia ser víctima

Sobre la construcción del discurso de víctima.

“Y me llevaron pues, fui la primera que me llevaron tenía 13 años”

Yo fui llevado desde niño, desde los 13 años, a mí me llevaron así osadamente, omitieron algo y mira que ellos de verdad son mentirosos, son mentirosos de verdad, a mí

me prometieron muchas cosas cuando yo estaba allá. Yo creo por eso que yo soy una persona víctima

Si bien la palabra víctima no aparece en el fragmento del relato de Lucero, cuando narran su reclutamiento, el señalar que tenían 13 años evidencia el reconocimiento de que lo ocurrió fue contra su voluntad, no fue correcto y no debió ocurrir. Es a partir de una reflexión sobre el reclutamiento que los niños, niñas y adolescentes empiezan a comprender que contaban con unos derechos que les fueron vulnerados. Es de esta manera que podemos comprender como aparece no solo el concepto de víctima en sus discursos sino la condición de víctima en el marco de sus experiencias.

Un día llegaron tres jovencitos y les pregunte ¿porque vinieron? yo era muy preguntón también, yo preguntaba allá como es que llegan, por qué razón llegaban, por qué tomaban esa decisión, por qué, aquí es duro decía yo, aquí es duro mano, aquí no es para usted, le decía yo. (...) Son muchas cosas, muchas cosas de verdad, traen engañados los jóvenes a las jovencitas eso es ser víctimas.

En esta parte del relato Leonardo nos permite observar que la reflexión sobre ser víctima se da dentro del reclutamiento, es decir que los niños, niñas y adolescentes tienen la capacidad de identificarse como víctimas de reclutamiento antes que ser soldados. Obviamente esta condición les es negada permanentemente dentro del grupo armado, esta tensión entre ser soldado (por obligación) y víctima del reclutamiento (por convicción) constituye el proceso de subjetivación. Por otro lado, es importante leer en el cuestionamiento que hace Leonardo al reclutamiento y a las

condiciones de este, una posición crítica frente a lo que está ocurriendo, pues es algo de acuerdo con él genera víctimas.

De esta manera, los relatos de los niños, niñas y adolescentes que sufren el reclutamiento forzado demuestran, como invita a entenderlo Dass (2008. p. 438), que el sufrimiento no es una contingencia de la vida de los individuos, sino que son fenómenos producidos y administrados de modo racional por otros.

Eso se llama reclutamiento forzado, son víctimas porque son menores, porque van engañados, porque los traen con falsas promesas, pero eso lo entiendo hasta ahora. Pues cuando tenía 13 años eso no se escuchaba, hoy en día se escucha que hay víctimas.

En esta parte podemos identificar la complejización que tiene el concepto de víctima en el discurso, pues adquiere elementos del enfoque político, pues deja entrever la aprobación del concepto de reclutamiento forzado lo cual exige un cambio del modo en que se debe dar la relación entre el Estado y los “menores” que son víctimas del reclutamiento. “Me decía, verá Mallerly, ese cucho es bien pícaro, a él le gustan las mujeres que llegan aquí, todas las mujeres que llegan pasan por las manos de él”.

Por su parte, Lucero advierte que su condición de mujer la hace vulnerable a la violencia sexual, lo cual la convierten también en víctima. Su relato permite entrever una resistencia frente a constituirse en víctima de violencia sexual, no está dispuesta, como lo han mostrado otros apartes del relato, a no poder tomar decisiones sobre su cuerpo. La autoprotección frente a ser víctima de

violencia sexual es un ejercicio político de subjetivación. “Entonces uno le duele mucho mirar a esos jóvenes caer en eso, en esa errónea guerra”.

A partir de una reflexión crítica del conflicto, los niños, niñas y adolescentes superan por sí mismos su cotidianidad y logran comprender el contexto, de esta manera se liberan del discurso político del conflicto con el cual pretendían sujetarlos. En lo anterior juega un papel fundamental los vínculos afectivos que se crean en el grupo armado, pues con ellos se logra des-normalizar la muerte.

Los procesos de subjetivación después del reclutamiento: ser víctima

Sobre la lucha por reafirmarse y ser reconocido como víctima.

Pues hoy en día alguna gente no entiende que nosotros somos víctimas, los demás saben que venimos de allá y cuando hay problemas en la comunidad que como nosotros venimos de allá ya venimos enseñados a robar, enseñados a matar o violar.

Como ha sido posible observar a lo largo de los relatos, tras lograr desertar del grupo armado, los jóvenes, que ya no son soldados y por supuesto ya no son niños, niñas o adolescentes, atraviesan por un proceso de subjetivación cargado de tensiones producto de la búsqueda y la negación de nuevas identidades, como lo es ser víctima del conflicto. La estigmatización esta funda en el desconocimiento de las historias de vida y constituye una fuente de revictimización. Sin el acompañamiento institucional necesario, es imposible que la comunidad revierta la imagen que

tienen sobre los excombatientes, lo cual afecta el proceso de construcción de identidades de quienes padecieron la guerra.

Entonces si uno está bien y todo por qué va a tener miedo de que le pase algo o como incluso en octubre que me tocó hacer la demanda a mí en la fiscalía y todo y yo lo hice no te tengo temor porque de todas maneras realmente uno fue víctima, no por su gusto, no porque hayamos decido ser así sino porque uno fue víctima de las circunstancias.

En la parte final del relato aparece la concepción administrativa de víctima la cual tiene como propósito lograr una reparación integral por lo ocurrido, esto es fundamental para la consolidación de la identidad de víctima sobre la de victimario. Los procesos y ritmos institucionales no facilitan estos procesos identitarios, pues el desconocimiento de las historias de vida no permite la formulación de estrategias de atención que logren el reconocimiento de la víctima como una condición humana. La importancia de que las instituciones comprendan los relatos individuales que narran el sufrimiento va más allá de lograr una atención adecuada de las personas, hacen posible encontrar alguna convergencia entre aspectos subjetivos, políticos, culturales, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia (Dass, 2008, p. 438).

Para mí la palabra víctima es algo que a uno le ha pasado, por ejemplo, con mi esposa, estamos haciendo eso para meternos en víctimas, con mi esposa fuimos a Popayán, primeramente, mi esposa habíamos ido a Morales. Pero no nos aceptaron, es que dijeron que debíamos traer algo, como un comprobante. Nosotros les dijimos ¿que traer qué? Si todo esto es verdad, pero no lo aceptaron.

El reconocimiento como víctima les permite afrontar algunas de los posibles señalamientos y también construir un proyecto de vida que tiene como principio no hacer daño a nadie. Ante las respuestas incompletas o inadecuadas por parte de la institucionalidad, queda la reflexión sobre la experiencia propia como el único elemento, pero al mismo tiempo, esencial para la configuración del sujeto víctima.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Frente al reconocimiento de los procesos de subjetivación

Es fundamental que las instituciones comprendan que los niños, niñas y adolescentes no son el producto de su experiencia en el grupo armado, ni de los determinantes sociales en los cuales se encontraban antes de ser reclutados, ni tampoco son producto de su autodeterminación. Los niños, niñas y adolescentes víctimas no son productos, son actores de un entramado de interrelaciones entre todos estos elementos y de sus procesos de subjetivación política que allí se despliegan.

- Es fundamental reflexionar sobre la existencia de los procesos de subjetivación como mecanismos de resistencia en los niños, niñas y adolescentes que deben enfrentar contextos violentos, pues de esta manera sería posible reconocer sus capacidades de agencia como niños o niñas y no como un adulto en construcción.
- Los hechos vividos por los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en muchas ocasiones son recordados sin un orden cronológico y distan de la realidad,

sin embargo, la forma como construyen sus narrativas y la significación que les da a los hechos es relevante, pues esto da cuenta del proceso de asignación de significado de las experiencias. Asignar mayor o menor importancia a determinados episodios da cuenta de un proceso de subjetivación en tanto el sujeto decide sobre la manera en que construye su pasado.

- Los altos niveles de vulnerabilidad en los que deben crecer los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado, hacen que los roles al interior de las familias sean inestables en el tiempo y en el modo en que se ejercen, lo cual deriva en que los niños, niñas y adolescentes deban convivir en múltiples familias, aunque las personas que las conforman sean las mismas.

- Visibilizar las historias de vida y los procesos de subjetivación de las personas que fueron víctimas del conflicto, contribuye a los procesos de reconciliación al interior de las comunidades, pues se comprenden las múltiples familias e infancias en que las niños y niñas se desarrollaron, las que no siempre fueron protectoras y por el contrario pudieron propiciar su vinculación a los grupos armados.

Frente a los procesos atención especializada

- En la actualidad el Estado no cuenta con estrategias de atención dirigidas a personas que hayan sido víctimas del reclutamiento siendo niños, niñas y adolescentes, y hayan salido siendo adultos. Desarrollarlos es fundamental para propiciar el reconocimiento de las historias de vida de estos sujetos, de manera que sea posible la humanización del conflicto a partir de una comprensión integral de este.

- Como ha sido posible observar en los relatos la dimensión política es estructural en los discursos, lo cual deriva en la consolidación de sujetos políticos que exigen espacios de participación en donde sean escuchadas sus inquietudes y se formulen respuestas. Por lo anterior es indispensable que los procesos de atención especializada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del reclutamiento incluyan un enfoque político.

- Los procesos de atención psicosocial dirigidos a víctimas del conflicto armado se encuentran formulados con la intención de mitigar el impacto y las afectaciones negativas en los sujetos. No obstante, en los relatos se puede evidenciar la ausencia absoluta del Estado frente al acompañamiento psicosocial. Esta labor está siendo asumida por las comunidades religiosas, lo cual de entrada es necesario reconocer como un esfuerzo importante por parte de dichas comunidades. Sin embargo, es indispensable prestar atención y acompañar a estos procesos, pues se corre el riesgo de, en términos de Geertz (Citado por Dass, 2008, p. 438) el sufrimiento no se evite, sino que se aprenda a convivir con él.

- En los relatos se evidencia que la comunidad indígena se constituye en un factor protector, pues ante la ausencia del Estado realiza un ejercicio de restablecimiento de derechos con Lucero y Leonardo a través del acceso a servicios como salud, educación, vivienda; lo relevante es reconocer que la comunidad indígena no solo acoge a Leonardo que es indígena Misak, sino que además acoge a Lucero que es una campesina del Cauca. Entendiendo que las personas que en mayor medida han sufrido el reclutamiento pertenecen a comunidades indígenas o provienen de áreas rurales lejanas, es fundamental comprender y acompañar estas prácticas con el fin de potencializarlas.

- En los relatos de Lucero y Leonardo se identifica que las relaciones entre pares en el marco del conflicto y la creación de una familia son factores que favorecen los procesos de

reintegración, pues en ambos casos generan inconformidad frente a lo que significa ser niño soldado e inician la construcción de un nuevo proyecto de vida. Por ello, los procesos de reincorporación deberían priorizar la generación de vínculos afectivos sobre procesos de cualificación laboral o productiva, pues la configuración de una familia promueve la construcción de proyectos de vida cada vez más lejos de la vida militar y de la violencia.

- La atención especializada para los niños, niñas y adolescentes víctimas no debe estar medida por el número de profesionales o el nivel de formación con el que cuentan, sino en la capacidad que tienen los procesos de atención de comprender y responder a las particularidades de las historias de vida de cada uno de ellos.

- Acompañar a los niños, niñas y adolescentes en la comprensión de sus propios procesos de subjetivación permite el tránsito y la apropiación de todos los enfoques de víctima administrativa, psicosocial y política, lo cual favorece el fortalecimiento de los procesos de agenciamiento para la garantía de sus derechos.

- Pese a los esfuerzos institucionales, la Ley de Víctimas frecuentemente termina por desconocer las alternativas frente a la manera que se concibe la condición de víctima por parte de los sujetos y muy particularmente de los niños, niñas y adolescentes. Esto significa la exclusión de las voces de las víctimas, desde las cuales se podrían comprender nuevas formas de construcción de conocimiento pertinente en los procesos de reparación.

- Las historias de vida en el marco de la atención especializada a las víctimas cuentan con un componente político, pues en su desarrollo se promueve el paso de la víctima, en los términos asistenciales que se le ha definido, a actor social participe de la transformación de las realidades.

REFERENCIAS

Alemán, J & Larriera, S, (1998). Lacan: Heidegger. Manantial Editores. Buenos Aires.

Alvarado, S; Tapia, L; Ospina, H; Luna, M; Quintero, M; Ospina, M; Patiño, J; O, M; Alvarado. et.al. (2012) Escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado / - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Universidad de Manizales, CINDE, pp.288.

Alvarado, S., Patiño, J., & Loaiza, J. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 2, No. 10, pp. 855-869.

Arfurch, L (2002). El espacio biográfico, dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de Cultura Económica. Mexico.

Arfuch, L., Catanzaro, G., Di Cori, P., Pecherry, M., Robin, R., Sabsay, L., Silvestr, G., Identidades, sujetos y subjetividades. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Arroyo, L. (2014), Cultura religiosa. Recuperado en https://prezi.com/obyby_bfo4dls/cultura-religiosa-religiones/

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós. Pp. 11-34.

Bustelo, E. (2011). El recreo de la infancia siglo XXI. México.

Castellanos, S. (2013). Análisis del reclutamiento forzado a menores de edad en Colombia 2005 – 2010. Universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario. Recuperado en:

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4397/1020735161-%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20%202013.pdf?sequence=1>

Castro, M. (2016). Las infancias en la actualidad. El colombiano. Bogotá.
<http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/las-infancias-en-la-actualidad-AM5538570>

Carozzi, M. & Frigerio, A. 2016. Los estudios de la conversión a nuevos movimientos religiosos: perspectivas, métodos y hallazgos Universidad Católica Argentina.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado Colombiano. CNMH, Bogotá.

Comité Internacional de la Cruz Roja- CICR, (2008). ¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario? Recuperado en:
<https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

Consejería presidencial para los Derechos Humanos (2016). Definir qué se entiende por utilización es una tarea difícil. Bogotá.

Cuéllar, M & Zea, L. (2014). Procesos de agenciamiento y configuración de subjetividades en el ejercicio del restablecimiento de los derechos de una comunidad víctima del desplazamiento forzado. Bogotá- CINDE.

Domínguez E, & Herrera J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. Psicología desde el Caribe.

Dulce, L. (2017). El estigma: el obstáculo de la reintegración. Artículo el espectador. Recuperado en: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/el-estigma-el-obstaculo-de-la-reintegracion>

El Tiempo (2016). Casi 9.000 niños fueron reclutados para la guerra en Colombia. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16542284>

Espitia, R. & Montes, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (Colombia). *Investigación y desarrollo*.

Gascón, F. & Godoy, L. (2015). Presencia e in-diferencia. Por un estatuto visual de la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 645-656. Chile.

Giménez, G (1997) Materiales para una teoría de las identidades sociales. México, Frontera norte, Volumen 9.

González, F. (2002). Sujeto y subjetividad: una aproximación histórica cultural. Ediciones paraninfo.

González- Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Jimeno, M (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. En Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad / ed. Francisco A. Ortega. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Pontificia. Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá.

Jürgen Habermas. (1973), Conocimiento e interés. Ideas y valores (V. 42-45) Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 61-76

La Fundación Ideas para la Paz (2016). Bogotá. Recuperado en: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1342>

MERCYCORPS-USAID-OIM-ICBF (2013). Características individuales, familiares, sociales, comunitarias e institucionales asociadas a la desvinculación y a la reintegración de las adolescentes y mujeres jóvenes que han pertenecido a grupos armados ilegales” Bogotá.

Meza, G. 2009. Comunidad y Sentido de Comunidad. Universidad de Chile, facultad de ciencias sociales escuela de psicologías. Recuperado en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-meza_g/pdfAmont/cs-meza_g.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Libro 10. Bogotá. Recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-210305_archivo_pdf.pdf

OIM-ICBF, 2011. Déjala florecer, un cuento para niños, niñas y adolescentes de Colombia, especialmente para los grupos étnicos.

Pachón, X. (2009) La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Working Paper Series No. 15. Recuperado en: <http://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf>

Patai, D. (1993). Mujeres brasileñas hablan: historias de vidas contemporáneas. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Petroni, E & Glozman, M. (2015) La construcción dialógica y el relato autobiográfico. En Diálogos para la transformación. Experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica. Volumen 2. Taos Institute Publications. Chagrin Falls. Ciudad Ohio.

Postura Empírico Analítica, capítulo uno: la sociología comprensiva: Max Weber y el método en la economía política: Karl Marx. Recuperado en: <http://www.paradgmas-investigacion/paradgmas-investigacion.shtml#ixzz2fTIvaLS>

Rancière, J. (1998). Política, identificación y subjetivación. Recuperado en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenranciere.htm>

Rendón, J (2016) El Contexto Nacional y Socioeconómico, Situación Actual Perspectivas. Bogotá CINDE

Rico de Alonso, A. (1999). Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia. *Nómadas (Col)*, (11). Bogotá.

Rojas, L, Sánchez, L & Tabora, P. (2015). Investigación la triada del conflicto armado: jóvenes heridos y cicatrizados en la subjetividad. Universidad Nacional Pedagógica- CINDE. Bogotá.

Ruiz, M (2017). El perdón es livianito. En Venganza o perdón, un camino hacia la Reconciliación. Ariel. Bogotá.

Ruiz, S. (2002). Impactos Psicosociales de la participación de niños y jóvenes en el conflicto armado. En M. N Bello y S. Ruiz. *Conflictoa armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial* (pp.17-46). Bogotá, D. C: Universidad Nacional de Colombia y Ediciones Antropos.

Sedky-Lavandero, J (1999). Ni un solo niño en la guerra. Barcelona. Icaria.

Siciliani, J. (2014). Contar según Jerome Bruner. *Itinerario Educativo*, xxviii (63), 31-59. Bogotá.

Sparkes, A., & Devís, J. (2007). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. Educación, cuerpo y ciudad: el cuerpo en las interacciones e instituciones sociales, (pp 43-68).

Springer, N. (2012). Como corderos entre lobos. Del uso de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y criminalidad en Colombia. Springer consulting services. Editorial taller digital imagine printing.

Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. En Revista de Estudios Sociales No. 43. Bogotá. Universidad de los Andes.

Tique -Calderón, L. T. Identidad, sujeto y subjetividad en la modernidad (2012). Silogismos de investigación n° 10 (1), 2012 julio - diciembre ISSN 1909-955x

Torres, A. y Torres- Azocar, J. (2000) "Subjetividad y Sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman", en revista folios N° 12, Bogotá UPN.

Touraine, A, (1993). Critica de la modernidad, Madrid, temas de hoy.

Unicef. (2003). Los pueblos indígenas en Colombia: derechos, políticas y desafíos. Recuperado en: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/pueblos-indigenas.pdf>

Unidad de víctimas (2015). Pueblos y comunidades indígenas. Recuperado en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/pueblos-y-comunidades-indigenas/276>

Usaid-OIM-Cabildo Guambia, 2014. Modelo de atención psicosocial para el pueblo Misak. Una experiencia de la atención y reparación propia de la cultura Misak con jóvenes desvinculaos del conflicto armado.

Valencia, O & Daza, M. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. Universidad El Bosque. Revista diversitas - perspectivas en psicología - vol. 6, no 2, 2010 Bogotá. Recuperado en: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/253-1046-1-PB.pdf>

Vasco, C. (1990). Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales, comentarios a propósito del artículo “conocimiento e interés” de Jürgen Habermas. Bogotá.

Veena, D (2008). Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones. En sujetos del dolor, agentes de dignidad / ed. Francisco A. Ortega. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá.

Veena Das (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad / ed. Francisco A. Ortega. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar, 2008

Vommaro, P (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Yoffe, L. (2012). Beneficios de las prácticas religiosas/espirituales en el duelo. Avances en Psicología.